



**UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**SEXUALIDAD Y GÉNERO:
UNA MIRADA DESDE LOS/AS ADOLESCENTES**

ALUMNAS: NATALIA QUINTANA MALLEA
KAREN ZUÑIGA ALARCÓN

PROFESORA GUÍA: VERÓNICA FUENTES GUARDA

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

SANTIAGO-CHILE 2006

I N D I C E

| | Páginas |
|---|----------|
| Introducción..... | 1 |
| A. Planteamiento del Problema | |
| a.1 Preguntas de Investigación..... | 5 |
| a.2 Objetivos de la Investigación..... | 6 |
| a.3 Hipótesis de Investigación..... | 8 |
| B. Estructura Metodológica | |
| b.1 Enfoque Metodológico..... | 9 |
| b.2 Carácter del Estudio..... | 10 |
| b.3 Técnicas de Recolección de Datos..... | 10 |
| b.4 Definición de la Muestra | |
| b.4.1 Universo..... | 12 |
| b.4.2 Unidad de Análisis..... | 12 |
| b.4.3 Tipo de Muestra..... | 13 |
| b.4.4 Tamaño de la Muestra..... | 14 |
| b.5 Análisis de datos..... | 16 |
| b.6 Definiciones conceptuales y operacionales de las variables en estudio..... | 18 |

I PARTE: MARCO TEORICO

CAPITULO I: TRÁNSITO DE LA NIÑEZ A LA VIDA ADULTA

| | |
|-----------------------------------|----|
| 1. Etapa de Transformaciones..... | 19 |
| 2. Adolescencia y Familia | 24 |
| 3. Violencia Intrafamiliar..... | 32 |
| 4. Vulneración de Derechos..... | 35 |
| 5. Maltrato Infantil..... | 37 |

CAPITULO II: REFLEXIONES ACERCA DE LA SEXUALIDAD

| | | |
|-----|---|----|
| 1. | Centralidad de la sexualidad Humana..... | 42 |
| 2. | Sexualidad y adolescencia..... | 45 |
| 3. | El placer en los cuerpos sexuados..... | 47 |
| 4. | Sexualidad y Poder en las relaciones intergénero..... | 49 |
| 5. | Construcción Histórico-social del Género..... | 54 |
| 5.1 | Estereotipos de Masculinidad y Feminidad..... | 59 |

II PARTE: MARCO REFERENCIAL

CAPITULO III: Contextualización sociodemográfica de la investigación

| | | |
|----|--|----|
| 1. | Cerro Navia desde sus Limitaciones y Fortalezas..... | 64 |
| 2. | Centro Amigable de Salud para Jóvenes..... | 74 |

III PARTE RESULTADOS Y ANÁLISIS

CAPÍTULO IV: Percepción de los/as adolescentes acerca de la sexualidad:

| | |
|-----------------------------|----|
| Una mirada cualitativa..... | 82 |
|-----------------------------|----|

CAPITULO V: Percepción de los/as adolescentes acerca de la sexualidad:

| | |
|-------------------------------|-----|
| Una mirada cuantitativa. | 110 |
|-------------------------------|-----|

CAPITULO VI: Perfil socioeconómico de los/as adolescentes.....

CONCLUSIONES.....

APORTES DE Y PARA EL TRABAJO SOCIAL.....

BIBLIOGRAFÍA.....

ANEXOS

1. Operacionalización de Variables
2. Campos a explorar en el Grupo de Discusión
3. Matriz de Contenido: Grupo de Discusión
4. Cuestionario
5. Ficha Individual

INTRODUCCIÓN

La infancia es la primera etapa del ciclo de desarrollo humano que comprende el grupo etario que va desde el primer año de vida hasta los 18 años de edad, encontrándose a su vez dos clasificaciones, por una parte los infantes que van desde los 0 a 12 años y los adolescentes que van desde los 13 a los 18 años de edad, siendo este último grupo, en el cual se centra la presente investigación.

Durante la adolescencia los sujetos experimentan múltiples cambios tanto en lo físico, psicológico, sexual e intelectual, como así también es un momento clave en la formación de identidad, donde ellos y ellas buscan diferenciarse de sus padres a través del proceso de individuación y desarrollo de la autonomía. Es importante considerar que estos cambios, estarán determinados por el aprendizaje que el o la adolescente haya tenido durante los primeros años de vida, base de la formación de cada individuo, correspondiendo a su proceso de socialización primaria con el entorno familiar, social y cultural, donde incorpora valores, normas y pautas de comportamiento.

Cuando la vida de un/a adolescente ha estado marcada por hechos de violencia, entendiendo por ésta a todo acto de acción u omisión que atente contra la integridad física y psicológica del ser humano, podemos afirmar que estamos frente a un sujeto que ha sido víctima de maltrato infantil. Si bien, no existe una definición compartida respecto a los diferentes conceptos, tipos y grados en que éste se manifiesta, podemos mencionar que según la clasificación planteada por la UNICEF (2000) puede

expresarse en diferentes tipos como es el maltrato físico, psicológico, sexual y la negligencia, que respecto al grado puede ir desde maltrato leve a maltrato grave. Este tema en los últimos años ha sido considerado tanto a nivel nacional como internacional como una de las problemáticas sociales que más afecta el desarrollo integral de los niños/as y adolescentes, siendo contemplado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en el artículo N° 19, estipulando que “Los estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Asamblea General de Naciones Unidas, 1989:56).

Cabe destacar que en Chile la preocupación por el desarrollo integral de la infancia comienza a ser profundizado a partir de dos hechos significativos, por una parte la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños en agosto de 1990, aprobada por las Naciones Unidas y, por otra, el retorno al sistema democrático, que da inicio a un nuevo paradigma acerca de la Infancia, que busca el respeto por los derechos humanos en general y el de niños/as y adolescentes en particular.

Estudios realizados por la UNICEF-Chile (Larraín et al, 2000) indican que el 73% de los niños/as declaran sufrir actos de violencia al interior de sus familias, hecho que puede tener serias consecuencias en el desarrollo físico y psicosocial del afectado/a, pudiendo alterar diferentes ámbitos de la vida afectiva, social, educativa y cultural, más

aún si el maltrato proviene de figuras de apego o figuras significativas como son los padres.

En esta investigación y entendiendo la complejidad que implica abordar el maltrato infantil, se integró un concepto amplio de maltrato que no establece distinciones entre sus tipos, pues se trabajó a partir de la declaración de los/as adolescentes, quienes se identifican o no, como víctimas de algún tipo de maltrato al interior de sus familias. Es a partir de esta identificación que se indagó en la percepción que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados respecto de la sexualidad y al género, como también en la percepción que tienen frente al mismo tema, los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados. Dicha percepción se constituye como una forma de acercamiento al proceso de conocimiento experimentado por cada sujeto, que se conforma tanto por la información que ha sido entregada por su medio, como por la manera en que cada uno ha incorporado dicha experiencia.

Unos de los aspectos centrales durante toda la vida es la sexualidad, pues abarca el sexo, las identidades, orientación sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción, que además está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos y religiosos. Así al abordar temas relativos a la sexualidad inevitablemente tenemos que reflexionar frente a temas relativos al género, que es en definitiva el como se han incorporado pautas socialmente aprendidas del ser hombre y del ser mujer, pues todo este aprendizaje se ve reflejado en las diferentes prácticas de la sexualidad y la configuración del papel

que cada uno asume, esto sin llegar a ser un comportamiento totalitario, constituye ciertos patrones que dan cuenta del anclaje que esto provoca.

Dichos temas amplios y complejos ha tenido una singular emergencia en nuestro país, donde los cambios vividos tanto en la sexualidad como en la intimidad, dan cuenta del incipiente proceso de transformación que afecta la vida íntima y familiar de las personas, modificando a su vez los papeles de género, situación que se ha permeado en los diferentes grupos sociales. Cambios que parecen estar asociados a la redefinición del papel del estado y sus efectos sobre las políticas públicas, como así también se relacionan con los cambios culturales producidos por el proceso de modernización y globalización (Olavaria et al, 2000). De este modo, temas como la píldora del día después, embarazo adolescente, homosexualidad y VIH-Sida, se constituyen como temas que están presentes en la discusión pública nacional (Vidal et al, 2002).

En razón de lo antes expuesto, este informe de investigación contempla los siguientes ítems, comenzando por la presentación del planteamiento del problema investigado y la respectiva estructura metodológica utilizada. La primera parte, presenta el marco teórico donde el primer capítulo se refiere a Adolescencia y el segundo capítulo a Sexualidad. La segunda parte, incluye un marco referencial que entrega la contextualización sociodemográfica del estudio. La tercera parte, presenta el análisis de los datos obtenidos acerca de la percepción de sexualidad y género, como también el perfil socioeconómico de los/as adolescentes. Finalmente, se presentan las conclusiones donde además se agregan reflexiones de y para el Trabajo Social.

A. Planteamiento del Problema

El área temática que abordó esta investigación es la adolescencia, considerando para efectos de la misma, a toda la población adolescente de ambos sexos entre 13 y 18 años de edad. Esta investigación se realizó en el Centro de Salud Amigable para Jóvenes, que desarrolla su intervención a nivel comunal en Cerro Navia.

El estudio pretende aproximarnos a la mirada, concepción y opinión respecto a la sexualidad y género que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas y no víctimas de algún tipo de maltrato al interior de sus familias.

a.1 Preguntas de Investigación

Para efectos de la presente investigación, se han planteado las siguientes interrogantes.

¿Cuál es la percepción sobre sexualidad y género que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados, que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes de la comuna de Cerro Navia?

¿Cuál es la situación socioeconómica de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados, que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes de la comuna de Cerro Navia?

a.2 Objetivos de la Investigación

Objetivo General N ° 1

Establecer las diferencias y semejanzas en la percepción que tienen frente a la sexualidad y al género, los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato, en relación con la percepción que tienen los/as adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato y que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes de la comuna de Cerro Navia.

Objetivos Específicos

- Identificar similitudes y diferencias acerca del conocimiento y significado, tanto de la sexualidad como del género, que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato, en relación con la percepción que tienen los/as adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato.
- Determinar los contrastes de la actitud y opinión frente a comportamientos relativos a la sexualidad y al género, que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato, en relación con la percepción que tienen los/as adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato.

Objetivo General N ° 2

Describir el perfil socioeconómico de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados, que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes de la comuna de Cerro Navia.

Objetivos Específicos

- Establecer edad, sexo y escolaridad de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados, que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes de la comuna de Cerro Navia.
- Identificar la situación en que se encuentran las familias, a las que pertenecen los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados respecto a tipología familiar, ocupación e ingreso familiar, situación de vivienda y sistema de salud.

a.3 Hipótesis de Investigación

Hipótesis Nº 1

Para los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y los que declaran no haber sido maltratados, el placer sexual es un tema igual de importante tanto para hombres como mujeres.

Hipótesis Nº 2

Tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, como aquellos que no lo declaran, sitúan a hombres y mujeres en condiciones de igualdad en la distribución de labores domésticas.

Hipótesis Nº 3

El concepto de sexualidad elaborado por los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, difiere del elaborado por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, pues éstos últimos incorporan aspectos tales como los afectos y las emociones, mientras que los/as maltratados lo consideran como un tema esencialmente reproductivo.

Hipótesis Nº 4

En el ámbito de la toma de decisiones, los adolescentes que declaran haber sido maltratados manifiestan que los hombres son quienes deben tomar las decisiones, mientras que los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados incorporan el diálogo y el acuerdo como requisitos indispensables en la relación de pareja.

Hipótesis N° 5

El perfil socioeconómico tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato como los/as adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato, corresponde a adolescentes que están integrados a sistemas educativos formales, que pertenecen a familias monoparentales, que viven en situación de allegamiento y en que los adultos realizan trabajos esporádicos.

B. Estructura Metodológica

b.1 Enfoque Metodológico

En esta investigación se incorporaron diferentes ámbitos del conocimiento, contemplando el uso de metodología mixta, sin embargo, la metodología cualitativa ha sido la que predomina, pues este enfoque permite profundizar en el imaginario de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y no maltratados, respecto a la percepción acerca de sexualidad y género, desde la subjetividad de cada individuo. Es decir, abordó aspectos correspondientes a conocimiento, significado, actitud y opinión que tienen estos sujetos. Por otra parte, se incluyó metodología cuantitativa que posibilita la profundización del conocimiento de los sujetos de estudio, con la medición y cuantificación de datos acerca del perfil socioeconómico de éstos.

b.2 Carácter del Estudio

El tipo de estudio que se desarrolló corresponde fundamentalmente a un estudio de carácter descriptivo, pues se trabajó sobre una realidad de hecho, en la que se buscó describir con la mayor precisión posible, la percepción que tienen los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados o no maltratados, acerca de la sexualidad y las relaciones intergénero. Así mismo, respecto al objetivo de descripción del perfil socioeconómico se buscó establecer cual es la situación personal y familiar en la que se encuentran los/as adolescentes a los que se refiere el estudio. (Ver anexo N° 1, Operacionalización de variables).

El diseño de este estudio es no experimental, pues en éste no se manipulan variables, de modo que es una investigación expo-facto, que se realizó una vez ocurrido el suceso. (Hernández et al, 1998).

b.3 Técnicas de Recolección de Datos

Para medir las variables involucradas se seleccionaron dos técnicas de recolección de información, que responden a la medición cualitativa y cuantitativa, las cuales serán aplicadas de igual modo a ambos grupos considerados en este estudio.

Técnica de investigación cualitativa

- Grupo de discusión: Proporciona la posibilidad de recoger datos cualitativos de esta investigación, a través de la entrevista colectiva y semiestructurada, en la cual se recoge la percepción de los/as adolescentes acerca de la sexualidad y género, en un espacio social de intercambio de opiniones independiente de lo correcto o incorrecto, donde cada individuo en el grupo tiene igual oportunidad de escuchar y ser escuchado. (Ver anexo N° 2, Campos a explorar en el grupo de discusión).

Técnica de investigación cuantitativa:

- Encuesta que asumirá la forma de entrevista estructurada, que incluye preguntas cerradas de respuestas dicotómicas, preguntas de respuestas abiertas y preguntas categorizadas de respuesta tipo Lickert, que se presentaron en forma de afirmaciones o juicios no extensos, ante los cuales se pide la reacción de los/as adolescentes.

Un primer instrumento diseñado corresponde a un cuestionario, que abordó la percepción de los/as adolescentes respecto a la sexualidad y al género.

(Ver anexo N° 4).

El segundo instrumento diseñado corresponde a una ficha individual que permitió recoger los datos acerca de la situación individual y familiar de los sujetos. (Ver anexo N° 5)

b.4 Definición de la Muestra

b.4.1 Universo

El universo de adolescentes que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes, se estima en 204 adolescentes de ambos sexos, contemplados en el perfil epidemiológico del 1º semestre del año 2004, elaborado por la institución. De éste, 120 adolescentes declaran haber sido víctimas de maltrato y los 84 restantes, señalan no haber sido víctimas de ningún tipo de maltrato.

b.4.2 Unidad de Análisis

La unidad de análisis que se consideró en este estudio corresponde a adolescentes que participan en el Centro Amigable de Salud para Jóvenes, de la comuna de Cerro Navia y que según el perfil epidemiológico de dicha institución, los/as adolescentes declaran haber sido víctimas o no, de algún tipo de maltrato.

Adolescentes Maltratados: Adolescentes que declaran haber sido víctimas de algún tipo de maltrato infantil al interior de sus familias, al momento de la aplicación de la ficha clínica, en entrevista con Psicólogo o Asistente Social del Centro Amigable de Salud para Jóvenes, de la comuna de Cerro Navia.

Adolescentes No Maltratados: Adolescentes que declaran no haber sido víctimas de ningún tipo de maltrato infantil al interior de sus familias, al momento de la aplicación de la ficha clínica, en entrevista con Psicólogo o Asistente Social del Centro Amigable de Salud para Jóvenes, de la comuna de Cerro Navia.

Criterios de inclusión:

1. Intervalo de edad entre 13 y 18 años de edad
2. Ambos sexos
3. Participantes del Centro de Salud Amigable para Jóvenes
4. Pertenecientes a la comuna de Cerro Navia
5. Adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato
6. Adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato

b.4.3 Tipo de Muestra

La muestra contemplada es de tipo no probabilística, debido a que es requisito del estudio intencionar la muestra según sexo, de modo de considerar igual número de hombres y de mujeres. Interesó además incluir igual número de adolescentes que declaran haber sido víctimas de algún tipo de maltrato, como aquellos que no lo declaran. Es decir, la muestra responde de todos modos, al interés de las investigadoras, según arreglos a fines.

b.4.4 Tamaño de la Muestra

De acuerdo a la información que se presenta a continuación, el tamaño de la muestra requerida corresponde a 2 sujetos por cada segmento de edad, o sea, un total de 12 sujetos de la categoría “adolescentes que declaran haber sido víctimas de algún tipo de maltrato” y 12 sujetos de la categoría “adolescentes que declaran no haber sido víctimas de ningún tipo de maltrato”, siendo necesario que sean representados por un hombre y una mujer en los 24 casos, seleccionados/as en este muestreo por conveniencia.

El tamaño de la muestra fue extraído a partir de los siguientes datos:

Cuadro Nº 1
Adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato
atendidos en el Centro de Salud Amigable para Jóvenes
Comuna de Cerro Navia 2004

| Intervalo de edad 13-18 años | Hombres | Muestra Hombres | Mujeres | Muestra Mujeres | Total | Muestra Total |
|------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|---------------|
| 13 | 8 | 1 | 11 | 1 | 19 | 2 |
| 14 | 6 | 1 | 10 | 1 | 16 | 2 |
| 15 | 12 | 1 | 14 | 1 | 26 | 2 |
| 16 | 5 | 1 | 21 | 1 | 26 | 2 |
| 17 | 5 | 1 | 11 | 1 | 16 | 2 |
| 18 | 5 | 1 | 12 | 1 | 17 | 2 |
| Total | 41 | 6 | 79 | 6 | 120 | 12 |

*Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia.

Cuadro Nº 2
Adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato
atendidos en el Centro de Salud Amigable para Jóvenes
Comuna de Cerro Navia 2004

| Intervalo de Edad 13-18 años | Hombres | Muestra Hombres | Mujeres | Muestra Mujeres | Total | Muestra Total |
|------------------------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|---------------|
| 13 | 8 | 1 | 5 | 1 | 13 | 2 |
| 14 | 8 | 1 | 7 | 1 | 15 | 2 |
| 15 | 6 | 1 | 17 | 1 | 23 | 2 |
| 16 | 2 | 1 | 11 | 1 | 13 | 2 |
| 17 | 5 | 1 | 12 | 1 | 17 | 2 |
| 18 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 |
| Total | 30 | 6 | 54 | 6 | 84 | 12 |

*Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia.

b.5 Análisis de datos:

A continuación se presenta la forma en que se analizaron los datos recopilados, según la técnica de investigación utilizada. En primer lugar, se presenta la técnica de investigación cualitativa y posteriormente la técnica de investigación cuantitativa, cabe señalar que no se contempla el análisis por segmento de edad, como tampoco el análisis según sexo.

Técnica de investigación cualitativa

- Grupo de Discusión

Para el análisis de los datos recogidos a través de esta técnica, se elaboró una matriz de contenido, a partir del material escrito que se obtuvo de la grabación y posterior transcripción de la información recogida en cada grupo de discusión. Dicha matriz muestra una lectura horizontal y sintética de aquellas opiniones relevantes, sobre el eje temático específico de acuerdo a los objetivos de la investigación.

Posteriormente, se realizó el análisis de discurso, a partir de las unidades sintácticas mínimas o nucleares, expresadas en frases, que permiten conocer a partir de la situación discursiva individual el discurso social mayor. (Ibáñez, 1997).

Técnica de investigación cuantitativa:

- Encuesta:

Para el análisis de los datos requeridos en este instrumento se codificaron las preguntas asignándoles valores numéricos a cada respuesta. Posteriormente, estos datos fueron transferidos a una matriz computacional del programa Statistical Package Social Sciences (SPSS) en que se analizó la estadística descriptiva y su graficación.

En la construcción del perfil socioeconómico se realizaron los siguientes cruces de variables: estudio y trabajo, permite conocer que porcentaje de la muestra se encuentra dentro o fuera del sistema educacional y/o desarrolla alguna actividad laboral remunerada. Por otra parte, se cruzó la variable tipología familiar con: ingresos, sistema de salud y tenencia de la vivienda, con la intención de encontrar ciertas tendencias que aporten datos relevantes para la investigación.

b.6 Definiciones conceptuales y operacionales de las variables en estudio

Variable: **PERCEPCIÓN**

Definición Conceptual

La percepción es un proceso complejo del conocimiento, que depende tanto de la información que el mundo entrega, como de la fisiología y las experiencias de quien los percibe.

Definición Operacional

La percepción es la organización e interpretación de la información captada de la realidad que nos rodea, determinando el comportamiento de cada individuo.

Variable: **SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Definición Conceptual

Conjunto de condiciones y circunstancias concretas que constituye o determina el estado de un individuo o grupo.

Definición Operacional

Se entenderá por situación socioeconómica de los/as adolescentes aquellos aspectos y condiciones que caracterizan el entorno o contexto en el que éste se encuentra.

I PARTE MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

TRÁNSITO DE LA NIÑEZ A LA VIDA ADULTA

1. Etapa de Profundas Transformaciones

La adolescencia se caracteriza por ser un tránsito que ocurre entre la niñez y la vida adulta, que suele iniciarse entre los 12 y 15 años, llegando a su fin entre los 16 y 18 años de edad. Durante esta etapa, y una vez que el o la joven han desarrollado su función reproductiva y se han determinado como individuos únicos, irán definiendo su personalidad, identidad sexual y los roles que cada uno desempeñara en la sociedad, durante su adultez. Sin embargo, cabe destacar que la palabra adolescencia que deriva de *adolescere*, que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez, no siempre ha estado presente como etapa de desarrollo, pues sólo aparece a mediados del siglo XVIII y gracias principalmente a Rousseau y tras él a autores románticos como Goethe, “que la adolescencia es contemplada como una etapa de desarrollo que merece un tratamiento aparte” (Martí,1997:10), pues hasta antes de esa época la adolescencia no existía y la infancia en general no era atendida en su particularidad, ya que los niños simplemente eran considerados como adultos incompletos.

Con el pasar de los años y con el avance del conocimiento de diferentes disciplinas, se comienza a brindar una mayor atención a esta etapa de transición de niño a adulto, aunque se registran ciertas singularidades entre una sociedad y otra, debido a la influencia cultural de cada lugar. Es así, como en algunas culturas esta transición tarda aproximadamente una década, mientras que en otras, ocurre en el curso de un breve rito de iniciación, que puede durar unos pocos días u horas (Henríquez et al, 2003). De

esta manera, la fijación del término adolescencia depende en gran medida de patrones culturales, sociales y económicos, que determinarían las maneras de ser joven dentro de un marco heterogéneo de matices y características que combinan factores fisiológicos como también aquellos ligados a los rasgos y pautas específicas de cada cultura. Donde los cambios en el desarrollo psicológico de las personas, que afectan los distintos comportamientos de las mismas, marcaran de manera decisiva su incorporación a la vida y al mundo de los adultos.

Respecto a la conceptualización del término adolescencia existen varias definiciones y todas ellas coinciden en que este periodo se caracteriza por cambios que se registran en distintas esferas, y que dejaran huella en el individuo por el resto de su vida adulta. Pudiéndose observar en este periodo la formación de identidad sexual, la madurez emocional, la estructura del carácter y la habilidad para formar relaciones duraderas.

Por tanto, los cambios producidos se registran, ya sea en el ámbito físico, psicológico y social. Una muestra de aquello es la definición elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1975, que definió la adolescencia desde el aspecto biológico como un proceso que va desde la aparición inicial de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual; el Ministerio de Salud por su parte, agregó que respecto a los procesos psicológicos, el individuo evoluciona desde niño a adulto, y desde lo social se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia (Minsal,1999).

En relación con las transformaciones que se producen en cada uno de los ámbitos mencionados, se revisará brevemente a que se refiere cada una de ellas, de manera de alcanzar una mayor comprensión de los cambios simultáneos que experimenta el o la adolescente.

En el plano del desarrollo físico los/as adolescentes comienzan a percibirse con una apariencia física diferente, teniendo efectos importantes sobre su identidad, ya que los rasgos infantiles dejan paso a una cierta desproporción en las formas corporales, surge el vello, las espinillas, el cambio de voz en los niños, la menstruación y el crecimiento de los senos en las niñas; sucesos que se convierten en un contratiempo que provoca largas reflexiones de cómo el cuerpo se convierte en algo nuevo, hecho que es minuciosa y constantemente observado, así las sesiones de espejo se hacen interminables. De esta manera, los cuidados corporales se transforman en algo esencial para aceptarse a sí mismo y para ser bien visto por los demás.

Generalmente, las niñas comienzan con todos estos cambios dos años antes que los niños y alcanzan su estatura máxima a los 16 años, mientras que la mayoría de los niños siguen creciendo hasta los 18 años de edad, donde las hormonas responsables son el estrógeno y la testosterona respectivamente, que en combinación con otras hormonas del cuerpo estimulan el crecimiento de los huesos, músculos y el proceso de crecimiento en general. Desde aquí se desprende la creencia que las niñas son más maduras, debido a que éstas alcanzan su peso y estatura adulta, unos años antes que los niños.

Por otra parte, cuando se hace mención a las transformaciones producidas en el plano psicológico se refiere específicamente a que en esta etapa se producen notables cambios que afectan los distintos comportamientos que marcan de manera decisiva la incorporación de los y las adolescentes a la sociedad. Los cambios físicos y psicológicos que ocurren durante estos años son importantes y complejos, van desde una transformación profunda del cuerpo y de la autoimagen corporal marcada por la pubertad, a una nueva manera de pensar y razonar sobre las cosas (Martí, op.cit). Se produce entonces, una inestabilidad afectiva a partir de la fluctuación en la imagen de sí mismo, registrándose gran variación en los estados de ánimo, el adolescente se siente en tierra de nadie, pues ha abandonado el papel de niño y no ha alcanzado aún el de adulto.

Los recursos y potencialidades psicológicas abiertas por la transición adolescente, están íntimamente ligados a los cambios producidos en el nivel intelectual que trae consigo la consolidación del pensamiento lógico formal, lo que permitiría al adolescente comprender e interiorizar valores universales aplicables ahora a su vida personal, al igual que le permitiría planificar su futuro o hacer una elección vocacional de forma realista de acuerdo a sus posibilidades, lo que se traduce en una mayor toma de conciencia de los valores morales (Ibid). Esto significa que en la adolescencia se da inicio a la capacidad de abstracción de la inteligencia, lo que le permitirá poder *elevase* por encima de lo que muestran los sentidos y llegar a conclusiones más generales. Otra de las características de este plano es la extroversión, donde el o la adolescente que ya ha logrado su identidad como ser único, dirige su interés hacia la realidad lo que le permite desarrollar sentimientos altruistas.

Se observa además, en los/as adolescentes la gran influencia de la imaginación y los afectos, pues el pensamiento se encuentra teñido por los sentimientos, lo que hace que ponga mucha carga afectiva en lo que piensa y dice, por eso es muy radical en sus juicios y dogmático en sus afirmaciones, le falta capacidad de matización, para él todo es blanco o negro, sin posturas intermedias.

En el aspecto social es el periodo de transición, que media entre la niñez dependiente y la edad adulta con un correlato de autonomía en el plano económico. En este período el o la adolescente presenta algunos cambios en su conducta, en busca de una mayor independencia, por ello intenta probarse a sí mismo y al mundo que es un individuo autónomo, a través de la manifestación de actitudes antisociales y/o extravagantes, que se pueden expresar en la adopción de ciertos estándares grupales o símbolos como dejarse el cabello largo, utilizar ciertos tipos de vestimenta, etc., hecho que además le permitiría ganarse la aprobación y la aceptación de su grupo de pares, encontrando satisfacción a la necesidad de pertenencia y afiliación.

Mientras las relaciones de los/as adolescentes fuera del espacio familiar van cobrando cada vez más importancia, las relaciones al interior de la familia comienzan a sufrir un sustantivo debilitamiento, por una parte a los adultos les cuesta asumir que aquel niño/a ha crecido y tiene sus propios gustos e intereses, como también para los/as adolescentes las figuras que antes eran admirables, por constituir un modelo a seguir y con quienes se identificaban, ahora comienzan a ser duramente cuestionadas, por ser también la figura represiva y autoritaria.

2. Adolescencia y Familia

Tal vez el hecho social más universal a través de la historia de todas las sociedades sea la existencia de la familia, pues cada ser humano nace en presencia de otros y requiere de éstos para su sobrevivencia. Este es el núcleo social que engendra nuevas personas, donde el nacimiento de cada uno de ellos le confiere a la familia la calidad de núcleo primario, siendo ésta quien posibilita la mantención, transmisión y proyección de la vida, transformándose en la estructura fundante y primordial de toda sociedad. Así lo demuestran los clásicos estudios sociológicos que han insistido en la centralidad de la familia para el funcionamiento y la producción del orden social de la sociedad (Arriagada, 2001).

La familia como convivencia intergeneracional está integrada por miembros que poseen identidades propias y que cumplen diferentes roles según sus edades y sexos, este grupo por excelencia responde por el desarrollo integral de cada uno de sus miembros, ofreciendo un espacio de protección psicosocial (Quinteros, 1997). En términos generales, se preocupa de la reproducción y el cuidado físico, está a cargo del bienestar en el desarrollo psicológico y social de cada uno de ellos. “Es en este espacio donde hombres y mujeres desarrollan el sentido de identidad, determinado por la pertenencia a una familia particular, donde asumen pautas transaccionales que perviven a lo largo de la evolución individual” (Ibid:18). Un ejemplo que permite graficar muy bien lo mencionado anteriormente, es el hecho de recibir de parte de la familia, un nombre, que representa la pertenencia a una realidad social que nos trasciende, pero que a la vez nos ofrece una irrepetibilidad y especificidad que nos es propia.

Uno de los aspectos más destacables dentro de las funciones que cumple la familia, es que ésta constituye la base de la afectividad, cuya importancia es vital en el desarrollo equilibrado de cada una de las personas, donde a partir de las relaciones que se dan entre sus miembros, éstas podrán sostener relaciones estables con otros/as. También es la familia la encargada del cuidado físico de sus miembros, de entregar apoyo emocional, desempeña además funciones educativas y económicas esenciales para la sociedad. Por dicho motivo es fundamental la socialización primaria que se adquiere, por constituir la base en la formación de identidad adquirida durante la adolescencia, debido a que es en la familia donde se aprende el concepto de sí mismo, el de los demás y el del mundo, se aprende a expresar el cariño, cómo pensar, cuándo reír y llorar,. Así mismo, la familia es portadora de la historia, a través de ella las nuevas generaciones van recibiendo el legado histórico de valores, creencias, normas y comportamientos que definen el carácter de un pueblo y la identidad social de sus miembros. Por tanto, la familia es relevada como un poderoso agente de mantención cultural porque en ella se pueden conservar las tradiciones, sin embargo, es ella también el lugar más propicio para efectuar cambios en la cultura (Fundación de la Familia,1996). De este modo, la familia tiene una función de intermediación entre la persona y la sociedad a través del proceso conocido como socialización.

Así, al reflexionar acerca del rol e importancia de la familia nos situamos en un marco amplio y poco restrictivo debido a la heterogeneidad de cómo ésta se compone, por ello es preciso considerar que este grupo social va mutando, en razón de los procesos sociales y económicos propios de la modernización de las sociedades, que afectan

inevitablemente la vida familiar, así lo explica por ejemplo la perspectiva marxista, que liga estrechamente los cambios de las familias con las instituciones sociales (Arriagada, op.cit.).

En Chile la familia nuclear patriarcal fue promovida durante décadas como la única forma de organización familiar, ésta se naturalizó como la más común, siendo la familia heterosexual y monogámica institucionalizada jurídicamente por la existencia del matrimonio indisoluble, definiéndose como el tipo ideal de familia (Sernam, 2000).

Si bien, este tipo de familia fue la que predominó durante el siglo XX, son diversas las situaciones que poco a poco han ido provocando cambios importantes respecto a esta materia. El último Censo realizado en nuestro país en el año 2002, indica que en el estado civil o conyugal de la población, la categoría casado/a se mantiene predominante, sin embargo, descendió su porcentaje de 51.8% en 1992 a 46.2% en el año 2002, experimentando un alza importante las categorías separados/as y en especial conviviente. En relación a la jefatura de hogar, ésta sigue siendo principalmente masculina, representada con un 68.5%, sin embargo, la jefatura del hogar femenina alcanza un 31.5% aumentando respecto del año 1992; también ha habido modificaciones relacionadas con el ámbito simbólico, lo que se manifiesta en el surgimiento de los nuevos modelos de familia (Aylwin et al, 2001).

Respecto a dichos modelos y según el estudio mencionado anteriormente, se indica que el 45.8% corresponde a familias nucleares biparentales, hogares que se encuentran compuestos por padre y madre, se agrega además que son éstos los que

tienden en mayor proporción a compartir la vivienda con otros hogares, por tanto familias nucleares biparentales extensas, las cuales alcanzan un 11.8% de los hogares de nuestro país. Por otra parte, se registra un aumento de los hogares monoparentales siendo un fenómeno relativamente nuevo en el país, donde se observa la existencia de un incremento en los hogares a cargo de un/a jefe de hogar, que alcanzaba un 8.6% en el año 1992 y un 9.7% en el año 2002 y en contraposición, existe una tendencia a la disminución de los hogares formados por ambos padres e hijos/as, de un 41.6% en 1992 a 38.1% el 2002 (INE, 2003).

En razón de lo antes señalado, es necesario considerar que la familia no es una institución estática y que tampoco es similar para todos los grupos sociales, más bien es una unidad que no se puede estudiar en forma aislada de la realidad a la cual pertenece, en este sentido “las familias de sectores populares tienen ciertas características particulares en su ordenamiento, funcionamiento y contenido, que varía de acuerdo a diferentes factores, siendo el más importante aquel relacionado con la forma de inserción en la estructura social y productiva, caracterizada por condiciones deficitarias que la hacen orientarse hacia la sociedad de una manera particular, lo que se expresa en una serie de comportamientos culturales que les son propios” (Matinic, 1979:37).

Los sectores populares tienen una serie de conductas que obedecen a un patrón subyacente y cuya estructuración corresponde a lo que denominamos cultura de la pobreza, que si bien responde a un estado de privación económica, no sólo se relaciona con la ausencia de algo, sino que también incorpora fortalezas y

potencialidades que responden directamente a mecanismos de defensa, sin los cuales los pobres difícilmente podrían subsistir (Ibíd).

De esta manera, se observa que la familia se halla en un terreno de gran complejidad, por tanto, no admite un abordaje simplista, ya que en ella convergen elementos religiosos, ideológicos, políticos y económicos que se ven cruzados además por la relación con el medio cultural y la dinámica interna de acuerdo al ciclo vital en el que ella se encuentra (Sernam, op.cit).

En este sentido, las familias están compuestas por subsistemas esenciales, cuyo patrón de relación constituye la estructura de la familia, la que es mantenida y manifestada a través de los procesos del sistema familiar tales como la comunicación, roles y normas (Aylwin, op.cit), las que son construidas por experiencias culturales históricas que trascienden el nivel individual de la conducta y el estricto ámbito de la familia. De esta manera, las relaciones entre género y familia se ven como una relación dialéctica que no se conceptualiza como una unidad armoniosa y consensual, sino más bien como un sistema de relaciones de poder (Salinas et al, 1994). De este modo, se enfatiza en una visión crítica de la familia que destaca las asimetrías de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros de ella, que se asocia con la persona del jefe de hogar y hace hincapié en como las formas de distribución de recursos poder y tiempos, afectan la participación diferenciada entre los miembros, situación que varía de acuerdo a la edad y sexo de cada miembro de la familia (Arraigada, op.cit).

De este modo, el tipo de relación que emerge en cada núcleo familiar puede ubicarse en un continuo que va desde la familia nutridora hasta la familia conflictiva o problemática. Tanto en las primeras como en las segundas se puede describir una serie de características relacionadas con la posibilidad de desarrollo de sus miembros. Estas se refieren al grado en que se permite la individuación, a la estructura de poder, a la capacidad de aceptación de la separación y pérdida, al clima afectivo imperante en la familia, especialmente durante la etapa familiar cuando los hijos/as atraviesan la adolescencia, pues todos los elementos mencionados convergen y afectan en la forma en que cada adolescente percibe su realidad (Elsner et al, 1998).

Durante esta etapa los/as adolescentes empiezan a establecer relaciones íntimas fuera del entorno familiar con los amigos de su misma edad, hecho que provoca que las relaciones con la familia cambien, ya que los padres se hacen menos imprescindibles, en tanto los/as adolescentes asumen una posición de cuestionamiento radical a las normas familiares rechazando la autoridad y guía de los padres. Así los primeros desacuerdos suelen surgir cuando los adolescentes comienzan a desarrollar sus propias ideas y puntos de vista, lo que con frecuencia no es compartido por sus padres, aunque para los/as adolescentes esta situación no es más que una forma de alcanzar el sentido de identidad que lo transforme en un ser diferente e independiente a su familia.

Para los padres este período no es fácil, pues ellos ven como sus niños/as se hacen adultos y autónomos con mayor precocidad que antes, cambio que tiene variadas causas, entre las que se destaca la mayor individuación promovida por los cambios

culturales, el acceso más fácil y temprano a los conocimientos y destrezas de la modernidad, habilidades que permite a los/as adolescentes prescindir muy luego de la mediación de sus padres en relación al mundo.

De esta manera, los hijos/as estarían incluso en condiciones de ser quienes enseñan a sus padres aptitudes requeridas para interactuar con una sociedad en vertiginosa evolución; donde la computación e internet y el predominio del lenguaje de las imágenes contribuirían poderosamente a esta nueva realidad (PNUD, 2002).

En el caso específico de los estratos socioeconómicos bajos el incremento que presentan los niveles de escolaridad de la población infantojuvenil, en relación con sus padres reduce la credibilidad que puedan tener en éstos, hecho que sin duda afecta la relación parentofilial, originando un gran problema dado por la falta de comunicación entre padres, madres y sus hijos/as y afectando el abordaje de temas tan importantes como la naciente sexualidad de los/as adolescentes justo cuando se atraviesa por un momento de gran conflicto en la vida familiar.

En tanto, la familia por distintas carencias, entre ellas un lenguaje adecuado que permita comunicar en forma clara y explícita su rol educativo, en cuanto al tema sexual, lo que hace es tratar de evitarlo, lo que provoca que el o la adolescente busque información en las fuentes que tenga a su alcance para canalizar su necesidad de diálogo en torno a la sexualidad (Castillo et.al). De este mismo modo, es necesario considerar la influencia de otros factores que inciden en este tema, como la permanente exposición en los medios de comunicación de mensajes relacionados con

la sexualidad, que por lo demás se han multiplicado y diversificado en los últimos tiempos (Mineduc, 1993).

Tal vez conocer los antecedentes ofrecidos por este capítulo nos permita no sólo evocar nuestra propias vivencias en torno a la adolescencia, sino comprender de mejor manera la compleja etapa de cambios simultáneos que experimentan los/as adolescentes en la sociedad actual, especialmente los que pertenecen a los sectores con mayor vulnerabilidad social. Como fue posible apreciar, los diferentes cambios experimentados por los/as adolescentes no se producen en la esfera estrictamente individual sino que durante esta etapa sucede una continua cadena de interrelaciones de diversos factores, que dejan en evidencia la doble dimensión humana, por una parte el sujeto individual con necesidades particulares y por otra, este ser que está en constante relación con otros y que es influido sistemáticamente por su entorno social y cultural, contexto específico por el que no sólo se afectan diariamente, sino del que indiscutiblemente forma parte.

3. Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es considerada como uno de los principales problemas psicosociales que afecta a la familia contemporánea, pues trasciende todas las barreras socioeconómicas, políticas, educacionales, culturales y religiosas, afectando a un número significativo de familias y deteriorando profundamente no sólo a las víctimas directas de la violencia, sino a todos los integrantes que componen el núcleo familiar. Se encuentra asociada a una situación de abuso de poder de un miembro de la familia sobre otro, pudiendo ser ejercida a través del maltrato físico, psicológico, sexual, económico o de violación de derechos, expresándose a través del maltrato infantil, violencia conyugal, violencia hacia los adultos mayores y discapacitados. (Sernam, 1995)

En Chile, en agosto del año 1998 y con el propósito de resguardar los derechos de las personas, se tramita la aprobación de la ley de violencia intrafamiliar N° 19.325, donde se contempla que “se entenderá por acto de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de quien, aun siendo mayor de edad tenga respecto del ofensor la calidad de descendiente, adoptado, pupilo colateral, consanguíneo hasta en cuarto grado inclusive, y este bajo el mismo techo” (UNICEF, op. cit.:115).

Por su parte, el Servicio Nacional de la Mujer, señala algunos de los factores asociados a la violencia intrafamiliar, entre los que se encuentran los estereotipos culturales de modalidad de relación, la historia personal, algunos modelos sociales

reforzadores de la estructura familiar, ausencia de modelos alternativos de resolución de conflictos de manera no violenta y factores vinculados a situaciones de tensión intra y extra familiar de crisis y rigidez (Sernam, op.cit). Siendo la transmisión de la violencia y aunque la relación no es directa, uno de los factores más relevantes en la existencia de violencia al interior de la familia, pues experiencias significativas como son el abandono y el maltrato, constituyen hechos que provocan marcas imborrables, ocasionando un daño evidente para cualquier individuo, heredado muchas veces de las familias de origen, (Castillo et al, op.cit) quienes reproducirían en su interior una estructura social cargada de discriminaciones y formas de regulación del poder.

Donde la imitación de conductas castigadoras con los hijos/as sería más probable en los casos de aquellas personas que han sufrido habitualmente en su infancia agresiones físicas y psicológicas (Urrutia, 1997). Desde esta perspectiva, “que el padre o madre hayan presenciado violencia en su hogar, o bien hayan sido niños/as maltratados evidencia la transmisión transgeneracional de la violencia como una forma de abordar las relaciones interpersonales” (Sernam, 2001:70).

Según lo menciona Pollarolo (2001) las relaciones de poder en el seno del grupo familiar, al igual que en cualquier otro grupo social, suponen dominación, la cual puede estar sostenida por medios tan diversos como son la coerción y el castigo, como así también por comportamientos de subordinación entramados en la cotidianeidad de los sujetos como forma *natural* de organización de la vida diaria, sobre los cuales sus propios protagonistas no tienen conciencia de la situación que viven, o si la tienen le

otorgan consenso precisamente porque son *naturales*, hecho que la autora denomina *violencia invisible*, donde lo invisible no sería lo oculto sino lo denegado. De este modo, la violencia se reproduciría a través de instituciones que utilizan tanto la violencia física como simbólica. Entonces, esta sería invisible porque se asienta en la naturalización de los roles sexuales asignados por la cultura y es violencia porque la fijación en ellos compromete opciones individuales y la autonomía personal. Es así entonces, como las relaciones autoritarias perseguirían imponer conductas, ideas y normas, buscarían moldear el quehacer de las personas, sin considerar los intereses y capacidades de éstas, produciendo violencia y tratando de impedir el cuestionamiento por parte de quienes son víctimas, por lo tanto, la violencia sería una expresión del mal uso del poder, manifestada a través de relaciones humanas desiguales.

De este modo, si el proceso de socialización de un individuo se desarrolla en un ambiente marcado por la insatisfacción de las necesidades básicas, por la carencia afectiva y en medio de la violencia, el efecto del maltrato puede ser devastador en la vida de una persona (León, et al, 2000), produciendo efectos en la salud física y psicológica de la víctima. De ahí la imperiosa necesidad de concebir a los individuos, tanto a niños y niñas, mujeres y hombres como seres capaces de desarrollar sus habilidades (Sernam, 1999), lo cual constituye concebir los derechos humanos en su integralidad y el pensar la completa realización de éstos.

Respecto de los derechos humanos, la Convención Internacional de los Derechos de los Niños/as, adscrita por nuestro país en el mes de agosto del año 1990, sitúa a éstos/as como personas con derechos, niño/a como persona en crecimiento y

formación, el niño como parte esencial de la sociedad y como pilar del futuro. En dicha convención se considera la protección ante cualquier acto de maltrato que atente contra la integridad física o psíquica del niño/a, adquiriendo connotaciones que constituirían una falta grave en la violación de sus derechos (Sernam, op.cit).

4. Vulneración de Derechos

La vulnerabilidad es un tema emergente que se comienza a plantear en los análisis de la cuestión social del siglo XX para referirse a grupos específicos de la población que se hallan en *riesgo social*, hecho que es producido por factores propios de su ambiente, lo que conlleva a que se encuentren más propensos a experimentar diversas formas de daño, ya sea por acción u omisión de terceros, situación que se manifiesta claramente en el maltrato infantil, ya sea expresado por desempeños deficientes en esferas claves para la inserción social, abuso de poder, situaciones de destitución o abandono, cuando se encuentran al margen de los procesos educacionales o cuando sus derechos han sido vulnerados (CEPAL, 2002).

No existe una definición unívoca de vulnerabilidad, sin embargo, se llega a consenso considerando que este término adquiere sentido en relación con la probabilidad de cualquier individuo de verse envuelto en hechos potencialmente dañinos, los cuales pueden ser endógenos o exógenos y que se asocian normalmente a una incapacidad de respuesta frente a un suceso, ya sea debido a la ausencia de defensas idóneas o a la carencia de fuentes de apoyo externas, como así también a una inhabilidad para adaptarse a nuevas situaciones generadas por la materialización del riesgo (Ibíd).

La Convención Internacional de los Derechos de los niños es un convenio de las Naciones Unidas que describe la gama de derechos que tienen niños/as, pues establece normas básicas para su adecuado bienestar en las diferentes etapas de su desarrollo, reconociéndoles expresamente como sujetos de derechos, principio que considera que niños/as y adolescentes deben gozar de un sistema de protección especial e integral, lo que configura un nuevo tipo de relación social y una nueva cultura respecto de éstos.

La política nacional y plan de acción integrado a favor de la infancia y adolescencia 2001-2010 diseñado por Mideplan (2000), ha sido el instrumento que recoge el enfoque de vulneración de derechos, orientándose hacia el avance en el reconocimiento de niños/as y adolescentes, en un marco de respeto y garantía de sus derechos fundamentales, con el fin de asegurarles sin distinción, las condiciones que permitan el máximo desarrollo de sus potencialidades y capacidades. Desde esta perspectiva, la acción del Estado se encuentra orientada a garantizar oportunidades de integración para niños/as y adolescentes, permitiéndoles el ejercicio real de sus derechos e incrementando sustantivamente los factores que favorezcan las condiciones básicas para sustentar su vida, pues así lo estipula el artículo N° 19 de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

El principal organismo del Estado preocupado por la infancia es el Servicio Nacional de Menores (2005) quienes incorporan los principios de la Convención y el enfoque de vulneración de derechos, pues éste tiene como propósito brindar protección integral a

niños/as y adolescentes, considerándolos como parte esencial de la sociedad y como pilar fundamental del futuro. De esta manera, considera como protección de derechos al conjunto de acciones orientadas a restituir los derechos de niños/as y adolescentes que han sido vulnerados, como así también el contribuir al proceso reparatorio de una grave vulneración de derechos de la niñez, entiendo esta última como toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos y explotación.

5. Maltrato Infantil

El maltrato infantil es considerado un problema difícil de precisar por su amplitud y gravedad, no existiendo una definición compartida en cuanto a los diferentes conceptos y categorías. Respecto a lo que sí existe consenso es a que constituye un problema social grave, el cual se manifiesta en todas las sociedades, grupos étnicos, religiosos, económicos y culturales, superando de esta manera a todas las clases sociales, pudiendo presentarse a raíz de diferentes causas, que se encuentran presentes en la cultura imperante de un país, que socializa e inculca a las personas aún desde antes de nacer, en los roles preestablecidos, rígidos y opuestos entre hombres y mujeres, por tanto, relacionados directamente con la familia, escuela, comunidad y cultura en la cual está inserto el niño/a. (Cosech, op.cit).

El factor común presente en todas las formas de maltrato según Jorge Corsi (1995), es el abuso de poder o autoridad, presentándose en circunstancias en que una persona

más fuerte o poderosa, padres o adultos, aprovechan la ventaja que tienen sobre otros, menos fuerte o poderoso, en este caso un niño/a, impidiendo que éste se desarrolle de manera integral. Por tanto, el maltrato es el resultante de una acción u omisión que produzca menoscabo en la salud física o psíquica de éstos, no comprendida en las leyes especiales sobre materias similares, según lo especificado en la ley Chilena N° 19.324 del año 1994 (Cosech, op.cit).

Por su parte, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (Larraín et al, op cit) plantea que “Las víctimas de maltrato y abandono son aquellos niños, niñas y jóvenes de hasta 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, ya sea en el grupo familiar o en las instituciones públicas.

“Chile es señalado como el país que ocupa el segundo lugar en el mundo en maltrato infantil” (Cosech, op.cit: 25) donde la violencia hacia niños/as es una práctica frecuente, y donde el castigo corporal y psicológico es entendido como una herramienta educadora. En relación a estos estudios señalan que entre el 50% y 75% de los padres y madres utiliza como mecanismo formador el maltrato con sus hijos/as, donde sólo alcanzan mayor visibilidad pública los casos de maltrato grave. Dichos casos constituyen una pequeña parte de la realidad, que es aún más amplia y generalizada y aunque el daño que provoca el maltrato es difícil de cuantificar, los estudios sobre el tema si permiten afirmar que tiene serias consecuencias en el desarrollo físico y psicosocial del afectado/a. (Larraín, et al, op.cit) Así, la encuesta del año 2000, realizada por la UNICEF, reflejó que el 77,5% de niños/as chilenos sufría algún tipo de maltrato en sus hogares y que el 73% de niños/as ha sufrido algún tipo

de violencia por parte de sus progenitores, mientras que el 25.4% declaró haber recibido violencia grave.

De acuerdo a lo planteado por el Sename, existen varias categorías respecto a los diferentes tipos de maltrato, siendo posible señalar lo siguiente:

Maltrato físico: Es toda lesión física que presenta un niño/a no producidas de manera accidental sino más bien producto de castigos corporales único o repetido, de magnitud y característica variable. Estos se pueden manifestar como castigos, ataques, los cuales van desde golpes hasta tortura, llegando a afectar cualquier parte del cuerpo del niño/a.

Maltrato psicológico o emocional: Son aquellos actos que pueden ocasionar daños o incapacidad emocional, conductual y/o intelectual en un niño/a. Es también llamado invisible, porque no registra huellas en el cuerpo; sin embargo se sabe, a mayor invisibilidad mayor daño. Éste se expresa por medio de insultos, críticas permanentes, ridiculizaciones, rechazo explícito o implícito, amenazas, hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, descréditos, así como la indiferencia. Los estudiosos incluyen el aislamiento, aterrorizarlos, ignorarlos y corromperlos. En esta forma de maltrato se incluye también la deprivación emocional, la cual hace referencia a aquella situación en que padres y madres no le entregan a sus hijos/as las experiencias emocionales necesarias que les permitan desarrollar sentimientos como sentirse queridos, deseados, seguros y valiosos.

Negligencia: Se refiere a situaciones en que madres y padres o cuidadores, estando en condiciones de hacerlo no dan el cuidado y protección que los niños/as necesitan, encontrándose estos/as en situación de abandono o descuido, por negligencia, lo cual pone en riesgo su salud y/o bienestar. Esta forma de maltrato incluye abandono físico en la atención del niño/a o la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo, así como también la falta de estimulación cognitiva.

Todo tipo de maltrato, sea físico, emocional o psicológico, sexual o por abandono, conlleva consecuencias negativas en el desarrollo emocional o psicológico de una persona, más grave aún si estamos hablando de niños/as, los cuales se encuentran en etapa de formación, debido a que ser víctima de maltrato daña la autoestima, genera sentimientos de inferioridad e inadecuación, genera confusión en el mundo afectivo, interfiere en el desarrollo adecuado de la personalidad; genera dificultades en el aprendizaje, produce conductas perturbadas de inhibición, timidez, agresión y violencia. Así mismo el maltrato físico, puede producir traumatismos y lesiones que inhabilitan física e intelectualmente al individuo y que incluso lo pueden llevar a la muerte, daños que pueden perturbar toda la vida, limitando seriamente la capacidad de la persona adulta en sus relaciones personales y sociales (León, et al, op. cit).

A partir de los antecedentes mencionados anteriormente es factible manifestar que, todo niño/a o adolescente que se encuentre expuesto a situaciones que atenten contra su integralidad física o psicológica, ha sido vulnerado, en su derecho primordial a crecer y desarrollarse en familia, su derecho a recibir protección especial, rescatando

con esto además la importancia de la familia, pues de esta manera se reconoce la creciente necesidad de integrar a los adultos a la concepción de derechos, donde la presencia de un adulto significativo en la historia de niños/as y adolescentes resulta central en el proceso de garantizar sus derechos como sujetos. Para ello la sociedad y el Estado deben proteger a la familia con medidas de carácter político, social y jurídico, que contribuyan a fortalecerla con el fin de llevar a cabo correctamente roles que le son propios respecto a la crianza y educación de los hijos/as, considerando con igual responsabilidad tanto al padre como la madre.

CAPITULO II

REFLEXIONES ACERCA DE LA SEXUALIDAD

1. La Centralidad de la Sexualidad Humana

El ser humano a lo largo de su vida, establece diferentes tipos de relaciones con su medio familiar y social, desde la multiplicidad de aspectos que lo conforman y, tal vez uno de los más relevantes sea la sexualidad, que considera más allá de lo estrictamente biológico y genital, incluyendo el conjunto de sensaciones corporales, sentimientos y formas de relación con el mundo externo, (Rossetti, 1997) pues muchos aspectos de la vida como los afectos y la identidad, giran alrededor de la sexualidad y es precisamente por este motivo que existe una diversidad de conceptos que bordean la mirada acerca del tema.

En esta perspectiva, la sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que está integrada por el cuerpo, la reproductividad, el erotismo, el género y los vínculos afectivos, que conforman una cierta identidad, de esta manera se observa que la sexualidad es la conjugación de distintos ámbitos que en su interrelación dan cuenta de la forma en que cada sujeto enfrenta su propia vida y su relación con los demás, siendo importante agregar que “la sexualidad es una construcción social y simbólica en torno a la capacidad que tienen los humanos de derivar placer de sus cuerpos sexuados, a partir de la pulsión que lleva a buscar la satisfacción sexual” (Araujo, 2003:102).

Este tema resulta particularmente complejo porque encierra de alguna manera, constantes fragmentos con suaves líneas divisorias entre el hombre y la sociedad, que en definitiva da cuenta de la cultura a la que se pertenece, desde la cual se le asigna sentido no sólo a la construcción social de la sexualidad sino el acervo cultural que ésta posee, la cultura occidental concibe la sexualidad como un fenómeno biológico, propio de la naturaleza animal del ser humano que tiene una base biológica, pero también es un aspecto de la vida humana que normalmente es visto a través de prismas valóricos y elementos tanto racionales como afectivos, en que los patrones de conducta para cada sexo, así como la relación entre éstos, es definida socialmente (Rosseti, op.cit).

Cada vez que nos encontramos con una u otra definición de sexualidad constatamos que cada planteamiento refleja de algún modo, los diversos énfasis que dan cuenta de la diversidad de opiniones y concepciones al respecto “llamo sexualidad al universo simbólico, construido sobre una realidad biológica: el sexo. Se trata de una complicada mezcla de estructuras fisiológicas, conductas, experiencias, sentimentalizaciones, interpretaciones, formas sociales y juegos de poder” (Marina, 2000:31) por tanto, la sexualidad más allá de lo estrictamente físico implica una construcción, un conjunto de significados y prácticas que hacen posible la relación con el otro, pero que está determinada espacial y temporalmente.

De este modo, el elemento más visible hasta ahora es la amplitud que tiene la comprensión de la sexualidad, esto provoca inevitablemente que el concepto sobre el sexo se transforme no en algo menos importante sino transversal en la vida de un

individuo, de esto da cuenta José Antonio Marina en su texto *El Rompecabezas de la Sexualidad* (op.cit: 32), en el cual indica: “el sexo es una estructura que psicológicamente tiende a la hibridación: sexo y poder, sexo y sentimientos amorosos, sexo y posesión, sexo y vanidad, sexo y paternidad, sexo y convivencia, sexo y hastío, sexo y políticas, sexo y tecnobiología, sexo e Internet”. Por tanto una dimensión humana que toca emociones y sentimientos y está íntimamente relacionada con las creencias y los valores de cada persona (Mineduc, op cit)

Es posible constatar que la sexualidad se encuentra presente en todos los ámbitos de la vida, formando parte del desarrollo evolutivo de cada individuo. Es por eso que algunos autores sostienen que la sexualidad es el elemento organizador de la identidad, proceso que cobra sustancial significación durante la adolescencia, periodo en el cual el logro de esta identidad se considera total.

2. Sexualidad y Adolescencia

Desde el día del nacimiento inevitablemente la vida avanza por distintas etapas, la niñez es una de ellas y se caracteriza por ser un momento de máxima protección y dependencia tanto material como afectiva, sin embargo cuando se llega a los doce o trece años de edad todo lo que antes se daba con cierta quietud, comienza a hacer crisis, pues la pubertad con la aparición de los caracteres sexuales da inicio a la etapa de maduración biológica reproductora, éste es el umbral que indica que todo comienza a cambiar, dando paso a la etapa llamada adolescencia, período que hace referencia a la maduración de las otras esferas de la persona, intelectual, social, afectiva, etc.

Esta etapa está teñida de significaciones bastante negativizadas por la sociedad, en la que calificativos como *adolescente problema* estigmatiza un proceso de gran valor para cada persona, en que se define la identidad y la singularidad del verdadero ser. Es indiscutible que éste es un período de grandes alteraciones en la personalidad de él o ella, en que se conflictúan las relaciones del adolescente con el propio yo y con todo su entorno inmediato como la familia y la escuela, su humor va desde la euforia a la depresión, de la rebeldía a la sumisión, deseo de estar solo y luego de estar acurrucado; en resumen, emotividad, irritaciones y lágrimas a flor de piel. Estos constantes cambios no sólo se relacionan con la aparición y desarrollo de los comportamientos sexuales, sino también con el modo en que los/as adolescentes se integran en el mundo.

Durante esta fase tan conflictiva de la vida, cobra un sentido fundamental la educación sexual que el o la adolescente haya recibido durante su infancia, así lo considera la declaración de derechos sexuales aprobada en 1998 por la Asociación Mundial de Sexología (WAS), donde se argumenta que dicha formación estará íntimamente unida a la generación y desarrollo de la vida humana, al nacimiento y construcción de la persona, a los fundamentos éticos de la cultura y a la historia social y creatividad cultural de cada comunidad (Mineduc, op.cit).

De esta forma, la sexualidad es la manera en que cada individuo se integra como persona sexuada, constituyéndose como el modo de vivir esta realidad; entonces la adolescencia es la etapa en la que el proceso de sexuación va a producir transformaciones esenciales para tal fin, producidas en la redefinición de la identidad sexual, en la aparición y configuración del deseo sexual y en la evolución de los afectos relacionados con la sexualidad.

3. El placer en los Cuerpos Sexuados

Las percepciones acerca de la sexualidad, tienen una tendencia generalizada en la cultura occidental a estar asociada a cuestiones religiosas o morales, éste es el gran motivo desde donde se puede entender porque tanto hombres como mujeres tienen, según la sexóloga y psicoanalista Esther Corona Vargas (2004), un marcado nivel de analfabetismo sexual, se conoce poco sobre el propio cuerpo y el del otro, y mucho menos sobre la respuesta sexual, aunque contradictoriamente y según los propios postulados Psicoanalistas “la pulsión sexual tiene como fin exclusivo la búsqueda de la satisfacción”. (Araujo, op.cit:103) ideas medulares que concluyen con la siguiente afirmación “el goce es un trabajo de elaboración psíquica, el que sólo puede darse en el marco de la cultura (Ibíd: 104), el sexo es entonces un impulso biológico moldeado por la cultura de la sociedad en que se vive y especialmente transmitido a través de las normas y pautas de comportamiento que se aprenden en el seno familiar (Rossetti, op cit).

El impulso sexual es una necesidad biológica que representa al instinto y está condicionada por modificaciones químicas en el interior del organismo. Este tema se encuentra relacionado con la adolescencia, etapa en que se comienza a experimentar y se busca satisfacer el impulso sexual, en un inicio consigo mismo, lo que conlleva a que los/as adolescentes comiencen a experimentar a través de la masturbación, para posteriormente fijar su atención en otras personas, polarizando así progresivamente su deseo sexual.

Cabe señalar que los/as adolescentes difieren en la naturaleza de sus impulsos sexuales y en su comportamiento sexual, aunque generalmente desean romance y cariño antes que satisfacción sexual a la hora de buscar una relación sentimental significativa. La diferencia en la respuesta sexual de los sexos, se cree que se encuentra basada principalmente por la influencia diferencial de la biología y la cultura, donde el poder sexual de los hombres aparece con fuerte independencia con respecto a otras capacidades, esto hace que considere muchas veces la función sexual como una mera actividad fisiológica, cuya satisfacción produce un gran placer. Mientras que para las mujeres, el amor tiene una clara prioridad sobre la sexualidad, pero que se vincula a la complementación de la propia identidad, que se interpreta como una entrega sexual por parte de los dos miembros de la pareja y es que durante muchos años, ella ha desconocido su cuerpo, por la educación conservadora y represiva que ha recibido de la sociedad.

Pese a que hoy en día, parece ser más abierto el tema de la sexualidad por las actitudes más libres y espontáneas que se observan en la sociedad, aún persisten ciertos prejuicios, desconocimientos y antiguos temores que siempre hacen del tema de la sexualidad una realidad conflictiva y que conllevan al desconocimiento acerca del cuerpo, el erotismo y el placer, lo cual podría explicarse desde la forma en que la cultura ha transmitido esa particular forma de asumir la sexualidad, aspectos que sin embargo, parecen transformarse en las últimas décadas, tanto entre la nueva como la antigua generación, observándose que muchos padres/madres e hijos/as adoptan una posición más abierta para abordar el tema, donde los primeros y de manera incipiente comienzan a reconocer la sexualidad activa de sus hijos/as.

Parece ser entonces que la sexualidad está siendo abordada como un tema más natural en comparación con las generaciones anteriores, donde cada día se comprende un poco más, que la pareja es una unidad, una sincronía (Corona, op.cit). A pesar de ello aún persisten patrones de comportamiento que estereotipan modelos y otorgan poder a un sexo por sobre otro, situación causal de grandes desigualdades entre hombres y mujeres no sólo en relación al trabajo y las responsabilidades, sino también en cuanto a oportunidades y posibilidades.

4. Sexualidad y Poder en las Relaciones Intergénero

A medida en que se profundiza el conocimiento acerca de la sexualidad y se cuenta con un espectro más amplio de los diferentes elementos que lo constituyen y considerando uno de los principales postulados de Michael Foucault en su libro *Historia de la Sexualidad* (1993), donde señala que la sexualidad ha estado siempre relacionada con el poder y que sus implicancias llegan hasta las relaciones establecidas en el orden social, político y económico de las sociedades especialmente en la cultura occidental que ha recibido una pesada herencia de larga tradición cristiana, donde el sexo se concibe como pecado.

De esta manera, se hace necesario entonces, sumergirse en algunos aspectos que permitan visibilizar, lo que desde hace muchas décadas ha estado velado, el autor citado indica que el término sexualidad aparece tardíamente a principios del siglo XIX, por tanto éste es un concepto relativamente nuevo en la vida de la humanidad y

probablemente este surgimiento es posible relacionarlo con el progresivo desarrollo de nuevos ámbitos del conocimiento, que se registran desde esa época en adelante, ya sea desde las ciencias exactas, en especial de la biología como también de las ciencias sociales que incorporan las variantes individuales o sociales del comportamiento.

Si pensamos, cuestionamos y repensamos desde las grandes concepciones hasta los más ínfimos actos cotidianos resulta increíble que la relación sexual se describa en términos de poseer a una persona ¿Qué significa la expresión quiero que seas mío, quiero hacerte mía? Si bien, casi todas las culturas han tenido un origen patriarcal: a través de la sexualidad es posible comprender la subordinación y discriminación de las mujeres, puesto que se ha tendido a justificar y racionalizar dicha condición en base a su rol sexual reproductivo, (Rosseti, op.cit) para complementar esta idea se agrega que “el dominio del hombre ha devaluado el papel de la mujer, incluso en una legislación tan protectora del matrimonio como la romana y en sociedades en que las mujeres tuvieron mucho poder, la familia era furiosamente patriarcal siendo ésta el conjunto de posesiones del pater familia: mujer, hijos, esclavos, ganado y cosas, dándose la curiosa circunstancia de que el pater familia no pertenecía a la familia, era su dueño” (Marina, op.cit: 177).

“Engel en su obra el origen de la familia, la propiedad privada y el Estado hizo una feroz crítica a la familia burguesa. Observó que las esposas proporcionaban un servicio doméstico barato y desempeñaban una tarea socialmente necesaria, como cuidado a niños y ancianos, y se esperaba que engendrasen herederos identificables y

legítimos. A cambio los maridos les proporcionaban comida y alojamiento. De esta situación deducía que la sexualidad en el seno de este tipo de familias es una forma de prostitución, y por tanto, inmoral porque el origen es la explotación económica de los pobres por los poderosos y es el resultado de la mercantilización económica de los atributos esenciales de la mujer”. (Ibíd: 178).

Del mismo modo, Michael Foucault incorpora en sus textos una fuerte y singular crítica a la clase burguesa, actor que se consolida siempre al servicio de determinados intereses “Que no se ha dicho sobre esta sociedad burguesa, hipócrita, pudibunda, avara de sus placeres y empeñada en no reconocerlos ni nombrarlos.” (Foucault, 1997:1) agregando además que las relaciones de poder son por encima de todo, relaciones productivas.

Respecto a las últimas citas mencionadas, se podría pensar que estas ideas ya no tienen vigencia en la sociedad moderna, sin embargo, hay estudios realizados en Latino América, que abordan el tema de la sexualidad desde una perspectiva de género que dan cuenta de una serie de simples situaciones en las que es posible constatar que, en nuestro días las diferencias de género mantienen la misma vigencia que hace un siglo atrás. Esto indica la permanencia de pautas de conducta tradicional entre jóvenes, aunque es posible apreciar algunos cambios acerca de la forma de pensar en relación con la sexualidad y roles de género, coexisten actitudes muy tradicionales junto a otras modernas (Rosseti, op.cit).

Contradicciones que se expresa en ciertas transformaciones registradas en la actitud general de los/as chilenos/as hacia temas como el divorcio, la legitimidad de las relaciones prematrimoniales y el placer, pero en la que su vez continúan evidenciándose resistencias culturales como el rechazo a la homosexualidad y la legítima opción por el aborto. Tal vez esta paradoja alcanza mayor evidencia en la convocatoria que tuvo la fotografía de desnudo de Spencer Tunik en el parque forestal, expresión que fue interpretada como el descontento de 4.000 personas con una sociedad que reprime la sexualidad y que considera el cuerpo como símbolo de lo sucio y de lo obscuro. La imagen del desnudo masivo estuvo acompañada de las protestas de los grupos evangélicos que advertían que *el cuerpo es el templo de Dios*, hecho que ponía en evidencia la existencia de dos visiones contrapuestas del cuerpo y la sexualidad, que sin embargo conviven en una misma sociedad, pero donde una ha sido invisibilizada y se le ha negado cabida en el discurso público (Vidal, et al, 2002)

Por cierto en toda sociedad la sexualidad es interpretada, hablada y valorada por una multiplicidad de discursos “la historia de occidente no se puede dissociar del modo en qué la verdad se produce e inscribe sus efectos. Vivimos en una sociedad que marcha en gran parte por la verdad, quiero decir que produce y pone en circulación discursos que cumplen la función de verdad y pasan por tal y encierran gracias a ellos poderes específicos” (Foucault, op.cit:148). Y no es sólo la existencia de dichos discursos sino la realidad de las prácticas, que hoy conllevan a cierto consenso respecto a que en nuestra cultura se aprende y se vive la sexualidad adolescente cargada de ignorancia, prejuicios, mitos y culpas. La supuesta promiscuidad de los jóvenes, el embarazo adolescente, la transmisión de enfermedades sexuales o el SIDA, se han convertido

en la punta de lanza con las cuales se argumenta en contra del ejercicio de la sexualidad entre los/as jóvenes, basándose en la imposición de un modelo conservador de sexualidad que rechaza la diversidad sexual y entraba las estrategias de prevención, a partir de la base de la acción coordinada de los sectores conservadores como la iglesia católica y de la derecha política, pues ellos proponen la postergación en el inicio de la actividad sexual hasta el matrimonio, más que el ejercicio basado en una decisión libre e informada” (Vidal et al, op cit).

Esta posición está entonces marcada por el conservadurismo sexual que se condice fuertemente con algunos antecedentes de estudio recientes como el de Discursos y Conductas Sexuales de las Chilenas y Chilenos realizados por Eduk y auspiciado por Conasida, que indica que el 24% de las encuestas efectuadas corresponden a adolescentes entre 15 y 19 años de edad, de los cuales el 58% de éstos reconoce tener vida sexual activa. Esta cifra es menor en el nivel socioeconómico alto donde es indicado por el 31% de los hombres y el 20% de las mujeres, mientras que es mayor en el nivel socioeconómico bajo con 61% de los hombres y el 87% de las mujeres (Bravo et al, 1997). Respecto a datos otorgados por el Ministerio de Salud (op cit, 1999) en su Política Nacional de Salud para Adolescentes y Jóvenes se indicó respecto a la salud reproductiva que aproximadamente 40.000 partos al año corresponden mujeres entre 15 y 19 años, con escasa proporción de madres menores de 15 años de edad, por tanto el 14.9% de niños/as nacidos vivos en Chile tendrían una madre adolescente.

En conclusión estos datos reflejan una realidad que innegable existe y que requiere ser abordada responsablemente por nuestra sociedad ya que al nacer todos somos biológicamente sexuados, lo cual no implica que de forma espontánea nos convirtamos en hombres y mujeres, sino que más bien se produce un proceso de construcción individual a través del cual aprendemos a pensar, sentir y actuar nuestro sexo, lo que constituye el núcleo central de la sexualidad, la identidad de género. La cual adscribe a ciertos patrones predeterminados por la cultura que moldean el ser hombre y el ser mujer, es así como dentro de la jerarquía social los roles desempeñados por las mujeres ocupan posición inferior y los hombres uno superior y dominante. Dicha situación conduce con frecuencia a relaciones de desigualdad, oposición y conflicto entre sexos.

5. Construcción Histórico-Social del Género

Al parecer, para nadie resulta discutible el principio fundamental de la sociología clásica, que afirma que el ser humano es por esencia un ser social, pues esta corta expresión ha significado que durante muchos años, exista un interés por alcanzar la mayor comprensión posible de dicho tema. Los estudios no sólo se han centrado en la relación entre los individuos y de éste con la sociedad, sino también en las relaciones establecidas entre hombres y mujeres.

Es en estas últimas relaciones, desde donde se desprende uno de los conceptos más determinantes en el recorrido histórico que permite cristalizar como las sociedades han establecido un determinado orden social, como es el patriarcado sistema familiar,

social, ideológico y político, construido por hombres hace muchos siglos, destinado a satisfacer deseos y necesidades desde la hegemonía de los varones (Cosech, op.cit). De esta manera, en estas sociedades, hombres y mujeres tienen roles diferenciados en relación con el poder, el prestigio y el dinero, o sea sociedades que se establecen desde una clara jerarquía.

A través de los procesos sociales e históricos de las sociedades, también se observó el surgimiento de movimientos de reivindicación de los derechos de la mujer, surgiendo de esta manera, otra forma de concebir la sociedad y de comprender las relaciones e interrelaciones desde la igualdad. El feminismo académico anglosajón impulsó la distinción entre sexo y género en los años setenta, pretendiendo enfrentar mejor el determinismo biológico que validaba los roles sexuales tradicionales y que pretendió ampliar la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de oportunidades para las mujeres en el ámbito público. (Pollarolo, op cit).

Es así como las contribuciones de las teorías de género, son de enorme importancia en el mundo contemporáneo, toda vez que aportan en descubrir esa tensión permanente entre lo universal y lo singular. Este cuerpo teórico se va componiendo a su vez de distintos aportes realizados por diferentes disciplinas, por ejemplo recibe aportes de la Antropología, que incluyen descripciones etnográficas que dieron cuenta de los conceptos de hombre y de mujer; aportes de la Historia, pues muestran la evolución de los movimientos de mujeres, que permiten evidenciar la invisibilidad social femenina; las Ciencias Políticas que dan cuenta del proceso de participación ciudadana, en el que paulatinamente se incorporan las mujeres a través del derecho a

voto, produciendo cambios en el espacio público al obtener un lugar en el campo político, y finalmente la Sociología, que aporta desde la interpretación de las transformaciones que definen la relación entre hombres y mujeres en la sociedad (Fuentes, et al, 2004).

Uno de los primeros desafíos enfrentados, para enmarcar correctamente el concepto de género, fue precisar las diferencias que se dan en el plano biológico con las del plano de roles socialmente asignados a cada sexo, por ello se puso el acento en que el sexo hace referencia a las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres. Tales diferencias están integradas por cinco áreas fisiológicas: genes, hormonas, gónadas, órganos reproductivos internos y externos. En cambio el género apunta a algo más amplio que la diferencia biológica, al ser social en tanto es una construcción cultural y a la relación de poder que se da entre los sexos (Pollarolo, op.cit.). Con el propósito de complementar esta idea, la autora hace referencia a los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, donde más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres.

Es decir, el género está determinado por la socialización, es ésta la que canaliza y orienta el modo de ser de las personas, es una construcción cultural de cada sociedad de acuerdo a su ideal de mujer o de hombre, siendo éstas las encargadas de establecer los mecanismos para asegurar que sus miembros adquieran, desarrollen y reproduzcan las características esperadas según cada género, hecho que comienza a materializarse desde el nacimiento de un niño/a, por lo tanto, es este conjunto de

características psicológicas o de personalidad que diferencian lo masculino de lo femenino en un contexto social, económico, político y cultural determinado (Díaz et al, 2001), es un concepto que posee entonces, una alta connotación histórica, espacial y de clase, es decir, cada grupo humano inscribe y escribe sobre las distinciones sexuales en un discurso social y simbólico (Montecinos et al, 1993).

Por tanto, cada sociedad va transmitiendo las pautas de comportamientos asignadas tanto a hombres como mujeres, a través de la utilización de diferentes mecanismos. Desde este punto de vista, los agentes socializadores juegan un rol preponderante en la transmisión de comportamientos socialmente asignados, principalmente la familia, pues según la teoría del aprendizaje, el género se encontraría condicionado por modelos personales e influencias socioambientales a los que un niño/a se halla expuesto, pues los primeros años de vida los modelos a observar e imitar son de los padres, donde el niño/a aprende a copiar conductas de sus progenitores del mismo sexo.

De acuerdo a lo mencionado, es posible señalar las distinciones que realizan los padres con los niños y las niñas, tratándoles de manera diferenciada según su sexo desde el momento de su nacimiento, situación que podría repercutir tanto en la formación de identidad, como en el rol de género al traspasar de manera diferenciada formas de pensar, sentir y actuar, propias de cada género. Las cuales posteriormente serán reforzadas por la escuela y la sociedad en su conjunto, categorizando a hombres y mujeres en determinados tipos de comportamientos. De este modo, niños/as comienzan a aprender acerca de la identidad de género, la cual se constituye

en la convicción personal que tiene cada individuo sobre su pertenencia al sexo masculino o femenino, adquirida alrededor de los 3 años de edad (Hernández, 2005). Situación que se encuentra ligada con la búsqueda permanente de identidad por la que atravesarán estos niños/as durante la adolescencia, pues ya poseen una serie de antecedentes que formarán parte de la definición que éstos/as realicen acerca del género.

Todos los elementos otorgados anteriormente permiten comprender que los/as adolescentes se han ido formado en un determinado orden social. El estatus social de ambos géneros no es producto de sus prácticas, sino del significado y valor que éstas adquieren a través de la interacción social, política y cultural. Esto va más allá de los contenidos intrínsecos de la división sexual de los roles, sino más bien es su valoración, la que será integrada al proceso de identidad de las personas, en términos de los significados que han sido aceptados como propios, en su esfera subjetiva. (Olavaria et al, op cit)

5.1 Estereotipos de Masculinidad y Femenidad

Es necesario profundizar que implicancias tiene para cada sexo la diferenciación social, pues tanto para hombres como para mujeres se esperan ciertos comportamientos, que se desencadenan a partir de derechos y obligaciones impuestas desde la construcción social. Es así como se encuentra incorporado en la construcción de identidad de los hombres, desde el modelo de masculinidad dominante que va más allá incluso de sus subjetividades y prácticas, que éstos se deben caracterizar por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controlados, heterosexuales, con la obligación de trabajar, pues deben ser los proveedores de ingresos en la familia y desarrollar su ámbito de acción en el espacio público (Ibíd.). Tal como indica Olavarría, para que el varón alcance este estatus *debe hacerse hombre* esto es algo que se debe lograr, conquistar y merecer, de este modo los varones deben superar ciertas pruebas como conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor, haber conquistado y penetrado mujeres, hacer uso de la fuerza cuando sea necesario y lo más importante ser aceptado por las mujeres.

Este modelo de masculinidad evidentemente impulsa a la búsqueda de poder y no sólo a encontrarlo sino a ejercerlo, estableciendo relaciones de subordinación no sólo de la mujer con respecto del hombre, sino también entre los propios varones. Este estereotipo de hombre es socialmente aceptado y es precisamente la permanencia en el tiempo de esta manera de ser hombre, que lo ha transformado en algo natural,

dando lugar a expresiones emblemáticas como *los hombres son así*, invisibilizando la construcción cultural y posibilitando su perpetuación.

En la otra parte de la misma historia, encontramos los roles socialmente construidos para las mujeres y para los homosexuales (varones feminizados) que serían parte del segmento pasivo, dependiente, débil emocionalmente, pertenecientes al ámbito privado, reducido al espacio de una casa, la cual es mantenida por un varón, es ahí donde tienen la obligación de cumplir las labores domésticas.

Esta relación de dominación es aceptada como natural por las mujeres, lo que constituye el elemento fundamental de su reproducción, porque de acuerdo al prototipo existente, para ser una *buena mujer* hay que cumplir con los roles de género tradicionalmente aceptados, que indican responsabilidades circunscritas al ámbito privado y que excluyen automáticamente a la mujer del ámbito público. Éstas se encuentran a cargo de una tarea imprescindible para la sociedad, pero absolutamente desvalorizada socialmente (Pollarolo, op.cit). De esta manera las mujeres se concentran en trabajos considerados socialmente como adecuados para ellas, siendo relegadas a funciones asociadas a su rol doméstico y reproductivo dentro como fuera de la casa, es así como una mujer que trabaja fuera del hogar generalmente desarrolla funciones en el ámbito doméstico, y si no contrata a otra para trabajar en su casa, termina vivenciando una doble jornada laboral.

Los roles asignados a hombres y mujeres, han provocado históricamente profundas desigualdades entre ambos sexos, situando a las mujeres en precarias condiciones en

diversos ámbitos de su vida, donde las mujeres cuentan con menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de la misma posición social y en iguales características, ya sea de clase, de educación, de etnia, de nacionalidad, etc. expresado por ejemplo, en dificultades en su acceso a la educación, al trabajo y a las propias diferencias salariales existentes hasta hoy, y que se dan en el contexto de inequidad y exclusión en función a su sexo (Díaz et al, op.cit). Esta situación es sostenida férreamente por las instituciones pilares de la sociedad como la escuela, la familia y la iglesia, ya que hacen que aparezcan tales desigualdades como algo natural y necesario (Cosech, op.cit)

No obstante, de los aspectos mencionados anteriormente, es preciso indicar que en diferentes sociedades incluyendo la nuestra, se registran cambios incipientes en el plano de la redefinición social de algunos aspectos del género, actualmente está en crisis la legitimidad de las desigualdades de género y se tiende a redefinir el espacio social de las mujeres, situación que tiene diferentes matices según clase social, país, generaciones, etc. La tendencia es a una redefinición de la distribución de las tareas domésticas, redefinición de las identidades de género, y a una redefinición de las relaciones de poder entre los géneros (Ibíd).

Sin embargo, es necesario señalar que si bien se observan ciertos cambios en la identidad femenina, éstos no han tenido un correlato significativo en la identidad masculina, especialmente en los sectores populares, donde la tendencia a mantener los roles tradicionales de género por parte del hombre, se explicaría por la necesidad que él tiene de contar con un espacio más bien privado donde ejercer el poder.

En lo que respecta a los hombres, se encuentran en el particular transe del profundo cuestionamiento de las masculinidades tradicionalmente aceptadas, expresándose incipientes cambios en el comportamiento, pero sólo en términos generales, pues se conoce muy poco acerca de los hombres. Sin embargo, se advierten algunos cambios, al ser recientemente incorporados como sujetos de estudio en investigaciones sociales, dichos cambios, según algunos autores, se deben al surgimiento de distintos factores entre los que se destacan el resultado de la acción de grupos feministas, la incorporación creciente de mujeres al espacio público y el surgimiento del movimiento homosexual. (Olavaria et al, op.cit.), lo que puede ser atribuido a diversas causas, como la revolución sexual, la liberación de la mujer y los movimientos sociales de reconocimiento y apoyo a las minorías sexuales, las que han contribuido que muchas de las antiguas concepciones sobre lo que se supone que debe ser un hombre y una mujer sean cuestionadas y rechazadas por algunos grupos dentro de la sociedad.

Estas transformaciones en la manera de concebir los roles de cada género también han flexibilizado la manera en que padres y madres están criando a sus hijos/as y en la forma en que niños/as y adolescentes conciben estos roles, pues cada vez se encuentra más presente que los padres tratan de transmitir valores como la igualdad de género, lo que se refleja en la minimización de las diferencias tradicionalmente impuestas a hombres y mujeres. Es así como a los niños se les puede educar en un modelo masculino más abierto y afectivo, desalentando así formas más agresivas de comportamiento y altamente competitivas, limitando el acceso a armas de juguetes y juegos relacionados estrechamente con la violencia. Mientras que tratándose de las

niñas, los padres pueden incentivar la competencia en deportes tradicionalmente masculinos y profesiones que hasta hace poco eran consideradas territorio exclusivamente de hombres.

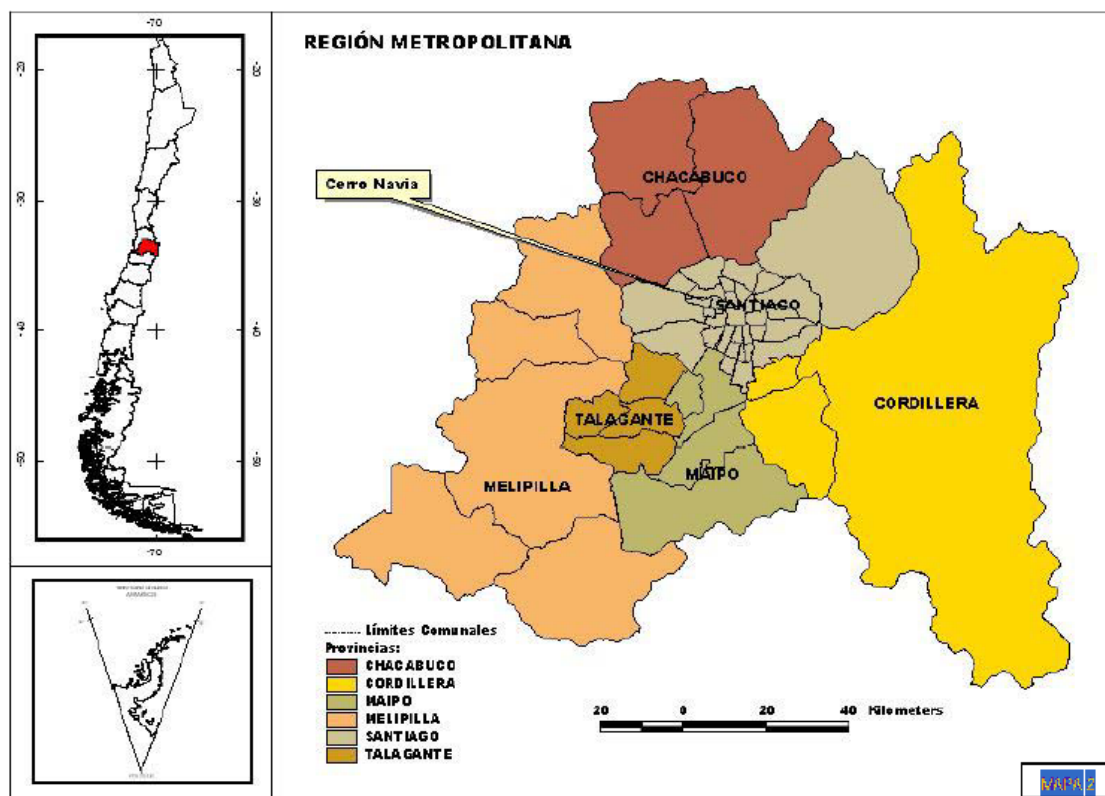
II PARTE MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

CONTEXTUALIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Cerro Navia desde sus Limitaciones y Fortalezas

La comuna de Cerro Navia fue creada por Decreto Ley N° 13.160 con fecha 17 de marzo de 1981, surgiendo como resultado del proceso de reformulación comunal que se llevó a cabo en la provincia de Santiago, producto de una decisión político-administrativa bajo la dictadura militar, que dio origen a 17 nuevas comunas. Hasta esa fecha los terrenos asignados a esta comuna formaban parte de la antigua comuna de Pudahuel, ex comuna de Las Barrancas.



* Fuente: Secplac 2004

La comuna de Cerro Navia entra en funcionamiento efectivo el día 4 de diciembre de 1984, cuando se firma el Acta de Constitución de la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, que nace en la periferia Norponiente del gran Santiago, es definida como una “Comuna Dormitorio”, cumple un rol fundamentalmente habitacional, absorbiendo parte importante del crecimiento de la población de esta área, mediante formas de asentamiento espontáneo y desordenado tales como operaciones sitios, campamentos y tomas de terrenos, entre otras. Lo anterior dio como resultado una estructura urbana pobre y poco coherente, densamente poblada y con una precaria urbanización. Actualmente, la trama vial de la comuna se presenta como un sistema no consolidado y fuertemente deficitario a nivel de conexiones intercomunales e intracomunales. Esta situación implica por una parte, un impedimento para la integración urbana de la comuna, y por otra, un freno al desarrollo productivo de las escasas áreas de expansión urbana existentes.

De esta manera, se desarrolló una nueva institucionalidad que instaló una realidad social que no consideró los recursos de espacio, comunicación y de actividad económica que pudieran influir en una lógica de crecimiento económico que permitiera superar los factores condicionantes de la pobreza material. Por el contrario, la lógica aplicada fue establecer un espacio cerrado, a manera de confinamiento territorial de la población.

En razón de lo anteriormente expuesto, esta comuna es señalada según las estadísticas e indicadores de pobreza, manejado por el Ministerio de Planificación, en su encuesta de caracterización socioeconómica (CASEN) 2003 como una de las más

pobres de la Región Metropolitana, por las precarias condiciones de infraestructura, vivienda, empleo e ingresos, en general condiciones de pobreza, lo que ha favorecido un conjunto de factores de riesgo, tales como: el consumo de drogas, microtráfico, violencia intrafamiliar, bajo rendimiento y deserción escolar, entre otros.

Se considera preciso mencionar los indicadores más relevantes como el promedio de escolaridad en años que es de 8.7%, cifra inferior al de la Región Metropolitana, que alcanza un 10.4% y del país que es un 9.7%; la tasa de analfabetismo alcanza a un 5.5% en relación de 2.5% de la región Metropolitana. En cuanto a la fuerza laboral de la población activa, esta corresponde al 61.7% de la población de 15 años y más; los ocupados son 83.2% mientras que los desocupados corresponden al 16.8%. Por otra parte, esta comuna es la segunda en la región con el mayor déficit habitacional, según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo el cual alcanzaría a 11.523 viviendas, existiendo 23.883 personas allegadas, lo que equivale al 15.3% de la población (Secplac, 2004)

Cuadro Nº 3
Resultados Totales de Población
Censos 1992 y 2002, según categoría y sexo

| | Población | | Categoría | | Sexo | | | |
|-------------------|-----------|-------------|-----------|-------|---------|------|---------|------|
| | Total | Variación % | Urbana | Rural | Hombres | % | Mujeres | % |
| Censo 2002 | 148.312 | -4,8 | 148.312 | 0 | 72.921 | 49,1 | 75.391 | 50,8 |
| Censo 1992 | 155.735 | | 155.735 | 0 | 76.682 | 49,2 | 79.053 | 50,8 |

* Fuente: Secplac 2004

Según el resumen de información comunal año 2004, elaborado por SECPLAC, la población de Cerro Navia es mayoritariamente joven, donde el segmento niños, entre 0 y 14 años de edad pertenece aproximadamente al 26%, mientras que el 25% corresponde a jóvenes, esto en relación a la población total comunal, que alcanza a 148.312 según censo 2002.

Cuadro Nº 4
Resultados Totales de Población
Censos 2002, según tramo de edad

| Categoría | Edad | Población Total | % |
|------------------|-------------|------------------------|------------|
| Niños | 0 – 14 | 39.511 | 26,64 |
| Jóvenes | 15 – 29 | 37.583 | 25,34 |
| Adultos | 30 – 64 | 60.847 | 41,03 |
| Ancianos | 65 y mas | 10.371 | 6,99 |
| Total | | 148.312 | 100 |

* Fuente: Secplac 2004


La localización relativa de la comuna de Cerro Navia:

- Se ubica en el cuadrante Norponiente de la ciudad de Santiago, Provincia de Santiago, Región Metropolitana. Limita al norte con la comuna de Renca, al sur con las comunas de Pudahuel y Lo Prado, al este con la comuna de Quinta Normal y al oeste con la comuna de Pudahuel.

División Político Administrativa:

- El territorio comunal se divide en 35 unidades vecinales, 92 poblaciones, que a su vez pertenecen a 8 territorios en los que se subdivide la comuna. Sus habitantes se encuentran en un área de 11.06 km.2, de los cuales 9.04km.2. corresponden al área urbana consolidada, de esta manera presenta una densidad que alcanza a 14.828 hab./km.2 ubicándose dentro de las comunas más densamente poblada de la Región Metropolitana.

Cuadro Nº 5
Población territorial de Cerro Navia
Según Censo 2002



| POBLACIÓN TERRITORIAL Censo 2002 | | | | | | | |
|---|--------------|--------------|---------------|-----------------|-----------------|-------------------|-----------------------|
| Terr | POBLACIÓN | | | PORCENTAJES % | | | RELACIÓN Masculinidad |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres Comunal | Mujeres Comunal | Población Comunal | Nº Hom / 100 Mujeres |
| 1 | 6133 | 6165 | 12298 | 4,14 | 4,16 | 8,29 | 99,32 |
| 2 | 4692 | 4834 | 9526 | 3,16 | 3,26 | 6,42 | 97,51 |
| 3 | 8175 | 8342 | 16517 | 5,51 | 5,62 | 11,14 | 98,29 |
| 4 | 17085 | 17573 | 34658 | 11,52 | 11,85 | 23,37 | 96,96 |
| 5 | 8325 | 8584 | 16909 | 5,61 | 5,79 | 11,40 | 96,61 |
| 6 | 5591 | 5749 | 11340 | 3,77 | 3,88 | 7,65 | 97,08 |
| 7 | 15236 | 15940 | 31176 | 10,27 | 10,75 | 21,02 | 95,69 |
| 8 | 7692 | 8196 | 15888 | 5,19 | 5,33 | 10,71 | 94,17 |
| Total | 72929 | 75383 | 148312 | 49,17 | 50,83 | 100,00 | 96,73 |

Fuente : Censo 2002

Además es importante considerar las infinitas interrelaciones hombre-espacio contenidas dentro de los límites territoriales de la comuna que define y caracteriza el mosaico cultural y la ocupación del paisaje que marcan el devenir de esta comuna, pues el crecimiento demográfico de mediados del siglo XX en la Región Metropolitana, expulsó a la marginalidad territorial a una inmigrante población provincial, naciendo esta marginalidad poblacional que va generando sus propias características a través de los años, es así como Cerro Navia tiene un importante número de personas que señalan pertenecer a algún grupo étnico, según censo 2002, siendo la comunidad mapuche la más numerosa con 9.606 habitantes de la población total.

Según algunos indicadores estadísticos presentados por la Seremi de Planificación Metropolitana se expresa respecto a esta comuna lo siguiente:

- El índice de competitividad de Cerro Navia ubica a la comuna en el ranking número 35, con un índice de competitividad media baja. Dicho índice mide la capacidad de las comunas para alcanzar niveles de crecimiento sustentables en el tiempo.
- El índice de calidad de vida que evalúa la calidad del medio ambiente físico de las comunas de la región metropolitana, en términos de la capacidad de oferta de bienestar que ofrecen sus espacios construidos (entorno físico o hábitat) ubicando a la comuna de Cerro Navia en el ranking número 50, con uno de los índices más bajos en cuanto a calidad de vida, en comparación a las 52 comunas de la región.

- El índice de prioridad social que contempla la incidencia y la intensidad de la pobreza, la escolaridad promedio de la población mayor de 15 años y los resultados de la prueba Simce, dan cuenta del desarrollo social alcanzado por las comunas en un momento determinado, señalando que Cerro Navia alcanza un índice de alta prioridad social con un promedio de 10 puntos al respecto.
- El índice de desarrollo humano elaborado por Mideplan junto al PNUD que integra variables de salud, educación e ingresos de los habitantes de las comuna, la ubica según el ranking regional en el número 45 y según el ranking nacional en el número 135, por tanto se ubica en un bajo nivel de desarrollo humano.

Aunque esta comuna se encuentra en una situación de gran complejidad por sus condiciones sociales y económicas, expresadas a través de la alta concentración poblacional, alto nivel de pobreza urbana, bajo nivel de escolaridad de la población, escasa calificación de sus trabajadores, precariedad habitacional y de servicios; como también bajo nivel de empresarización, esto ha implicado un importante desafío para el gobierno local. Para ello el municipio, bajo el período a cargo de la Alcaldesa Sra. Cristina Girardi Lavin, se ha propuesto enfrentar estas difíciles condiciones potenciando sus propios recursos: su gente.

Para ello, se ha trazado un conjunto de lineamientos, que se encuentran expresados en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), orientados a transformarse en un Municipio líder, que se distinga fundamentalmente por el aprovechamiento intensivo de

su gente mediante altos niveles de participación ciudadana. Frases como “Cerro Navia se construye con su gente”, “Cerro Navia tiene la palabra”, forman parte de la identidad comunal, son expresiones del deseo de mejorar la calidad de vida, enfrentando la precariedad mediante la gestión y el desarrollo de su “capital social”, vecinos, estructuras, relaciones y proyectos de futuro.

Cabe destacar que la comunidad de Cerro Navia tiene una riqueza cultural y una experiencia de participación que les permite enfrentar las distintas situaciones de carencia material a las que se ven expuestas. Esta es una fortaleza que les ayuda a reaccionar de manera solidaria y participativa a los cambios y desafíos que la realidad de su entorno les plantea. En este contexto desde el año 2000 se cuenta con una ordenanza municipal que busca potenciar y fortalecer la participación ciudadana en las decisiones comunales, manifestado principalmente a través de los presupuestos participativos. Para ello, la comuna cuenta con un gran espectro de organizaciones sociales existentes y que se pueden categorizar en cuatro tipos:

ORGANIZACIONES TERRITORIALES: En este grupo se ubican las Juntas de Vecinos y las Uniones Vecinales que existen en la Comuna

ORGANIZACIONES FUNCIONALES CON FINES RECREATIVOS: En este grupo se encuentran los Centros de madres, los Clubes de adulto mayor y los Clubes deportivos.

ORGANIZACIONES FUNCIONALES CON FINES COMUNITARIOS: Entre las cuales se encuentran los Centros culturales, de Desarrollo social, los Comités de allegados, Comités de adelanto, Centro de padres y apoderados y las Organizaciones de mujeres.

ORGANIZACIONES ECONOMICAS: Entre las cuales se encuentran las ferias libres y los Persa

Cuadro Nº 6
Organizaciones existentes en la comuna
de Cerro Navia

| ORGANIZACIONES EXISTENTES EN LA COMUNA | | Tabla: 50 |
|---|------------|-------------|
| Tipo de Organización | Vigentes | Registradas |
| Juntas de Vecinos | 79 | 95 |
| Clubes Deportivos | 139 | 311 |
| Clubes de Ancianos | 35 | 56 |
| Comité de Allegados | 11 | 40 |
| Centro de Padres y Apoderados | 19 | 25 |
| Comité de Adelantos | 7 | 20 |
| Salud Mental | 3 | 19 |
| Organizaciones de Mujeres | 33 | 63 |
| Centros Culturales | 6 | 10 |
| Otras | 4 | 14 |
| Total | 336 | 653 |

Fuente : Pladeco : Departamento de Organizaciones Comunitarias – Cerro Navia 2000.

En la actualidad las políticas públicas han tendido a promover la participación en la medida que se ha redescubierto la necesidad de vincular a los habitantes de un territorio con sus propios problemas, para que éstos mismos sean capaces de solucionarlos. En este contexto a nivel comunal, se plantea un co-gobierno que reubica la participación social como eje del desarrollo de superación de la pobreza material, a través de la necesidad que la gente asuma un rol protagónico en el mejoramiento de la calidad de vida, pero con un significativo respaldo de institucional.

2. CENTRO AMIGABLE DE SALUD PARA JÓVENES

El Centro de Salud Amigable para Jóvenes, depende de la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, su ubicación es calle 5 de Febrero. N° 2093.

La historia del Programa Adolescente, en la comuna de Cerro Navia se inicia entre los años 2002-2003, constituyéndose en una iniciativa y esfuerzo de un grupo pionero, en un intento por fortalecer y dar continuidad a las actividades que se realizaban con los jóvenes y a la solicitud de la propia comunidad en búsqueda permanente de respuesta a la necesidad específica de atención primaria a adolescentes y jóvenes de la comuna.

La implementación de este programa es coherente con los acuerdos de metas y objetivos dados en el marco sanitario nacional y regional respecto al mejoramiento de la eficacia y la eficiencia, como parte de la política de modernización del estado en el ámbito de la salud y que a su vez da cuenta de una planificación local orientada a resultados. El énfasis está puesto entonces, en la profundización de los aspectos de prevención de riesgos y promoción de la salud con la participación activa de los jóvenes en sus demandas de salud.

A partir del diagnóstico realizado durante el año 2003, respecto al acceso de los jóvenes a los centros primarios de atención en salud, que arroja una importante debilidad en este plano y donde se registra una baja atención de estos/as en dichos centros. Se intenta buscar explicaciones plausibles, encontrándose dentro de las

razones más relevante el que los/as adolescentes y jóvenes no encuentran respuesta a sus necesidades de escucha, privacidad y confidencialidad que lo sitúe como un individuo independiente al grupo familiar, muy por el contrario los jóvenes se ven expuestos a la solicitud de la tarjeta de calificación familiar y a largas esperas en salas donde concurren sus vecinos/as.

Esto motivó la creación de una línea estratégica de intervención a este grupo específico dando origen al Centro de Salud Amigable para jóvenes, vinculándose con escuelas, liceos y organizaciones juveniles y comunitarias que permitan el acercamiento a este grupo étnico, adscribiendo a un modelo de salud integral, como un conjunto de acciones que promueven la atención eficiente, eficaz y oportuna, que considera a las personas en su integridad física y mental como seres sociales pertenecientes a diferentes tipos de familias, que interactúan con su medio ambiente físico, social y cultural.

De este modo, durante el año 2004 se enfatizó el trabajo en intervenciones promocionales del autocuidado, con temáticas que abordan la sexualidad, la prevención de drogas, la alimentación saludable, la actividad física y el desarrollo psicosocial. Éstas se han realizado con niños y jóvenes de cuarto año básico a cuarto año de enseñanza media, incluyendo además organizaciones juveniles y territoriales de la comuna, muchos de los cuales viven inmersos en sectores de alta vulnerabilidad social. A través de un enfoque intersectorial, se cuenta con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de Protección de Derechos, Mi Barrio Me Cuida, Dirección de Educación, Servicio Nacional de Mujeres, APROFA, Ministerio de

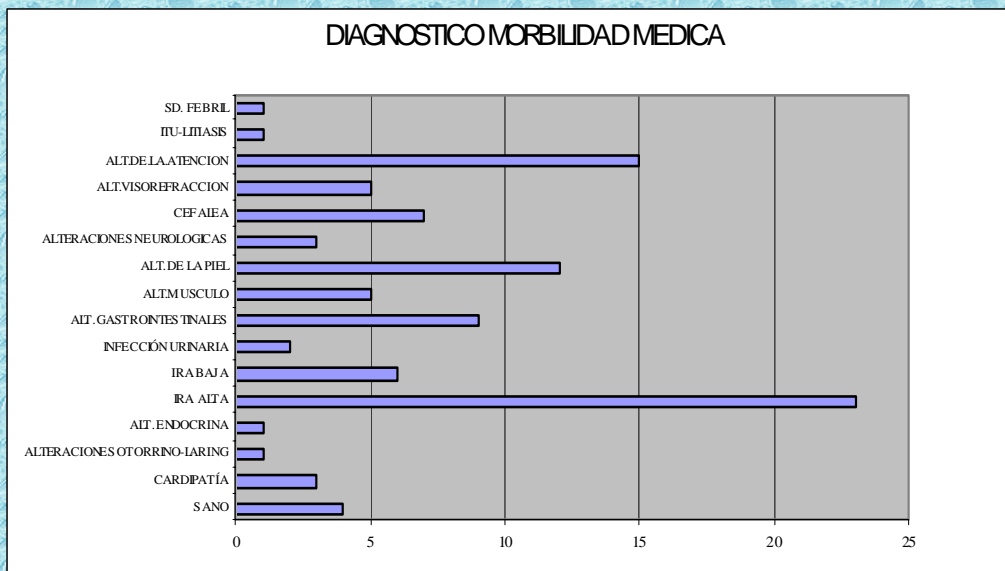
Salud e Instituto Nacional de la Juventud y el Consejo local de Deportes, apoyan las distintas estrategias de participación y reflexión para este grupo étnico.

El Centro de Salud amigable para jóvenes, tiene dos objetivos generales, el primero de ellos apunta a otorgar salud integral a jóvenes entre 10 y 24 años de edad con una oferta de servicios clínicos que contempla atención especializada en el plano psicológico, social nutricional y morbilidad en general. El segundo objetivo tiene un carácter más bien estratégico y se relaciona con la instalación de un ciber-café que ofrece espacios conversacionales y de estudio para los jóvenes, además de talleres educativos y recreativos que promueven estilos de vida saludable e información sobre derechos sexuales y reproductivos.

Las vías de entrada al Centro de Salud pueden ser por iniciativa propia de adolescentes y jóvenes o de sus familias, a través de la derivación de establecimientos educacionales, por medio del orientador del colegio, también a través de los consultorios de la comuna o por derivación directa del Centro de Salud Mental (COSAM).

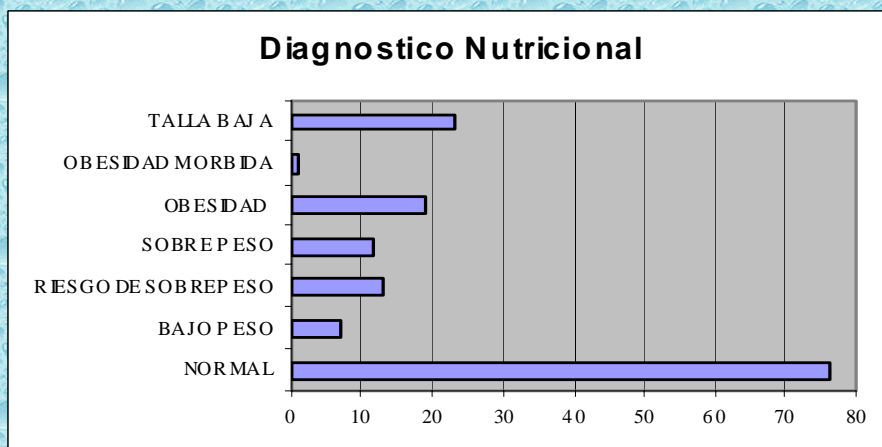
La experiencia de este innovador programa alcanza hasta el momento un semestre de puesta en marcha, se cuenta actualmente con una completa caracterización de perfil epidemiológico de la población objetivo, del cual se extraen algunos resúmenes gráficos:

DIAGNOSTICO MORBILIDAD MEDICA



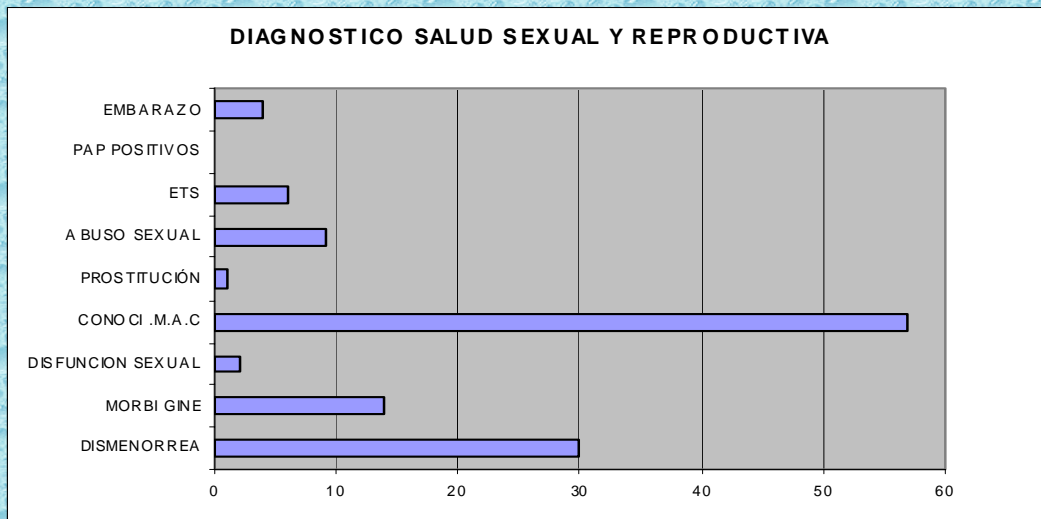
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL



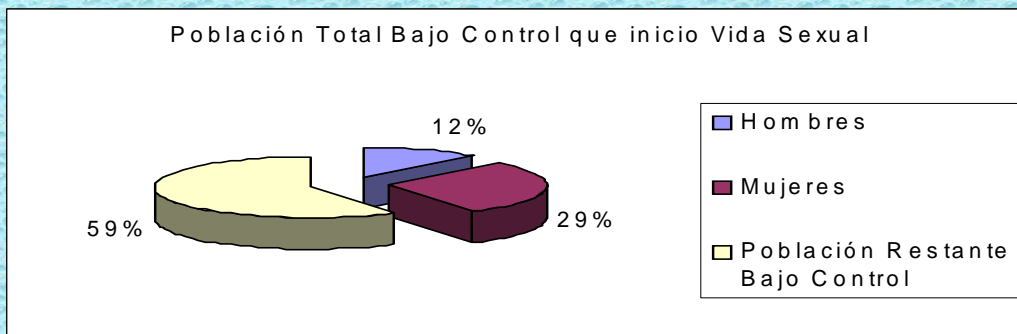
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

DIAGNOSTICO SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA



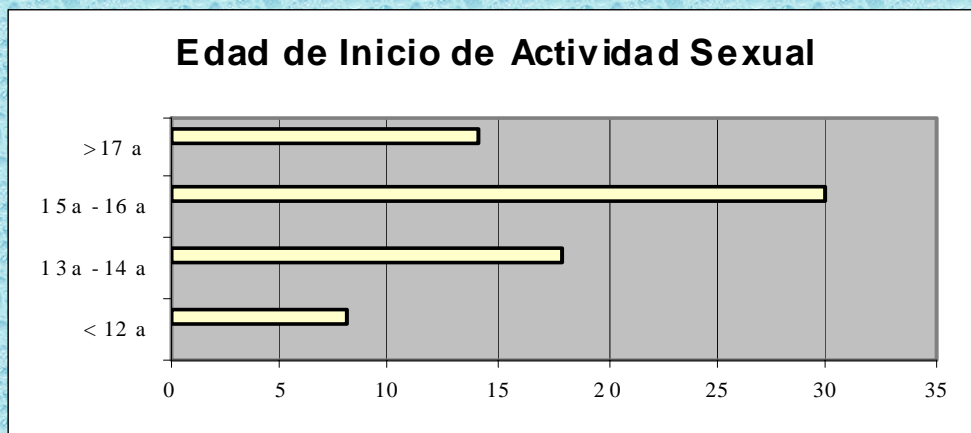
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

Población Total Bajo Control que ha Iniciado su Actividad Sexual



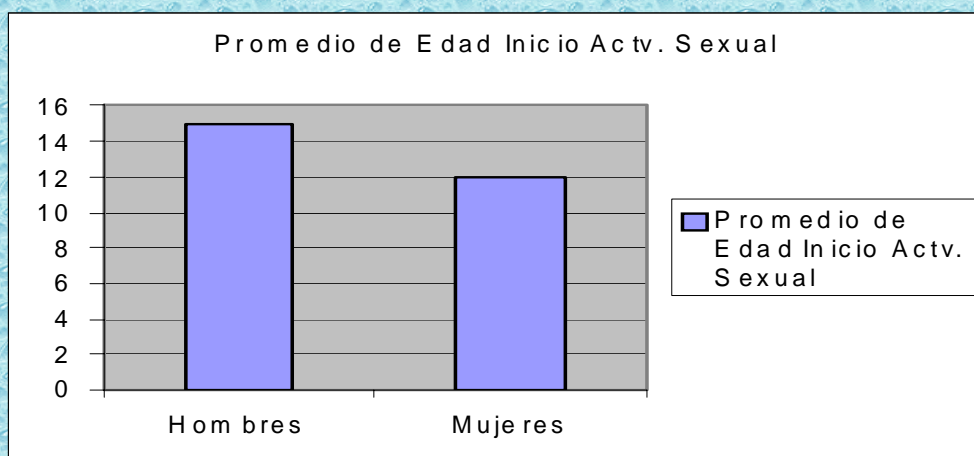
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

INICIO DE ACTIVIDAD SEXUAL



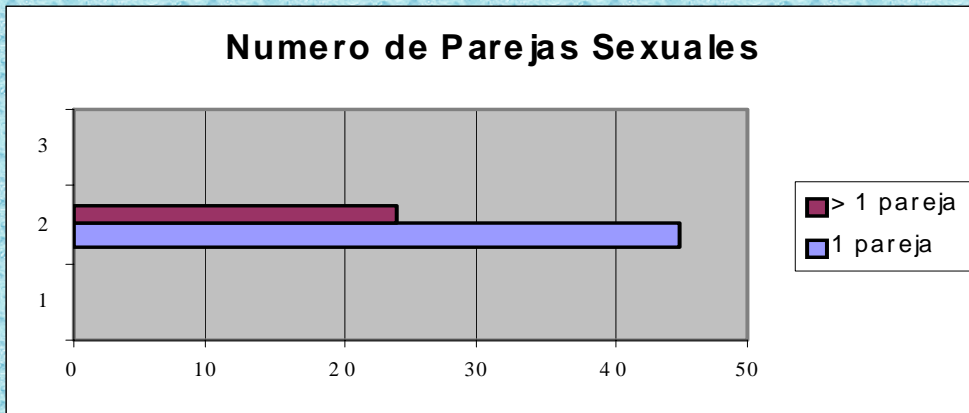
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

Promedio Edad Inicio de Actividad Sexual según Sexo



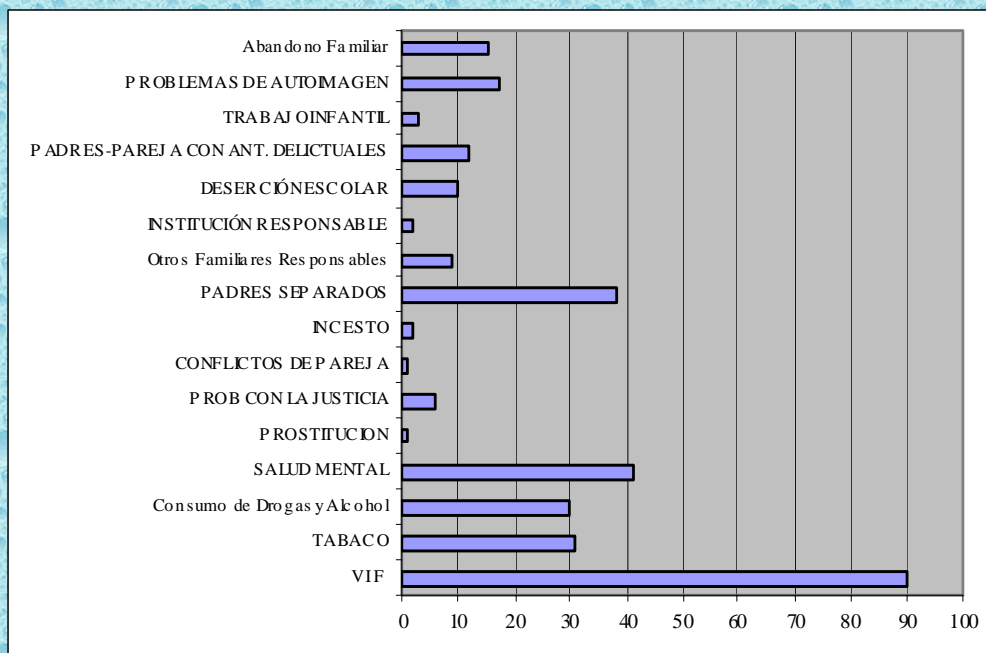
Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

PAREJAS SEXUALES



Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

DIAGNOSTICO DE SALUD SOCIAL Y MENTAL



Fuente: Perfil Epidemiológico Centro de Salud Amigable para Jóvenes, Cerro Navia, I semestre 2004.

Para finalizar este capítulo, parece relevante destacar la amplia información con la que cuenta actualmente el Centro de Salud Amigable, en la que se observa un amplio espectro de antecedentes respecto al estado de salud de adolescentes y jóvenes, en relación a morbilidad general, diagnóstico nutricional, diagnóstico de la salud sexual y reproductiva, como también diagnóstico de salud social y mental. Dichos ámbitos han sido rigurosamente recopilados y sistematizados con el propósito de diseñar y ejecutar un programa integral de salud, atingente a la situación de los beneficiarios, constituyendo a partir de ello, un equipo multidisciplinario de profesionales que contemplan en su intervención todos estos antecedentes de manera holística.

III PARTE

RESULTADOS Y ANÁLISIS

CAPITULO IV

PERCEPCIÓN DE LOS/AS ADOLESCENTES

RESPECTO A LA SEXUALIDAD: UNA MIRADA CUALITATIVA

Los siguientes antecedentes fueron conocidos a través de la aplicación del grupo de discusión, de los cuales se extraen algunas frases que fueron interpretadas según el análisis propuesto por las investigadoras.

4.1. Conocimiento sobre sexualidad

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados señalaron respecto al ámbito del conocimiento adquirido acerca de la sexualidad, que éste proviene principalmente de la familia, identificada como uno de los principales **agentes socializadores**:

“yo he conversado con mi papá, le pregunto cosas, yo creo que los hijos le preguntan a sus padres las cosas que escuchan afuera” (G.D, hombre, 18 años)

Aunque ellos/as distinguen diferencias entre las familias que abordan este tema y las que no. Respecto a las primeras; éstas establecerían conversaciones claras y abiertas, con espacios de diálogos íntimos entre padres e hijos/as, siendo éstos últimos quienes comienzan planteando sus inquietudes.

“sólo en algunas familia no más se habla cuando las madres o los padres son más abiertos, porque a mi me ha tocado, mi mamá es terrible abierta y mi papá es terrible cerrado” (A.H, hombre, 14 años)

Al respecto se indicó que de ambos padres, es la madre quien ofrece mayor grado de confianza para abordar este tema, pero también se menciona la participación de otros familiares que contribuyen en la formación del conocimiento que los/as adolescentes tienen sobre la sexualidad, agentes que surgen en ausencia de espacios conversacionales establecidos con sus padres. Aunque se destaca que el énfasis de la familia al abordar este tema, está puesto desde lo valórico.

“los adultos son cerrados, así como cuando le pregunto a mis tíos cosas que no sé a ellos les da cosa hablar y na’ que ver porque no son cosas de otro mundo”.
(C.O, hombre, 15 años)

Se reconoce a su vez, que en las familias indicadas como “cerradas”, aún no se aborda con naturalidad este tema, quedando vedado en el espacio familiar el aprendizaje sobre una sexualidad que puede ser vivida de manera informada, responsable y placentera. En este sentido, los/as adolescentes argumentan como explicación plausible que los adultos se caracterizan por ser personas reticentes a conversar ciertos temas por considerarlos morbosos.

“a mi me da más confianza hablar con una mujer que con un hombre, porque los hombres empiezan a vacilar, a decir vo’ no sabi...” (A.H, hombre, 14 años)

También se identifican otros espacios de aprendizaje sobre sexualidad que se ubican fuera del espacio familiar. Así los amigos/as son identificados como agentes socializadores en este tema, a través de las conversaciones individuales en las que se valora la cercanía y capacidad de escucha de sus amigos/as, de los cuales se reciben consejos, existiendo mayor afinidad en el lazo establecido con el sexo opuesto.

“en la calle también se aprende, no bien, igual en otra forma, en la calle te enseñan más con doble sentido” (R.S, hombre, 17 años)

En relación a los espacios de conversación en la calle, con grupos de esquina, la información recibida es catalogada por los propios sujetos como “distorsionada”, donde está presente el doble sentido y la ridiculización de la experiencia. Otro de los espacios públicos que es mencionado por los/as adolescentes, en los cuales se aprende acerca de sexualidad, son los talleres formativos, que se configuran como contextos de aprendizaje más estructurados, donde se legitima la información recibida.

“antes no se hablaba de sexualidad porque era más estricto, no podían llegar y hablar, era un charchazo al tiro, no dejaban expresarse” (Y.P. hombre, 16 años)

Los/as adolescentes además identifican algunos cambios en la forma en que la sociedad chilena va elaborando el discurso sobre sexualidad, a partir de parámetros

de distinción temporal, pues ellos/as indicaron que antes no se hablaba de la sexualidad v/s un progresivo avance en la incorporación de estas temáticas al interior de las familias, argumentando que antes se actuaba con mayor rigidez en la formación otorgada por los padres a sus hijos v/s modelos de crianza más cercanos y flexibles. Se reconoce a su vez, que antes no existían espacios de opinión para niños/as y adolescente v/s mayor libertad de expresión; y finalmente se menciona la existencia de un pasado lleno de mitos que coartan la búsqueda de explicaciones v/s mayor acceso a diferentes fuentes de información sobre sexualidad.

“en la básica hablan de la parte física y en la media hablan de cómo prevenirse y en la familia del respeto y la confianza” (C.H, mujer, 14 años)

“igual los profesores no, porque se tienen que cambiar de sala, es como una pérdida de tiempo, ellos hablan de las notas y cosas así” (C.O, hombre, 15 años)

Otro de los agentes socializadores reconocidos por los/as adolescentes corresponde a la escuela, pues dentro de los sistemas educativos formales se recibe información que hace referencia principalmente a los aspectos fisiológicos de la sexualidad y a la prevención en el contagio de enfermedades de transmisión sexual. Manifestándose a su vez una antinomia respecto a la importancia de este agente socializador, donde algunos adolescentes indican cuestionamientos a la labor formativa entregada por los/as docentes.

A continuación se presenta la información extraída del grupo de discusión realizado con los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados quienes realizaron la siguiente identificación de agentes socializadores en la temática de sexualidad:

“más se consulta de sexualidad con amigos hombres que son mayores...si po’ a los que tienen experiencia... o a los tíos que son más buena onda con uno, allí es más fácil preguntar de cualquier tema” (H.R, hombre, 13 años).

Este grupo identificó a amigos/as y adultos referentes como agentes socializadores en el tema de la sexualidad, quienes son percibidos como personas confiables y con quienes establecen relaciones que se caracterizan por la ausencia de cuestionamientos y juicios de valor, respecto a sus prácticas en el ámbito sexual.

“en la esquina con las tallas de doble sentido igual se aprende harto, yo cacho que tiran las tallas pa’ que uno se ascurra y tenga relaciones con una mujer”
(L.A, hombre, 14 años).

Por otra parte, los/as adolescentes reconocen mayor cercanía con las personas del mismo sexo, reforzándose los lazos con su grupo de pertenencia. Al igual que el grupo anterior, se reconoce la “calle” como un lugar de aprendizaje, donde la información circulante adquiere ribetes de doble sentido y donde además se exige permanentemente que los hombres prueben socialmente su “hombría”, pues a mayor promiscuidad mayor masculinidad. A diferencia de lo que ocurre con las mujeres, pues ante la misma situación su imagen pública se ve menoscaba.

“a todos le dicen en la casa cuando van creciendo ¡oye! tu polola puede quedar embarazada y esto y esto otro, porque no es llegar y tener un hijo, si vai a tenerlo tenís que pensarlo, porque todo se hace más difícil”

(E.L, hombre, 16 años)

Estos/as adolescentes reconocen como agentes socializadores a la familia, donde las preguntas que dan inicio a conversaciones sobre la temática de la sexualidad, emergen tanto de los padres como de los hijos/as. Aunque se aprecia que dada las características de la etapa de desarrollo de los/as adolescentes, las familias abordan el tema de la práctica sexual sólo en reacción ante la existencia de riesgo de embarazos, razón que dificulta el reconocimiento del inicio de la actividad sexual adolescente.

“casi ningún cabro va a decirle a la mamá, oye mami, tuve relaciones con la vecina de al lado porque preguntarle a la mamá igual da lata, porque siempre el hijo hombre tiene más confianza con el papá y las mujeres con la mamá”

(H.A, hombre 18 años)

A diferencia de las respuestas señaladas por adolescentes que han sido maltratados, el grupo de los no maltratados expresan sentir vergüenza de hablar con sus madres acerca de temáticas relacionadas con la sexualidad, por ver en ellas actitudes de mayor sanción que de comprensión, además se agrega otro elemento que provoca esta distancia y que se relaciona con el cuestionamiento por parte de la madre, respecto a

la elección del pololo/a de sus hijos/as, quienes están expuestos a críticas y comentarios peyorativos.

“en el colegio también se aprende” (A.M, mujer 13 años)

Finalmente, se reconoce al igual que el grupo anterior a la escuela como un espacio de aprendizaje respecto a la sexualidad.

4.1.2 Significado acerca de sexualidad

A continuación se presentan antecedentes que dan cuenta del significado que tiene para los/as adolescentes que han sido maltratados, el **concepto de sexualidad**.

“es como la unión de dos personas y la confianza para que...por si un hombre la quiere le demuestra con eso, como una unión entre ellos dos que cambia toda la relación porque se agarran más cariño” (R.S, hombre, 17 años)

“yo pienso al tiro en el hombre y la mujer” (J.C, mujer, 15 años)

Uno de los elementos que subyacen en este concepto se relaciona con el descubrimiento y la unión con el otro, que hace referencia a lazos afectivos, relaciones en un marco de confianza que aluden a la protección mutua, destacándose el requisito de la heterosexualidad, desde donde es concebida la práctica sexual.

“el sexo tiene que ver más con la unión de la pareja, con la cama... la sexualidad puede ser compañía y confianza o es como el hecho de estar aquí, que es como una relación sexual, porque estamos compartiendo con los demás” (G.D, hombre, 18 años)

“es que yo no lo sé explicar... pero la sexualidad no es sólo tener relaciones sexuales” (C.H, mujer, 14 años)

Se aprecia que los/as adolescentes integran en su concepto de sexualidad diversos elementos constituyentes, estableciendo claras distinciones entre sexo y sexualidad. Respecto al sexo indican que si bien es un elemento esencial en la esfera sexual, tiene relación estricta con el coito, mientras que la sexualidad es vista desde el enfoque de las relaciones humanas.

En el **concepto de sexualidad** planteado por los/as adolescentes que no han sido maltratados, exponen lo siguiente:

“Es lo físico, psicológico y biológico -Si po’ son sensaciones, emociones que cada uno de nosotros puede entregar” (M.S, mujer, 18 años)

“La sexualidad se refiere a hartos temas, al sexo y a la parte de la relación entre dos personas” (L.A, hombre, 14 años)

Ellos/as al definir la sexualidad hacen referencia al ser humano en su integralidad, considerando sus diferentes dimensiones tanto física como emotiva, ámbitos que se expresan en la unión con el otro y que permiten el descubrimiento mutuo, se valora así la realización individual a través del otro, ocupando un lugar importante los sentimientos, valores y el compromiso que se da a partir de la relación sexual.

Por otra parte, respecto a la **importancia asignada a la sexualidad**, por los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, se manifestó que:

“Es importante hablar de sexualidad porque si le están hablando y uno no sabe nada se va a sentir mal” (S.H, mujer, 13 años)

“Si yo no supiera, ahora sé un poco, me daría lata estar con una mujer y no sabría como cuidarla, se imagina esta contagiosa me puede contagiar de Sida” (R.S, hombre, 17 años)

Se reconoce la importancia que adquiere la sexualidad en la vida de las personas, como así también el dominio de información relacionada con dicho tema, además se evidencia la necesidad que se ubica en primer orden, sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual, donde a su vez la ignorancia al respecto es sancionada socialmente por los/as adolescentes, aunque reconocen la escasa información recibida.

Respecto a la **importancia asignada a la sexualidad** por los/as adolescente que no han sido maltratados se señaló lo siguiente:

“Es importante para que vayan madurando, para que uno se conozca, algo importante que es aparte de procrear” (C.M, mujer 15 años)

Se identifica que la sexualidad es un tema importante para ellos/as y que éste cobra mucha importancia dada la etapa de desarrollo en la que se encuentran, siendo relevado como un tema que se relaciona con el autoconocimiento, pero que a su vez existe un ambiente social más propicio para hablar de sexualidad en forma abierta y que ya no es asumido sólo como un tema estrictamente adulto. Llama la atención que los/as adolescentes establecen diferencias entre sexualidad y procreación, evidenciándose cierta modificación en el discurso y la práctica sexual que se vincula mucho más con placer sexual que con un acto que responde a lo reproductivo.

En lo referido a la **importancia asignada al placer según cada sexo**, los/as adolescentes que han sido maltratados plantearon lo siguiente:

“Si para los dos es igual, ahora los hombres tienen que preocuparse más de uno, no pueden dejarla así no más, tienen que preocuparse de que la mujer tenga su orgasmo sino no se puede” (P.C, mujer, 17 años)

“Es difícil de explicar es más fácil sentirlo” (A.H, hombre 14 años)

“Es como algo parecido a una excitación” (C.O, hombre 15 años)

Estos/as adolescentes reconocen la importancia que tiene el placer para ambos sexos e incorporan una mayor preocupación por la pareja, especialmente por la satisfacción sexual de las mujeres, aunque se mantiene en su imaginario, que éste es un tema en el que es determinante el papel del hombre. Se destaca que entre algunos adolescentes no existe claridad conceptual acerca del placer.

Con relación al mismo tema, los/as adolescentes que no han sido maltratados señalaron lo siguiente:

“Viste cuando son chicos siempre empiezan a masturbarse así y después dicen yo cualquier día voy a llegar a eso, y después lo primero que hacen es buscarse una mina pa’ tener relaciones y pa’ sentir placer”. (O.B, hombre, 17 años)

“Algunos tienen relaciones por algo, otros porque quieren y si ellos quieren eso... de caliente, si poh ta’ bien poh, cada uno hace las cosas que quiere, se hace lo que se puede, no hay que ser cartucho tampoco”.

(M.S, hombre, 15 años)

“Una mujer tendría que ser como muy loca para reconocer que se masturba”

(C.C, mujer, 16 años)

“Sii, hay algunos que dicen me salió una espinilla por esto o por esto otro, y es cuento poh, es que la otra vez yo había leído una cuestión que al tener contacto la palma de la mano con los genitales y después uno al tocarse alguna parte de la cara te salen espinillas”. (L.A, hombre, 14 años)

Es posible apreciar que los/as adolescentes no maltratados expresan una estrecha relación entre placer y masturbación, pues esta última se configura como punto de inicio de la actividad sexual para los hombres, naturalizando así su búsqueda permanente por el placer sexual, mientras que la masturbación femenina se encuentra más oculta, visibilizándola a través de la utilización de mitos al respecto. Se menciona también, que cada persona tiene la capacidad de poder decidir respecto a su sexualidad, tanto en lo referido al tipo de relación que se desea establecer, como del momento en que se da inicio a la actividad sexual.

4.3 Actitud respecto a la sexualidad

Los/as adolescentes que han sido maltratados señalaron respecto a la **toma de decisiones en la actividad sexual**, lo siguiente:

“Yo creo que el hombre, o sea a mi me gustaría que el hombre tomará la iniciativa” (S.H, mujer, 13 años)

“Yo creo que todas las mujeres son calientes y se hacen las tontas y lo ocultan por vergüenza” (J.C, mujer, 15 años)

Se coincide en el argumento que son los hombres quienes deben tomar la iniciativa al momento de una relación sexual, adjudicándoles cierto dominio en esta práctica, lo cual evidencia un machismo integrado tanto desde los hombres que ejercen un rol activo, como desde las mujeres que ejercen un rol pasivo, pues el no cumplimiento de estos prototipos socialmente asignados implicaría para cada uno de ellos/as sanciones sociales de menoscabo.

En tanto, los adolescentes que no han sido maltratados, sostuvieron lo siguiente:

“Casi siempre se dice que el hombre tiene que tomar la iniciativa pero de repente igual es mutuo, o sea podría ser cualquiera. Igual ahora las mujeres tienen condones y buena onda poh, bacán”. (H.A, hombre, 18 años)

A diferencia del grupo anterior, los/as adolescentes que no han sido maltratados consideran que la toma de iniciativas en el plano sexual no es exclusivamente masculina, señalando que las decisiones son compartidas, ellos/as reconocen el diálogo y el consenso en la pareja, destacando además que la iniciativa femenina es aceptada y valorada.

Respecto a la **responsabilidad en la prevención del embarazo**, los/as adolescentes que han sido maltratados, consideran que:

“Es que hay parejas que se dejan llevar a veces el hombre o a veces la mujer, en todo caso la pareja debería hablarlo antes”. (W.S, mujer, 18 años)

Se observa que los/as adolescentes coinciden en la posición frente a este tema, argumentando que tanto hombres como mujeres tienen la misma responsabilidad en la prevención del embarazo, hecho que se materializa en una previa conversación y acuerdo al respecto.

Con referencia al mismo tema los/as adolescentes que no han sido maltratados, indicaron lo siguiente:

“Ahí se ve de una mujer que se preocupa por cuidarse, se preocupa de ella”.
(E.L, hombre, 16 años)

“Deben pensar porque si teni’ guagua, teni’ que tener pa’ los pañales pa’ la leche y por ejemplo preferí trabajar o dejar los estudios porque ahora hay caleta de métodos” (J.L, mujer, 14 años)

Los/as adolescentes atribuyen esta responsabilidad en mayor grado al sexo femenino, también se reflexiona acerca del alto costo que implica la paternidad adolescente, por tanto se reconoce la funcionalidad de los métodos anticoncepción.

4.4 Opinión respecto a la sexualidad

Los/as adolescentes que han sido maltratados, expresan las siguientes opiniones respecto a temas relacionados con la sexualidad, específicamente al pedir su opinión acerca de las **relaciones prematrimoniales**, expresaron lo siguiente:

“Si una mujer se acuesta con varios hombres, ellos quedan como héroes y ella como puta, porque casi siempre el hombre queda bien y la mujer queda mal, pero obviamente si una mujer viene y te da la pasa’ uno se va acostar con ella al tiro”. (C.O, hombre, 15 años)

“Ya casi nadie se casa sin hijos... y se casa de blanco la patua”.
(V.M., hombre, 13 años)

Respecto a las relaciones prematrimoniales los/as adolescentes manifiestan que el tema de la virginidad se encuentra fuera de vigencia de acuerdo a los códigos juveniles actuales, siendo más bien considerado un tema obsoleto. Surge a propósito de esta pregunta otros comentarios relacionados con la naturalización de la práctica sexual adolescente, sin embargo resulta paradójico que en el caso de la promiscuidad, ésta es valorada sólo en el caso de los hombres, pues respecto a las mujeres se

evidencia cierta descalificación y estigmatización. Ellos/as identifican y aceptan la existencia de familias reconstituidas, con hijos que se tienen fuera del matrimonio o provenientes de relaciones anteriores, por lo tanto, no ven como requisito la abstinencia sexual para llegar al matrimonio.

“Se dice así que hay que cuidarse, pero debe ser incomodo usar un preservativo, como que no se siente lo mismo, no se tiene la misma sensación”.

(A.H, hombre, 14 años)

Si bien, los/as adolescentes se muestran a favor de la práctica sexual prematrimonial, donde no se percibe ningún tipo de culpa en el ejercicio de esta práctica, ellos/as mencionan que la utilización del preservativo en las relaciones sexuales, disminuye la sensación de placer, asociándose más bien a una sensación de incomodidad, que no necesariamente es parte de la experiencia, sino más bien de lo que se ha escuchado al respecto.

La opinión expresada por los/as adolescentes que no han sido maltratados respecto a las relaciones prematrimoniales son las siguientes:

“Uno no sólo tiene relaciones sexuales con una polola también puede ser en una fiesta, ...oye vamos pa’ allá pa’ la pieza, después una corría de manos y

chao”. *(O.B, hombre, 17 años)*

“La virginidad hoy en día es de la prehistoria, ahora cualquiera tiene relaciones, esa cuestión es del pasado”. (M.C, mujer, 17 años)

Se menciona en primer lugar que éstos/as se encuentran a favor de la práctica sexual prematrimonial, pues indican que la edad de inicio sexual bordea los 14 años de edad, al igual que el grupo anterior se valora la promiscuidad masculina aludiendo a la debilidad carnal de los mismos, como instinto difícil de controlar, además reconocen la importancia del uso del condón, en razón de la práctica sexual ocasional.

Al solicitar la opinión de los adolescentes que han sido maltratados, respecto a la **píldora de anticoncepción de emergencia** indicaron lo siguiente:

“Si nosotros tuviéramos hijos seríamos tontos porque ya nos explicaron aquí mismo en el centro amigable”. (R.S, hombre, 17 años)

Se debe destacar las pocas opiniones de los/as adolescentes acerca de la píldora del día después, reflejando que éstos/as manejan una vaga información al respecto, pues no se observa un dominio relevante acerca del tema, lo que no les permite tener una posición clara.

En tanto para los/as adolescentes que no han sido maltratados, su opinión refiere a lo siguiente:

“Sirve para prevenirse cuando uno tiene una relación sexual y no se cuida, de que la mujer quede embarazada”. (C.C, Mujer, 16 años)

“La pastilla sirve como prevenir un embarazo cuando no usas condón y se tiene que tomar antes de 72 horas, también la puedes usar si el condón se rompe”. (E.L, hombre, 16 años)

Ellos/as a diferencia del grupo anterior, manejan bastante más información respecto a la utilización de la píldora y sus indicaciones de uso, agregando comentarios sobre casos y/o situaciones que ameritan su administración. Dicho conocimiento permite que sostengan una opinión argumentada y favorable respecto al tema.

En relación a la opinión de los/as adolescentes que han sido maltratados acerca de la **homosexualidad**, estos/as manifestaron una posición de rechazo, pues se apreciaron expresiones de intolerancia frente a muestras de cariño entre personas del mismo sexo, lo cual se traduce en una clara discriminación hacia la práctica homosexual, ejemplo de esto, es lo siguiente.

“No es común ver a un hombre con otro hombre, como un hombre con una mujer haciéndose cariño, lo mismo sería ver a las mujeres”.

(C.O, hombre, 15 años)

Cabe señalar que los/as adolescentes que no han sido maltratados, al ser consultados acerca de su opinión respecto a la homosexualidad, no realizaron ninguna indicación referida al tema.

4.5 Conocimiento adquirido sobre género

A continuación se presentan las declaraciones de los/as adolescentes que han sido maltratados respecto al **ámbito del conocimiento adquirido acerca de Género.**

“Yo creo que los amigos y uno mismo, pero más los amigos y la familia el papá y la mamá”. (V.M, hombre, 13 años)

“Mis hermanos son más flojos no hacen nada y están todo el día en la calle, porque la calle ayuda a que los hombres sean flojos e irresponsables”
(W.S, mujer, 18 años)

Este grupo identifica en primer lugar a los amigos y luego a la familia como principales agentes socializadores en su aprendizaje respecto al género, al ser ellos quienes transmiten las pautas de comportamiento del ser hombre y mujer. Del mismo modo, la calle es considerada por las mujeres como un espacio que contribuye a la formación del estereotipo masculino.

El planteamiento de los/as adolescentes que no han sido maltratados respecto al mismo tema, es el siguiente:

“Ser hombre se nace y se hace, esto no quiere decir que ser hombre sólo sea tener relaciones sexuales”. (M.S, mujer, 18 años)

Al consultar a estos/as adolescentes respecto a la fuente de origen del conocimiento en relación al género, sus respuestas no fueron lo suficientemente claras como para identificar con precisión dichas fuentes, aunque indicaron una presencia relevante del componente biológico en el comportamiento de los hombres, del mismo modo, reconocen un ámbito de formación que es transmitido a través de su entorno social inmediato, que va más allá de la esfera sexual.

4.6 Significado acerca de género

En lo referido al significado que asignan los/as adolescentes que han sido maltratados al género y específicamente en lo relacionado con la **identificación de roles**, señalaron lo siguiente:

“En un pareja a cada uno le toca la mitad de la parte porque no todo el tiempo le va a tocar a la mujer, va a ser como esclava y el hombre tiene que ayudar. Y cuando trabajan el que llegue primero y así se turnan” (R.S, hombre 17 años)

En la discusión planteada por este grupo no se apreció una diferencia sustantiva frente a las actividades que pueden ser realizadas por hombres en relación a las que pueden ser desarrolladas por mujeres, coincidiendo en la idea que las tareas deben ser distribuidas con cierto equilibrio en la pareja, de manera que ninguno de los dos se vea sobrecargado en exigencias dadas a un sexo u otro.

Frente a la misma pregunta los/as adolescentes que no han sido maltratados señalaron lo siguiente:

“El ser mujer esta en actitudes físicas y sociales, involucra afectos, lealtad y honestidad, mientras que el ser hombre es ser fiel leal y honesto”.

(C.C, mujer, 16 años)

“Los hombres si lloran y si... igual lavan la loza”. *(L.A, hombre, 14 años)*

Llama la atención en estos/as adolescentes la claridad con la que estereotipan los comportamientos tanto de hombres como de mujeres, sin embargo se produce la reflexión por parte de ellos/as, en torno a los cambios registrados en la medida que dichas caracterizaciones se acercan a la experiencia personal y cotidiana, pues éstas son más flexibles y relativas, evidenciando algunos matices entre el ser y el deber ser de cada sexo, de este modo aquellos varones que en el estereotipo masculino no incluirían el lavar la loza, durante la conversación reconocen que si lo hacen.

4.7 Actitud frente al género

En cuanto a la actitud frente a la **toma de decisiones en las relaciones intergénero**, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, platearon lo siguiente:

“Es que cuando hay confianza y están acostumbrados a verse desnudos, le podí decir te estai’ cuidando, oye.. tu también, si po’ porque yo no quiero tener una

guagua”. *(R.S, hombre, 17 años)*

Los/as adolescentes indican que en las decisiones en el marco de sus relaciones de “pololeo” destaca la existencia de el diálogo, el consenso y el acuerdo, generalmente referido al plano sexual, lo cual responde a su etapa de desarrollo.

Para los/as adolescentes que no han sido maltratados, sus respuestas refieren a lo siguiente:

“Se tiene que hablar con ella si es la primera vez que quieres tener relaciones con ella, porque tienen que preguntarse si están de acuerdo los dos”.

(H.R, hombre, 13 años)

Al igual que el grupo anterior, la discusión se centra en la experiencia de toma de decisiones en el ámbito de las relaciones sexuales, en el que también se destaca la importancia del acuerdo mutuo y el respeto por la decisión del otro.

4.8 Opinión respecto al género

En cuanto a las opiniones vertidas por los/as adolescentes que han sido maltratados frente a la aceptación o rechazo de la **igualdad de género**.

“Yo creo que está mal lo que dice él porque el hombre puede hacer las cosas en la casa, ayudar a lavar la loza y no va a dejar se ser hombre”.

(C.O, hombre, 15 años)

“Una actividad exclusiva de hombre es la electricidad y la mecánica”.

(G.D, hombre, 18 años)

“No, porque yo voy a ser mecánica”. *(P.C, mujer 17 años)*

“Ja, ja, ja...pero de un taller de bicicleta”. *(Y.P, hombre, 16 años)*

Se apreció en las respuestas de estos/as adolescentes que el tema de la igualdad entre hombres y mujeres genera cierta controversia, lo que evidencia la existencia de opiniones tanto a favor como en contra, que incluso los lleva a relativizar su propia opinión dependiendo de la situación planteada en el grupo. Además se hace hincapié en la exclusividad de actividades que son propias de hombres y de mujeres, cuestionando de esta manera, la desfemenización. Por otra parte, existen opiniones que se muestran a favor de la incorporación de los hombres a las labores domésticas, argumentando que el realizarlas es también parte de su responsabilidad.

En el caso de los/as adolescentes que no han sido maltratados las opiniones fueron las siguientes:

“Ahora ya sería mentira que uno dijera que hay diferencias entre hombres y mujeres, ahora como que las mujeres le están ganando a los hombre, tienen como más iniciativa propia y sacan su casa pa’ delante”. *(M.S, hombre, 15 años)*

En este grupo no se desata mucha discusión en torno al tema de la igualdad de género, más bien se reconoce el avance progresivo que han tenido las mujeres en diferentes planos de la vida social y familiar. Ellos/as consideran que uno de los elementos prácticos que revela la igualdad entre hombres y mujeres es que éstos compartan equitativamente las tareas requeridas al interior del hogar.

A partir de la interpretación de resultados obtenidos a través del grupo de discusión, se puede concluir, de manera preliminar, que en relación a la percepción de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, éstos/as indicaron en el ámbito del **conocimiento** que dentro de los principales agentes socializadores reconocidos en la temática de sexualidad se encuentran: la familia, amigos/as, programas de sexualidad y la escuela.

En lo referido al género éstos/as adolescentes indicaron que la fuente de origen del conocimiento adquirido en la formación o socialización tanto masculina como femenina, proviene de amigos/as y también de parte de sus familias.

Respecto al **significado** que tiene para los/as adolescentes el concepto de sexualidad, se observa que perciben la sexualidad como un proceso de descubrimiento y unión con el otro, relacionado con lazos afectivos que se dan en parejas heterosexuales, en un marco de confianza y protección mutua, diferenciando el sexo de la sexualidad.

Consultados los/as adolescentes respecto a la sexualidad indicaron que éste es un tema muy importante, donde también destacan la relevancia del manejo de la información en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. Por otra parte, se indicó que el placer o satisfacción sexual es igual de importante tanto para hombres como para mujeres, aunque se destaca la preocupación de los hombres por el placer de sus parejas.

En cuanto al significado que tiene para los/as adolescentes el género, éstos/as no identifican sustanciales diferencias entre las actividades que son desarrolladas tanto por hombres como por mujeres.

Respecto a lo planteado en cuanto a la **actitud** que tienen los/as adolescentes frente a la toma de decisiones en la actividad sexual, se indicó que son los hombres quienes deben tomar la iniciativa. Se señaló además, en el tema de la responsabilidad de prevenir embarazos, que esta responsabilidad corresponde a hombres y mujeres. Respecto al género se solicitó indicar quien debe tomar las decisiones en una relación de pareja, donde ellos/as sostuvieron que éstas pueden ser tomadas por ambos, primando el diálogo y mutuo acuerdo, aunque se liga estrechamente al plano sexual.

De acuerdo a los temas de **opinión** consultados a los/as adolescentes, éstos/as expresan opiniones de total aprobación acerca de las relaciones prematrimoniales, argumentando que el tema de la virginidad se encuentra actualmente sin vigencia. En cuanto al tema de la utilización de métodos de anticoncepción de emergencia se dieron opiniones poco claras que evidenciaban poco manejo y vaga información

respecto al tema, lo que no les permitía sostener una posición fundada. Mientras que en relación a las relaciones entre personas del mismo sexo los/as adolescentes se manifestaron totalmente en desacuerdo con esta práctica, rechazando las manifestaciones de cariño entre personas del mismo sexo. En tanto, respecto a la dimensión de género se indicaron opiniones controversiales en el tema de la igualdad entre hombres y mujeres, argumentando que existen actividades propias de cada sexo y cuestionando la desfemenización.

Por otro lado, acerca de la percepción de los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, éstos/as expresaron en el ámbito del **conocimiento** que los principales agentes socializadores reconocidos por ellos/as en el tema de la sexualidad, se encuentran los amigos y adultos referentes, la calle, la familia y escuela.

En relación al género estos/as adolescentes no señalaron con suficiente claridad, las fuentes de origen del conocimiento adquirido en la formación o socialización tanto femenina como masculina.

En lo que respecta al **significado** que tiene para los/as adolescentes el concepto de sexualidad, éstos/as refieren al ser humano en su integralidad, considerando sus dimensiones físicas y emotivas, involucrando la unión con el otro, parte de un descubrimiento mutuo, sentimientos, valores y compromisos. La sexualidad es señalada como un tema muy importante para los/as adolescentes, relacionado íntimamente con el autoconocimiento, diferenciado la sexualidad de la procreación,

donde además se indicó una relación entre el placer o satisfacción sexual y la masturbación, relevando la posibilidad individual de decidir sobre su sexualidad.

En la identificación de roles, los/as adolescentes que no han sido maltratados destacan la existencia de marcados estereotipos de comportamiento tanto para hombres como para mujeres, donde se aprecia una diferencia entre las actividades que éstos/as realizan.

En cuanto a la **actitud** que tienen los/as adolescentes frente a la toma de decisiones en la actividad sexual, expresaron que esta decisión no es exclusivamente masculina, por tanto las decisiones deben ser compartidas a través del diálogo y el consenso, aunque la iniciativa femenina es aceptada y valorada. En lo referido al tema de la responsabilidad de prevenir embarazos, se atribuye responsabilidad en mayor grado al sexo femenino, donde además se reflexiona en torno al costo e implicancias de la paternidad adolescente. En cuanto al género, indicaron que quien debe tomar las decisiones en una relación de pareja, podrían ser tanto hombres como mujeres.

Para finalizar esta síntesis, se agrega que de acuerdo a los temas de **opinión** que fueron consultados a los/as adolescentes, éstos expresaron posiciones a favor de las relaciones prematrimoniales, argumentadas a partir del reconocimiento del inicio de la práctica sexual alrededor de los 14 años. En cuanto al tema de la utilización de anticoncepción de emergencia se señalaron opiniones de aceptación de su utilización, donde además se destaca el manejo de información acerca de su ingesta. Mientras que respecto a las relaciones entre personas del mismo sexo los/as adolescentes no

realizaron indicaciones respecto a esta práctica y, finalmente, en lo referido al género se produjo una escasa discusión donde se reconoce el avance de las mujeres en el ámbito familiar y social.

CAPITULO V

PERCEPCIÓN DE LOS/AS ADOLESCENTES

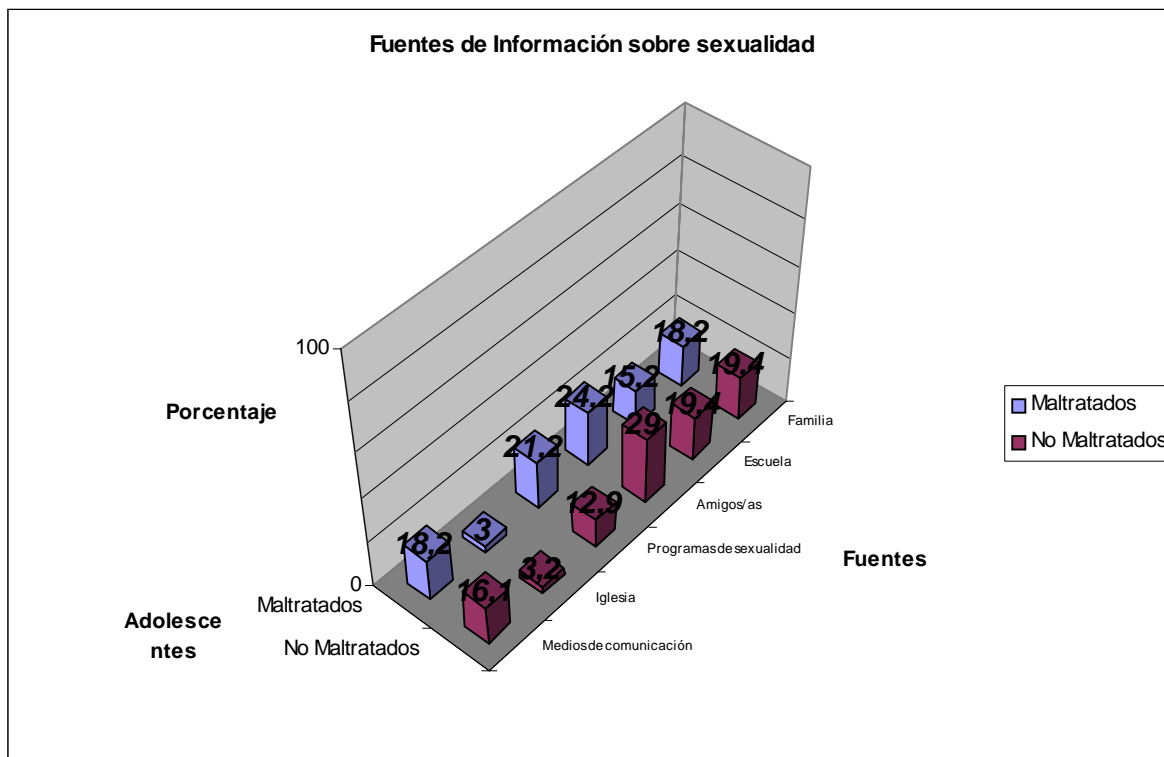
RESPECTO A LA SEXUALIDAD: UNA MIRADA CUANTITATIVA

Los siguientes antecedentes fueron conocidos a partir de la aplicación del cuestionario, información que se presenta en este capítulo, a través de tablas, considerando además su graficación.

5.1 Conocimientos sobre sexualidad

Al ser consultados tanto los/as adolescentes que han sido maltratados como los que no han sido maltratados respecto al uso de determinadas fuentes de información sobre sexualidad, indicaron la siguiente prevalencia:

Grafico Nº 1



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 1
Fuentes de Información sobre sexualidad

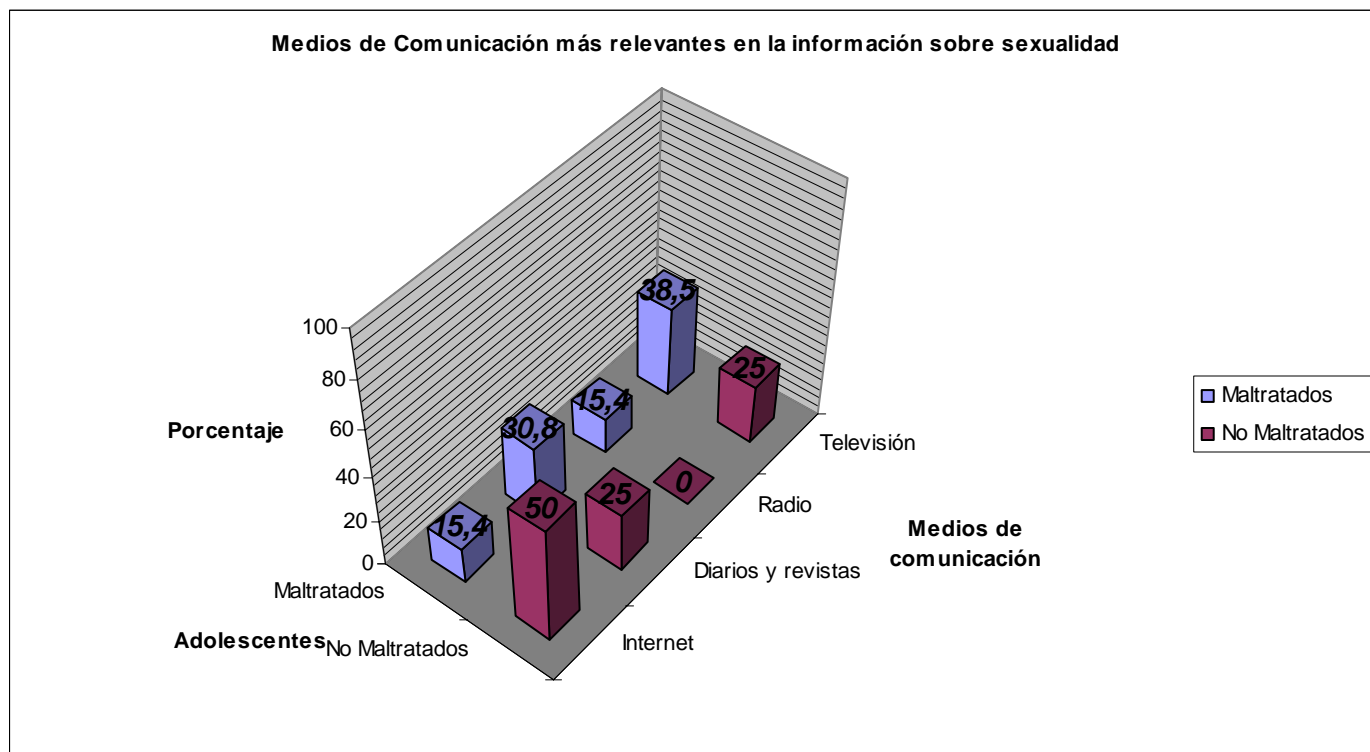
| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|--------------|
| Maltratados | | |
| Familia | 6 | 18.2% |
| Escuela | 5 | 15.2% |
| Amigos/as | 8 | 24.2% |
| Programas de sexualidad | 7 | 21.2% |
| Iglesia | 1 | 3.0% |
| Medios de comunicación | 6 | 18.2% |
| No Maltratados | | |
| Familia | 6 | 19.4% |
| Escuela | 6 | 19.4% |
| Amigos/as | 9 | 29.0% |
| Programas de sexualidad | 4 | 12.9% |
| Iglesia | 1 | 3.2% |
| Medios de comunicación | 5 | 16.1% |

* Fuente: Investigación Directa

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados identifican a los amigos/as con 24.2% como la primera fuente de información, seguido por el conocimiento otorgado en programas de sexualidad con 21.2%, identificando en tercer lugar a la familia con un 18.2%. Por su parte los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados realizan la misma identificación que los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, pues ubican a los amigos con un 29% como la primera fuente de información, sin embargo, se difiere en la identificación de las otras dos fuentes consultadas, en la que indican a la familia con un 19.4% y la escuela con un 19.4%. Se constata además, que amigos y familia tienen similar relevancia para ambos grupos.

Respecto al medio masivo de comunicación a través del cual se han informado sobre sexualidad, los/as adolescentes señalaron lo siguiente:

Grafico Nº 2



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 2
Medios de comunicación más relevantes en la información sobre sexualidad

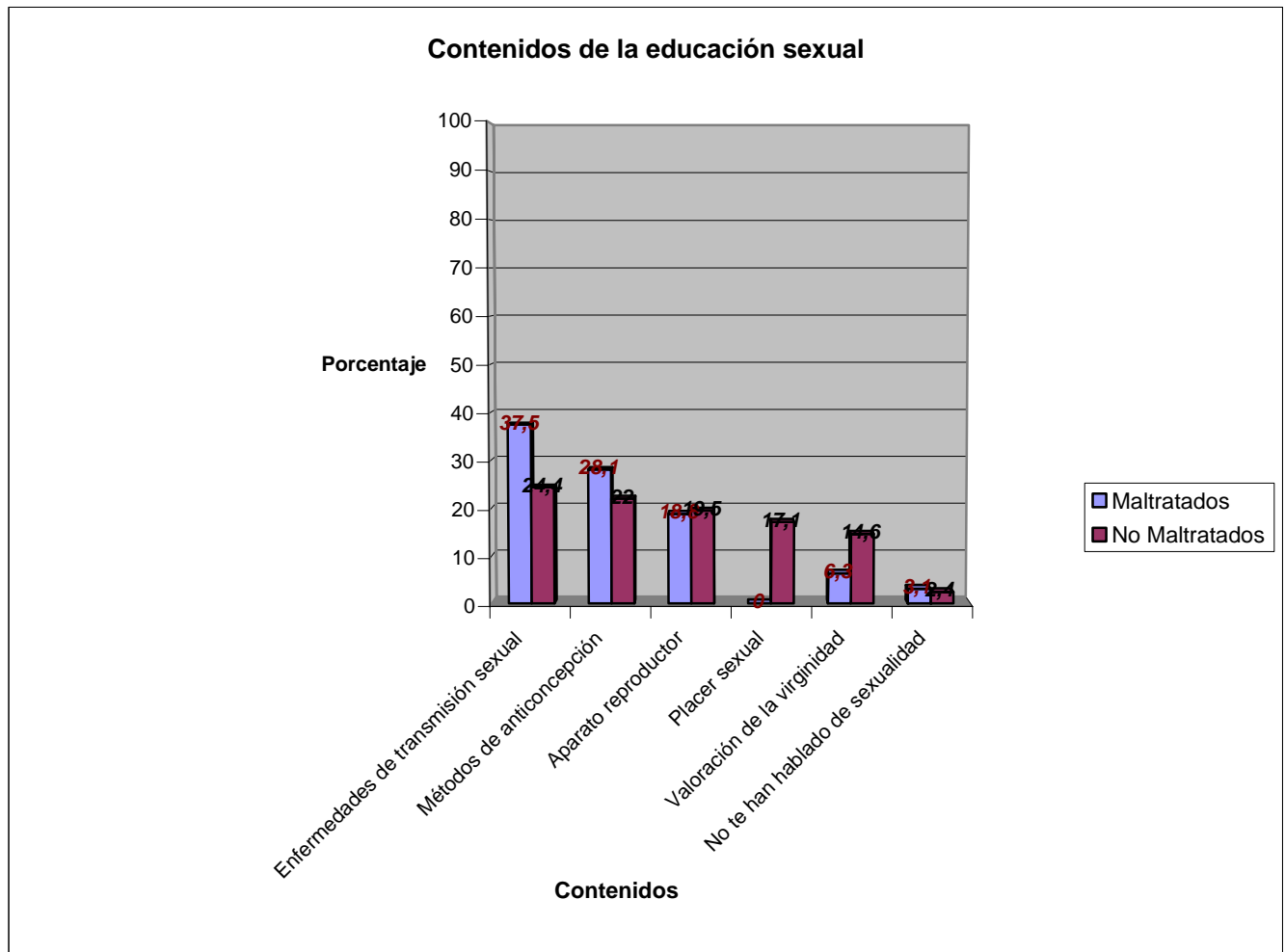
| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|--------------|
| Maltratados | | |
| Television | 5 | 38.5% |
| Radio | 2 | 15.4% |
| Diarios y revistas | 4 | 30.8% |
| Internet | 2 | 15.4% |
| No Maltratados | | |
| Television | 1 | 25.0% |
| Radio | 0 | 0% |
| Diarios y revistas | 1 | 25.0% |
| Internet | 2 | 50.0% |

* Fuente: Investigación Directa

Como se aprecia en el cuadro previo, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados identificaron a la televisión y diarios/revistas como los principales medios masivos de comunicación a través de los cuales se han informado acerca de sexualidad. Mientras que los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados reconocieron como primera fuente de información sobre sexualidad a internet y en segundo y tercer lugar coincidieron con lo señalado por el grupo anterior en cuanto a la televisión y diarios/revistas.

Por otra parte, en los antecedentes recopilados, se constató que los/as adolescentes, al ser consultados sobre los contenidos específicos abordados como parte de la educación sexual, señalaron lo siguiente:

Gráfico N° 3



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 3
Contenidos de la educación sexual

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------------------|------------|--------------|
| Maltratados | | |
| Enfermedades de transmisión sexual | 12 | 37.5% |
| Métodos de anticoncepción | 9 | 28.1% |
| Aparato reproductor | 6 | 18.8% |
| Placer sexual | 2 | 6.3% |
| Valoración de la virginidad | 2 | 6.3% |
| No te han hablado de sexualidad | 1 | 3.1% |
| No Maltratados | | |
| Enfermedades de transmisión sexual | 10 | 24.4% |
| Métodos de anticoncepción | 9 | 22.0% |
| Aparato reproductor | 8 | 19.5% |
| Placer sexual | 7 | 17.1% |
| Valoración de la virginidad | 6 | 14.6% |
| No te han hablado de sexualidad | 1 | 2.4% |

* Fuente: Investigación Directa

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados identificaron, según orden de importancia, la siguiente frecuencia por temas abordados: enfermedades de transmisión sexual, métodos de anticoncepción y aparato reproductor, coincidiendo plenamente con la frecuencia identificada en los tres primeros lugares realizadas por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados. Sin embargo, llama la atención que en el caso de los/as adolescentes que han sido maltratados el placer sexual y la valoración de la virginidad son temas poco abordados, en relación a lo señalado por los/as adolescentes que no han sido maltratados, donde aumenta significativamente la integración de estos temas en su educación sexual.

5.2 Significado acerca de sexualidad

Según lo solicitado en el cuestionario a los/as adolescentes que han sido maltratados y no maltratados en la pregunta sobre concepto de sexualidad expresaron lo siguiente:

Respuestas entregadas por adolescentes que declaran haber sido maltratados:

- *“Es algo que a cada uno le tiene que pasar, que es tener sexualidad con otras personas. Además saber he informarme sobre el sexo femenino y masculino”. (S.H, mujer, 13 años.)*
- *“Para mi la sexualidad tiene dos significados, una que es sobre las relaciones sexuales, etc. Y la otra es sobre los aparatos femeninos y masculinos y sobre la fecundación”. (W.S, mujer, 18 años)*
- *“La sexualidad es para mi una cosa especial, pero no es puro sexo también tiene que ver con el cuerpo y en quererse el uno al otro y a la vez es rico y emocionante”.(C.H, mujer, 14 años)*
- *“Es una muestra de amor cuando se tiene una pareja estable, pero también puede ser un juego para algunos”. (S.I, mujer, 16 años)*

- *“Para mi la sexualidad es la relación con las personas del sexo contrario y la sexualidad de las parejas es como el amor, la confianza y el respeto”. (J.C, mujer, 15 años.)*
- *“La sexualidad es amor entre tu pareja y uno, no es una broma ya que siempre estamos expuestos a contagios sexuales por eso yo creo que siempre hay que hacerlo con mucho amor”. (P.C, mujer 17 años)*
- *Para mi la sexualidad no es un juego, tampoco es una entretención, eso no más”.(C.O, hombre, 15 años)*
- *“La sexualidad para mi es tener relaciones con una polola o con una amiga”.(A.H, hombre, 14 años)*
- *“Para mi es la unión de una pareja que permite que la relación sea más bonita”.(R.S, hombre 17 años)*
- *“Para mi la sexualidad es algo más que el placer, sino puro amor para algunos. No todos somos iguales porque todo ser humano de distintos sexos se necesitan para una u otra cosa”.(G.D, hombre, 18 años)*
- *“Todavía no lo tengo claro”.(Y.P, hombre, 16 años)*

En las definiciones realizadas por los/as adolescentes se observó que ven la sexualidad como un proceso natural atribuido a lo biológico, relacionado con el acto sexual y los aparatos reproductivos. Sin embargo, también se señalan distinciones entre el sexo y la sexualidad en que se integra además las emociones, los sentimientos, el placer y el conocimiento mutuo, por tanto, se establece relación entre sexualidad y amor, en parejas heterosexuales, que se dan en el marco de cierta estabilidad, sustentadas a través de la confianza y el respeto. Es reiterado en las definiciones el cuestionamiento respecto a la poca seriedad con que es enfrentado el tema por algunos adolescentes y que puede estar referido a la promiscuidad o bien a la expresión de una posición contraria al sexo por placer.

Por otra parte, está muy presente la preocupación en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Se destaca además en algunos casos, que una relación sexual no se da necesariamente dentro de una relación de pareja estable, asignándole considerable importancia tanto al placer como al amor, reconociendo diferencias entre los individuos y en la forma en que éstos enfrentan sus necesidades sexuales.

Respecto que en las respuestas entregadas por adolescentes que declaran no haber sido maltratados, se apreció lo siguiente:

- *“Para mi la sexualidad es una parte de cuando dos personas se quieren, además es parte de un proceso porque la sexualidad no es broma, si quieres sexo con tu pareja lo vas a tener solo cuando estén de acuerdo los dos” (J.L, mujer, 14 años)*

- *“La sexualidad es una acción del hombre y la mujer” (C.M, mujer, 15 años)*
- *“Cuando las parejas tiene relaciones sexuales” (C.C, mujer, 16 años)*
- *“Algo bonito para algunos” (M.C, mujer, 17 años)*
- *“Es el ser humano en su figura física y psicológica” (H.R, hombre, 13 años)*
- *“Es la base del amor hacia las demás personas”(L.A, hombre, 14 años)*
- *“Es algo personal que se da en el momento que uno esta con su pareja” (M.S, hombre 15 años)*
- *“Para mi la sexualidad es tener relaciones entre un hombre y una mujer” (O.B, hombre, 17 años)*
- *“La sexualidad es un vinculo de dos que se aman y que tienen una relación mutua y estable” (A.M, mujer, 13 años)*
- *“Es algo especial en la vida del ser humano, para tener sexo hay que hablarlo primero, hay que tener una opinión clara sobre el tema” (M.S., mujer 18 años)*

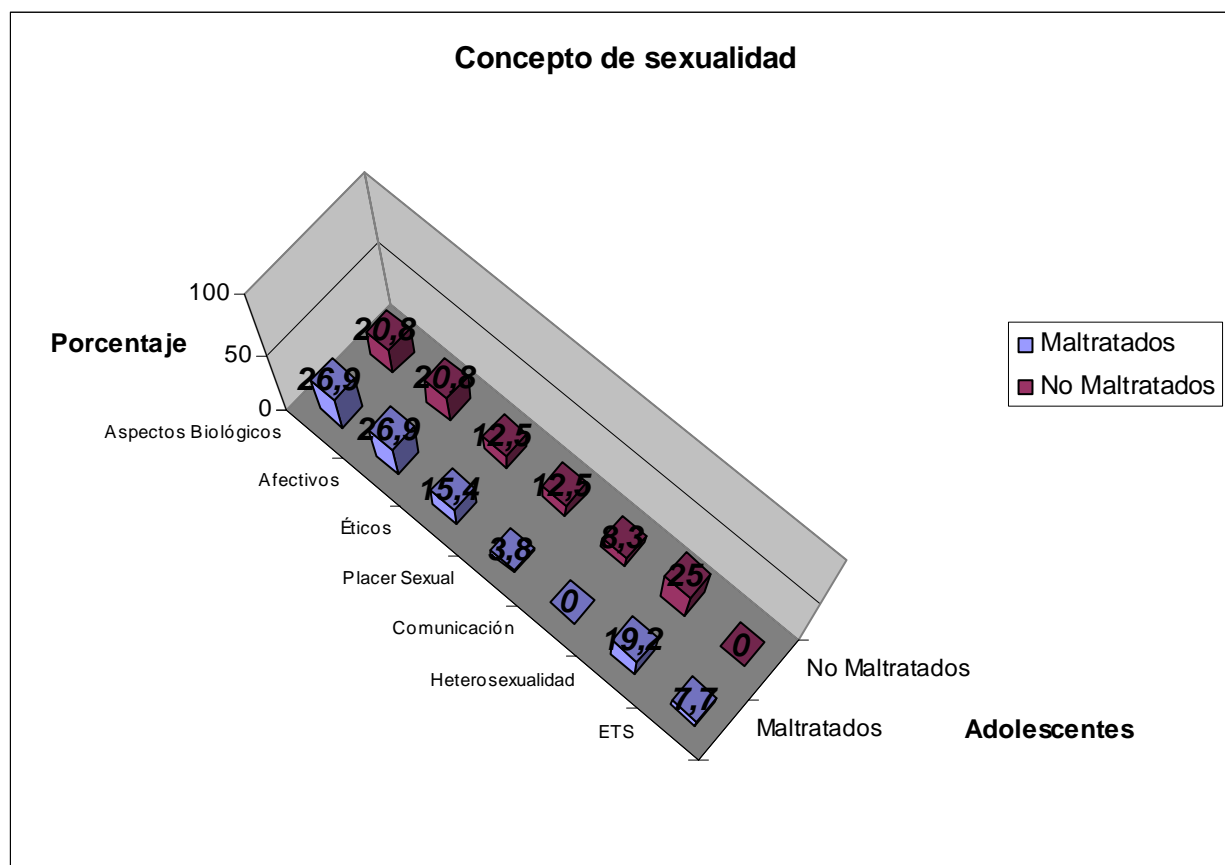
- *“Para mi la sexualidad es entregarse por completo a la persona, no obstante ni necesariamente enamorado pero si con un cierto porcentaje de confianza” (E.L, hombre, 16 años)*

En la elaboración del concepto de sexualidad que hacen estos/as adolescentes, se observó que la entienden como parte de la relación entre hombres y mujeres, determinada a través del diálogo y el mutuo acuerdo, asumiendo que es una decisión seria y responsable señalando que ésta se encuentra dada por la información que se tiene respecto al tema, haciendo referencia a la necesidad que la sexualidad se experimente dentro un marco de estabilidad con la pareja, donde es requisito la existencia de confianza y entrega de ambos, lo que permitiría la existencia de un adecuado desarrollo de la vida íntima, lo cual se encuentra íntimamente ligado a los aspectos físicos y afectivos.

Es preciso señalar que también se expresan opiniones disidentes con esta mirada, en que no se establece como necesario la presencia del vínculo afectivo, de esta manera se hace mención a la legítima opción por el placer.

Con la intención de profundizar en el análisis, a partir del concepto de sexualidad elaborado por los/as adolescentes de ambos grupos, parece pertinente establecer ciertas categorías que permitan visualizar de mejor manera las similitudes y diferencias entre adolescentes maltratados y no maltratados.

Grafico N° 4



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 4
Concepto de sexualidad

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|------------|------------|
| Maltratados | | |
| Aspectos Biológicos | 7 | 26.9% |
| Afectivos | 7 | 26.9% |
| Éticos | 4 | 15.4% |
| Placer sexual | 1 | 3.8% |
| Comunicación | 0 | 0% |
| Heterosexualidad | 5 | 19.2% |
| ETS | 2 | 7.7% |
| No Maltratados | | |
| Aspectos Biológicos | 5 | 20.8% |
| Afectivos | 5 | 20.8% |
| Éticos | 3 | 12.5% |
| Placer sexual | 3 | 12.5% |
| Comunicación | 2 | 8.3% |
| Heterosexualidad | 6 | 25.0% |
| ETS | 0 | 0% |

Fuente: Investigación Directa

- **Síntesis del concepto de sexualidad:**

De acuerdo a la definición de sexualidad tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, es posible señalar que el primer grupo elabora su concepto a partir de la consideración de aspectos biológicos y reproductivos, mientras que el segundo grupo considera que éste es sólo uno de los aspectos de un tema que es más amplio. En lo que se refiere al aspecto afectivo los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados le asignan un valor significativo, tanto a las emociones como a los sentimientos, mientras que el otro grupo no lo considera un requisito necesario en las relaciones sexuales.

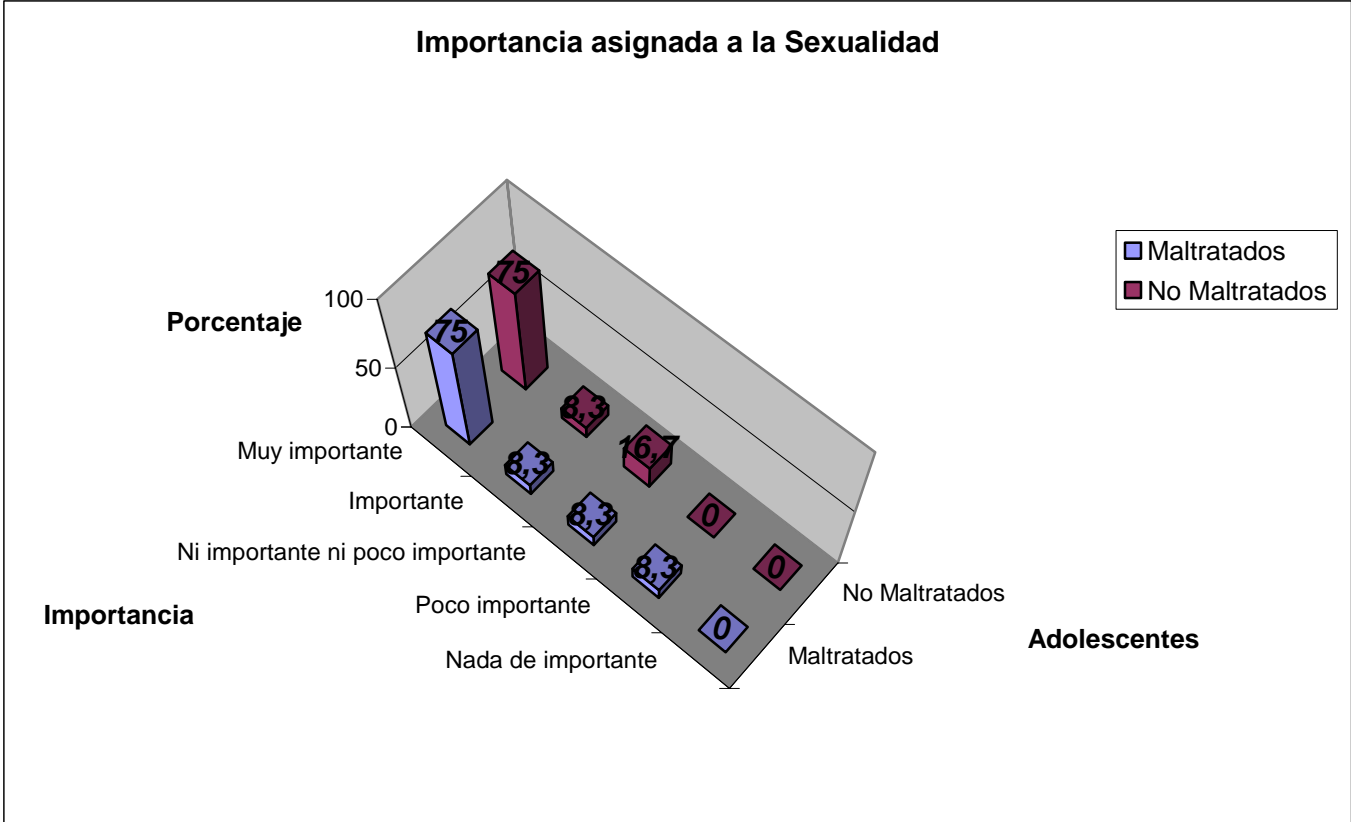
En otro ámbito, se constató que ambos grupos coinciden en la existencia de requerimientos de tipo ético o moral en el que se “debe” basar una relación sexual, donde tanto adolescentes que declaran haber sido maltratados como aquellos que no lo declaran, indican que la pareja estable y heterosexual debe sustentarse en la confianza, amor, seriedad y responsabilidad.

Por otra parte, los/as adolescentes que han sido maltratados, señalan que el placer está asociado a la satisfacción que se da dentro de una relación de pareja. Mientras que, respecto al mismo tema los/as adolescentes que no han sido maltratados ven el placer como un legítima opción, asociada o no a consideraciones del vínculo afectivo en las relaciones sexuales. Además estos últimos destacan que es imprescindible en la relación de pareja el diálogo y el acuerdo, argumento que no existe en las concepciones señaladas entre los/as adolescentes maltratados. Finalmente, la

preocupación por prevenir el contagio de enfermedades de transmisión sexual es mencionada sólo por los/as adolescentes maltratados.

Continuando con el análisis, al consultar a los/as adolescente que han sido maltratados y no maltratados acerca de la importancia que ellos/as asignan a la sexualidad, indicaron lo siguiente:

Gráfico N° 5



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 5
Importancia asignada a la sexualidad

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|--------------|
| Maltratados | | |
| Muy importante | 9 | 75.0% |
| Importante | 1 | 8.3% |
| Ni importante ni poco importante | 1 | 8.3% |
| Poco importante | 1 | 8.3% |
| Nada de importante | 0 | 0% |
| No Maltratados | | |
| Muy importante | 9 | 75.0% |
| Importante | 1 | 8.3% |
| Ni importante ni poco importante | 2 | 16.7% |
| Poco importante | 0 | 0% |
| Nada de importante | 0 | 0% |

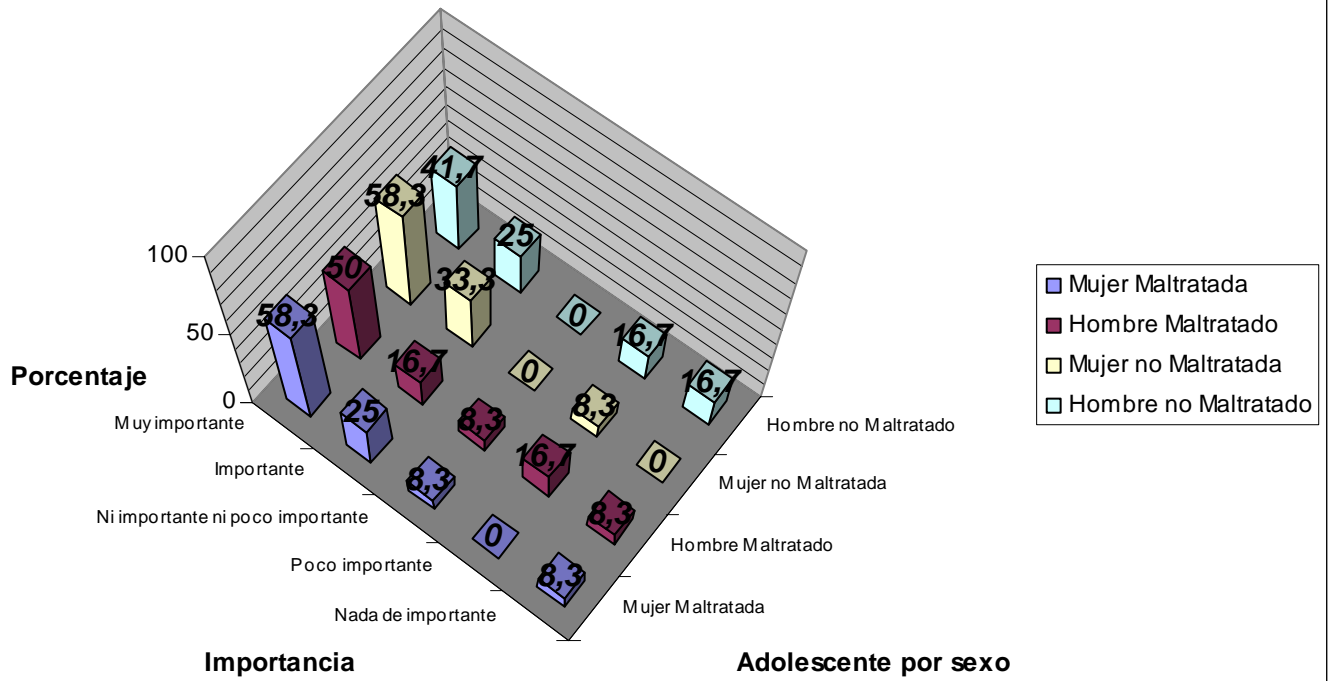
Fuente: Investigación Directa

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados señalan en 9 casos (75.0%) que la sexualidad es un tema muy importante para ellos/as, coincidiendo plenamente con los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, aunque en este último grupo se registran 2 casos, con el 16.7% que afirman que la sexualidad es un tema ni importante ni poco importante. Por otra parte, en ambos casos no se registra ninguna respuesta en la categoría correspondiente a nada de importante con un 0%.

Luego, cuando se les consultó acerca de la importancia que le asigna cada sexo al placer sexual, se obtuvo la siguiente respuesta:

Gráfico N° 6

Importancia asignada la placer para cada sexo



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 6
Importancia asignada al placer para cada sexo

| Adolescentes | Importancia del placer o satisfacción sexual para las mujeres | | Importancia del placer o satisfacción sexual para los hombres | |
|----------------------------------|---|--------------|---|--------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Maltratados | | | | |
| Muy importante | 7 | 58,3% | 6 | 50.0% |
| Importante | 3 | 25,0% | 2 | 16.7% |
| Ni importante ni poco importante | 1 | 8,3% | 1 | 8.3% |
| Poco importante | 0 | 0% | 2 | 16.7% |
| Nada de importante | 1 | 8,3% | 1 | 8.3% |
| No Maltratados | | | | |
| Muy importante | 7 | 58,3% | 5 | 41.7% |
| Importante | 4 | 33,3% | 3 | 25.0% |
| Ni importante ni poco importante | 0 | 0% | 0 | 0% |
| Poco importante | 1 | 8,3% | 2 | 16.7% |
| Nada de importante | 0 | 0% | 2 | 16.7% |

* Fuente: Investigación Directa

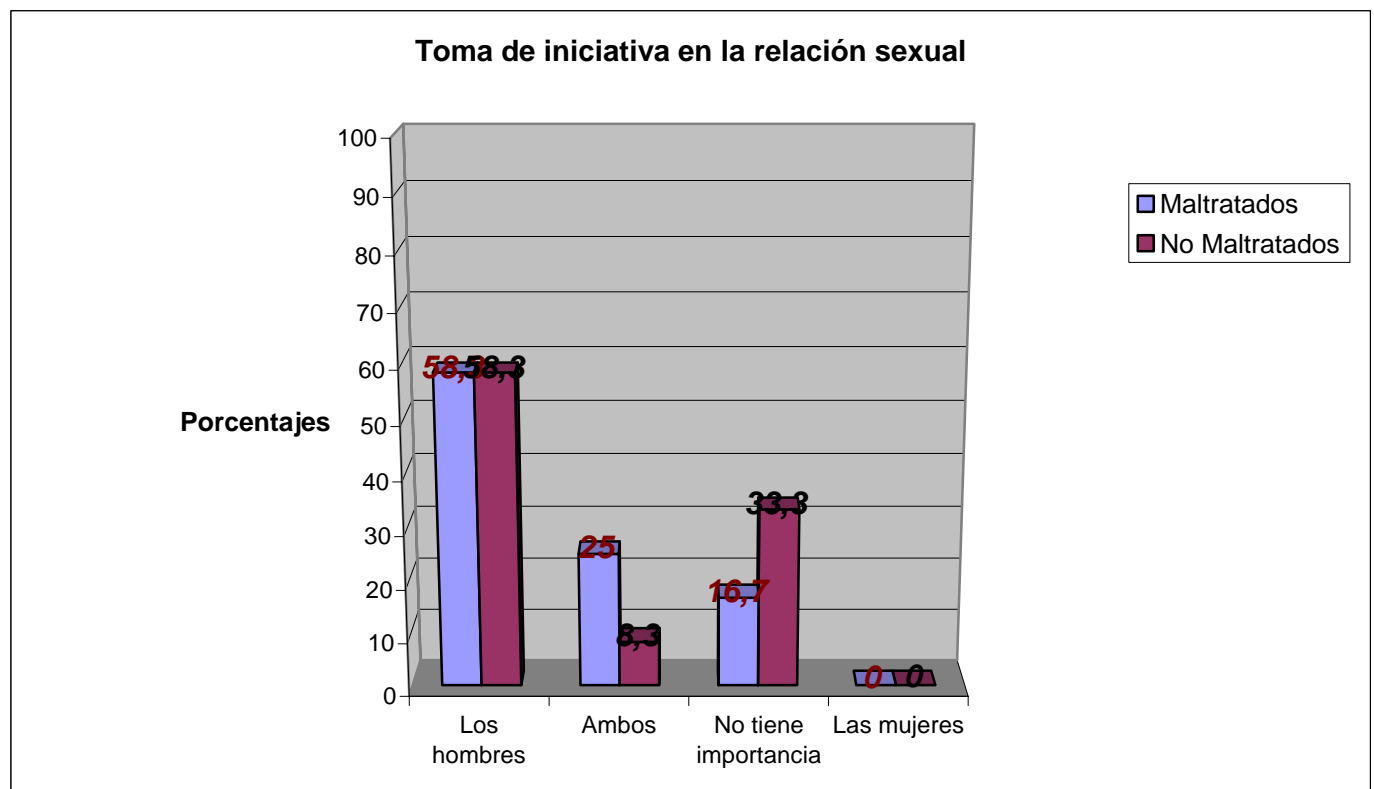
Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados señalaron en 10 casos (83.3%) que para las mujeres es muy importante e importante el placer o satisfacción sexual, mientras que para los hombres en las mismas categorías de respuesta, se señala en 8 casos, disminuyendo en dos casos y alcanzando un 66.7%. Respecto a los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados las respuestas señalan que el placer sexual es muy importante e importante para las mujeres, con 11 casos (91.6%); mientras que para los hombres las mismas categorías de respuesta, bajan a una indicación de 8 casos con un 66.7%, siendo esta última respuesta, igual a la indicada por los/as adolescentes que han sido maltratados. Se constató entonces, que ambos sexos le asignan mayor importancia al placer de las mujeres en relación al placer del hombre, lo cual podría responder a un proceso de transformación en la mirada acerca de la sexualidad femenina, donde se reconocería su derecho a disfrutar

de su sexualidad, ya no asociada exclusivamente a la reproducción; o bien podría responder al modelo tradicional de virilidad masculina, como representación del dominio y experticia del hombre en la intimidad, en el cual el hombre prueba su masculinidad proporcionando placer a la mujer.

5.3 Actitud respecto a la sexualidad

Con relación a la pregunta sobre quién debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales, se obtuvo la siguiente frecuencia de respuestas:

Gráfico Nº 7



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 7
Toma de iniciativa en la relación sexual

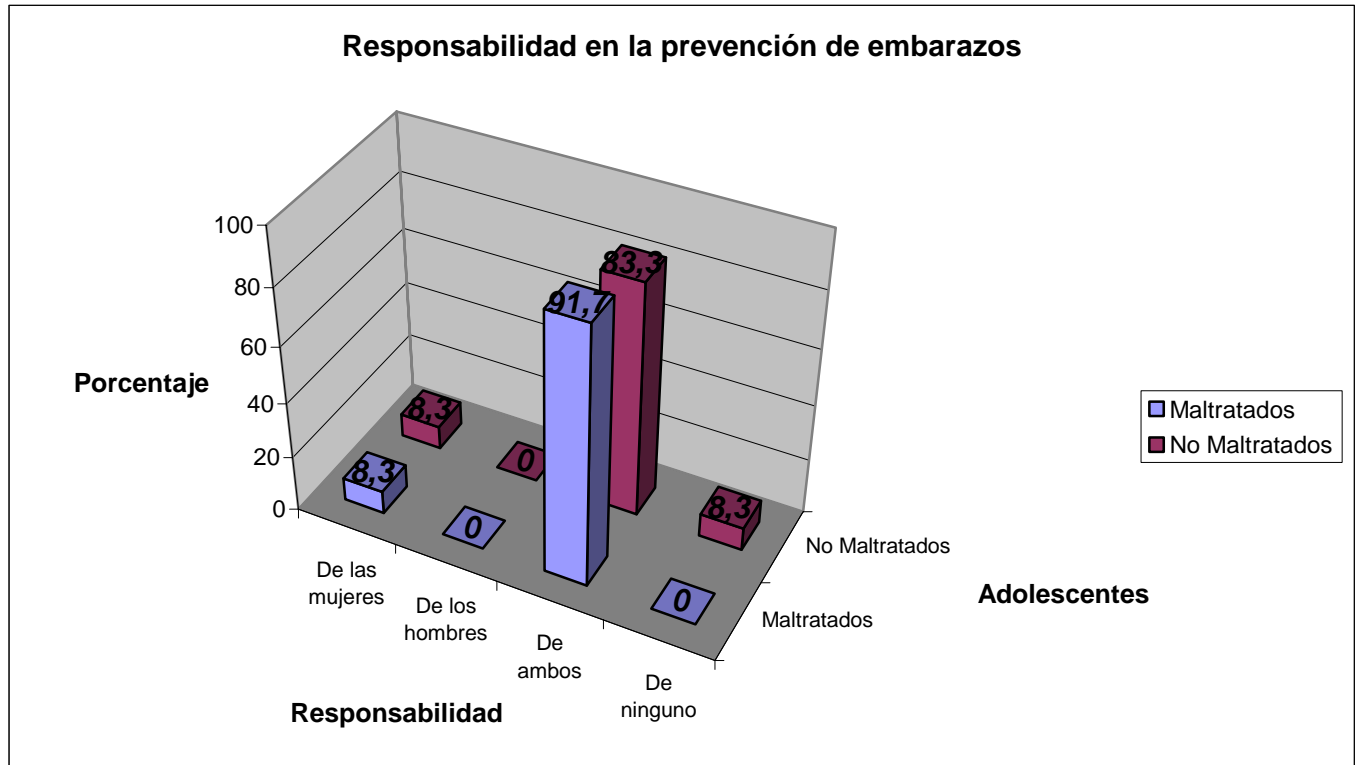
| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| Los hombres | 7 | 58.3% |
| Ambos | 3 | 25.0% |
| No tiene importancia | 2 | 16.7% |
| Las mujeres | 0 | 0% |
| No Maltratados | | |
| Los hombres | 7 | 58.3% |
| Ambos | 1 | 8.3% |
| No tiene importancia | 4 | 33.3% |
| Las mujeres | 0 | 0% |

* Fuente: Investigación Directa

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados indicaron en 7 casos con un 58.3%, que quien debe tomar la iniciativa en la actividad sexual es el hombre, respuesta idéntica a la entregada por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados con 7 casos un 58.3%. Sin embargo, se destaca la información referida a que en ninguno de los dos grupos las respuestas identificaron a las mujeres como quienes podrían tomar la iniciativa en la actividad sexual, lo que podría ser interpretado como la reproducción del estereotipo masculino ejercido a través de la iniciativa en el plano sexual, avalado bajo la imagen prostituida de la mujer que llegara a tomar esta iniciativa; mientras que las mujeres evitando la sanción social asumirían una rol pasivo, inhibiendo su autonomía al momento de tomar una decisión en el plano sexual.

Con referencia a quien le cabe la responsabilidad en la prevención de embarazos los/as adolescentes indicaron lo siguiente:

Gráfico Nº 8



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 8
Responsabilidad en la prevención de embarazos

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| De las mujeres | 1 | 8.3% |
| De los hombres | 0 | 0% |
| De ambos | 11 | 91.7% |
| De ninguno | 0 | 0% |
| No Maltratados | | |
| De las mujeres | 1 | 8.3% |
| De los hombres | 0 | 0% |
| De ambos | 10 | 83.3% |
| De ninguno | 1 | 8.3% |

*Fuente: Investigación Directa

Los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, indicaron en 11 casos con un 91.7% que la responsabilidad de prevenir embarazos corresponde tanto a hombres como a mujeres, respuesta similar a la entregada por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados con 10 casos alcanzando un 83.3%, destacándose además, que para ambos grupos la responsabilidad recae mayoritariamente en los integrantes de la pareja, sin embargo, en algunos casos se reconoció como responsable exclusivamente a la mujer, pero nunca sólo a los hombres, desprendiéndose como respuesta tentativa que el tema reproductivo permanece como un tema que sólo concierne a la mujer

5.4 Opinión respecto a la sexualidad

Al indagar acerca de la aceptación o rechazo respecto a temas relacionados con la sexualidad, se obtuvo lo siguiente:

Gráfico N° 9

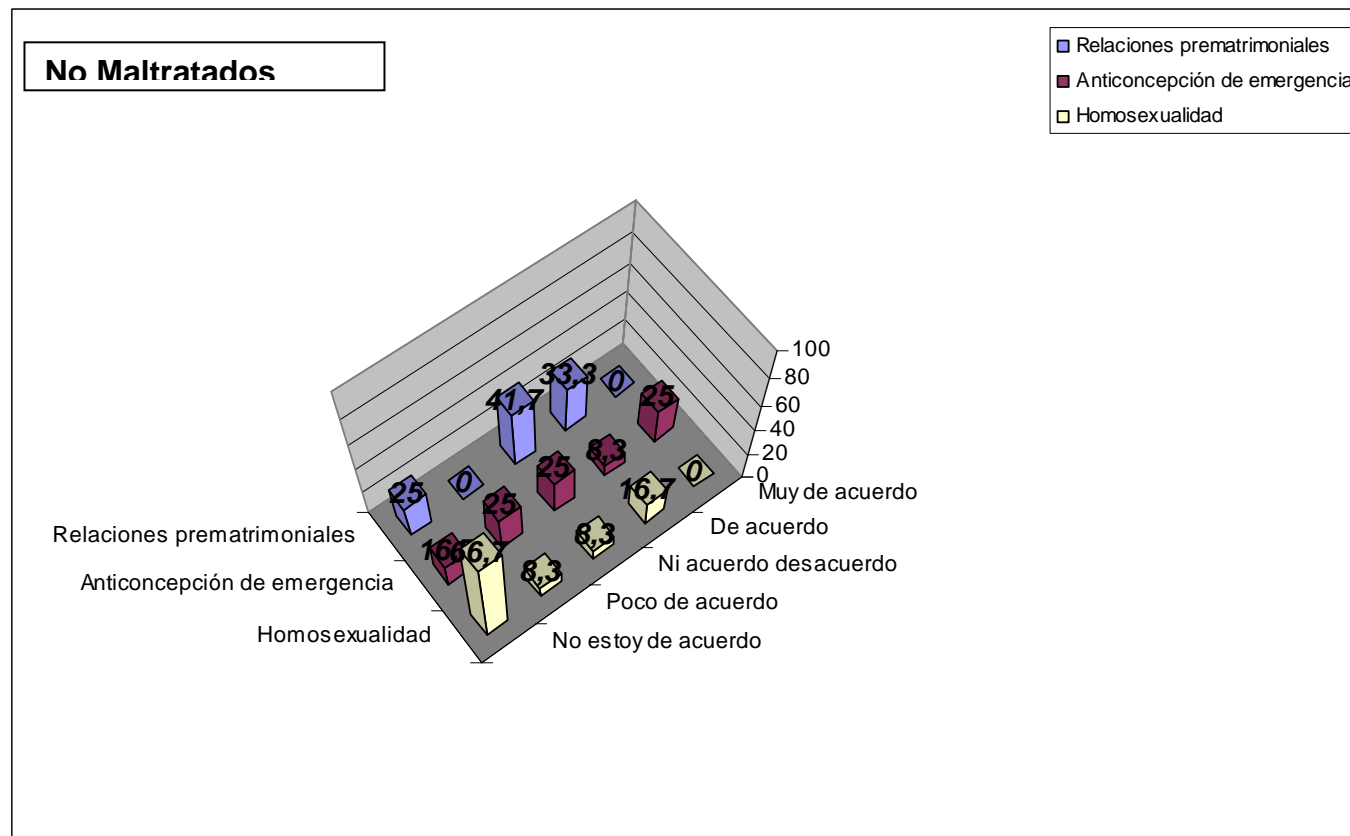
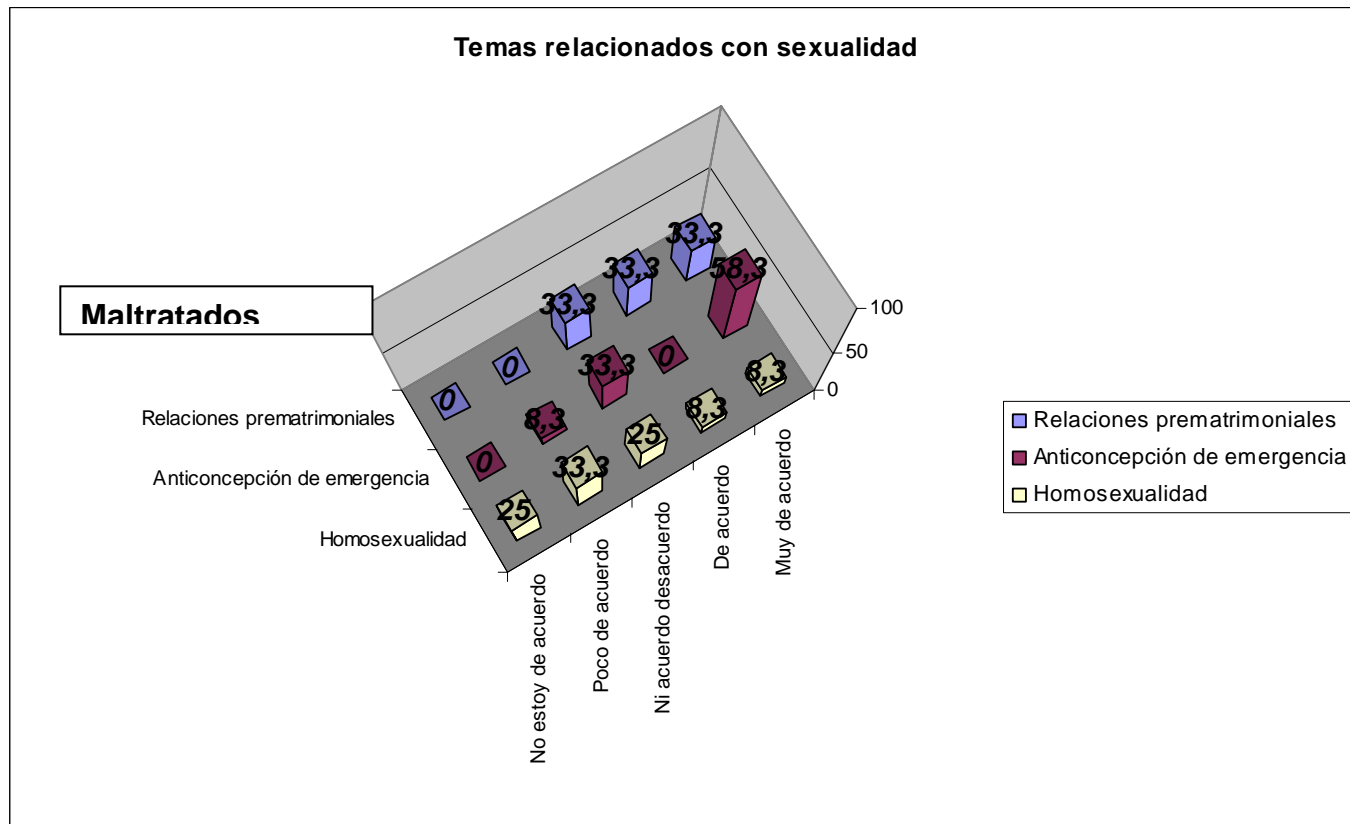


Tabla Nº 9
Temas relacionados con sexualidad

| | Relaciones prematrimoniales | | Anticoncepción de emergencia | | Homosexualidad | |
|-----------------------|-----------------------------|--------------|------------------------------|--------------|----------------|--------------|
| | Frecuen | Porcen. | Frecuen. | Porcen. | Frecuen | Porcen. |
| Adolescentes | | | | | | |
| Maltratados | | | | | | |
| Muy de acuerdo | 4 | 33.3% | 7 | 58.3% | 1 | 8.3% |
| De acuerdo | 4 | 33.3% | 0 | 0% | 1 | 8.3% |
| Ni acuerdo desacuerdo | 4 | 33.3% | 4 | 33.3% | 3 | 25.0% |
| Poco de acuerdo | 0 | 0% | 1 | 8.3% | 4 | 33.3% |
| No estoy de acuerdo | 0 | 0% | 0 | 0% | 3 | 25.0% |
| No Maltratados | | | | | | |
| Muy de acuerdo | 0 | 0% | 3 | 25.0% | 0 | 0% |
| De acuerdo | 4 | 33.3% | 1 | 8.3% | 2 | 16.7% |
| Ni acuerdo desacuerdo | 5 | 41.7% | 3 | 25.0% | 1 | 8.3% |
| Poco de acuerdo | 0 | 0% | 3 | 25.0% | 1 | 8.3% |
| No estoy de acuerdo | 3 | 25.0% | 2 | 16.7% | 8 | 66.7% |

* Fuente: Investigación Directa

Como se observa en el cuadro, las opiniones otorgadas por los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, se muestran a favor de las relaciones prematrimoniales en 8 casos con un 66.6%, destacándose que en ninguna de las respuestas se expresan opiniones en contra de esta práctica. Según lo señalado por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, un 33.3% sólo aceptan esta situación, donde además se registran 3 casos con un 25% en que se manifiestan opiniones en oposición a la práctica sexual antes de contraer matrimonio.

En relación a la opinión de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, respecto a la anticoncepción de emergencia, si bien 7 casos un 58.3% presentan opiniones favorables a la utilización de este método, existen otros 5 casos con un 41.6% que se muestran indiferentes o poco de acuerdo, destacándose que en ningún caso se indican opiniones en contra de ello. Por su parte los/as adolescentes que

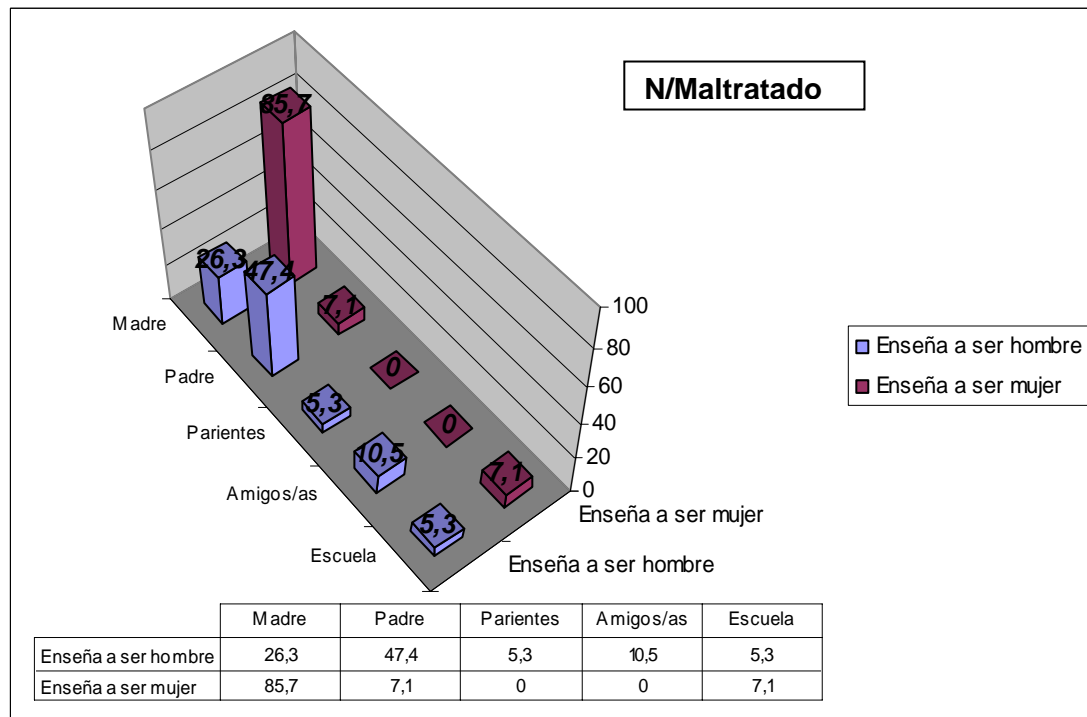
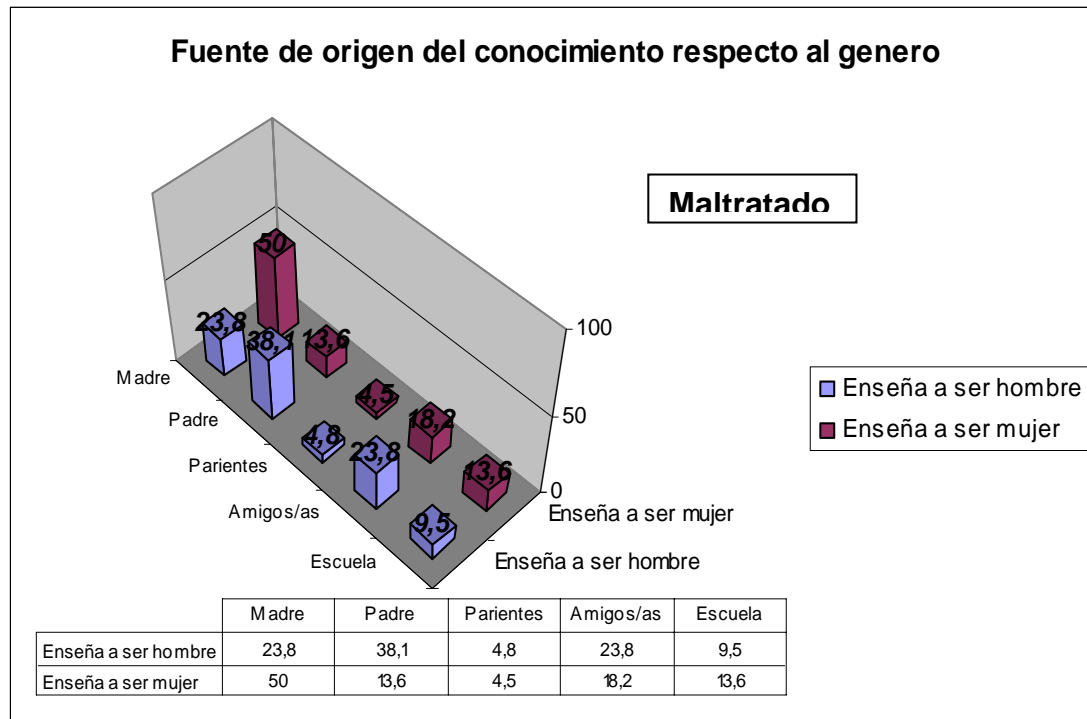
declaran no haber sido maltratados, en 4 casos con un 33.3% expresan opiniones que se presentan a favor del tema, sin embargo, 5 casos con un 41.7% se manifiestan más bien en desacuerdo. Se constata entonces, que este tema se constituye como el más controversial debido a las múltiples respuestas que evidencian que no existe una tendencia definida al respecto, a diferencia de lo observado en los otros temas.

Respecto a la opinión acerca de la homosexualidad, tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los/as que declaran no haber sido maltratados se expresa una posición que mayoritariamente se encuentra en desacuerdo con la práctica sexual entre personas del mismo sexo con 7 casos un 58.3% y 9 casos con un 75% respectivamente.

5.5 Conocimiento respecto a género

Al consultar a los/as adolescentes acerca de las fuente de origen del conocimiento respecto al ser hombre o ser mujer, se aprecia el siguiente resultado.

Gráfico N° 10



*Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 10
Fuente de origen del conocimiento respecto al género

| Adolescentes | Enseña a ser hombre | | Enseña a ser mujer | |
|-----------------------|----------------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Frecuencia | Porcentaje |
| Maltratados | | | | |
| Madre | 5 | 23.8% | 11 | 50.0% |
| Padre | 8 | 38.1% | 3 | 13.6% |
| Parientes | 1 | 4.8% | 1 | 4.5% |
| Amigos/as | 5 | 23,8% | 4 | 18.2% |
| Escuela | 2 | 9,5% | 3 | 13.6% |
| No Maltratados | | | | |
| Madre | 5 | 26.3% | 12 | 85.7% |
| Padre | 9 | 47.4% | 1 | 7.1% |
| Parientes | 1 | 5.3% | 0 | 0% |
| Amigos/as | 2 | 10.5% | 0 | 0% |
| Escuela | 1 | 5.3% | 1 | 7.1% |

* Fuente: Investigación Directa

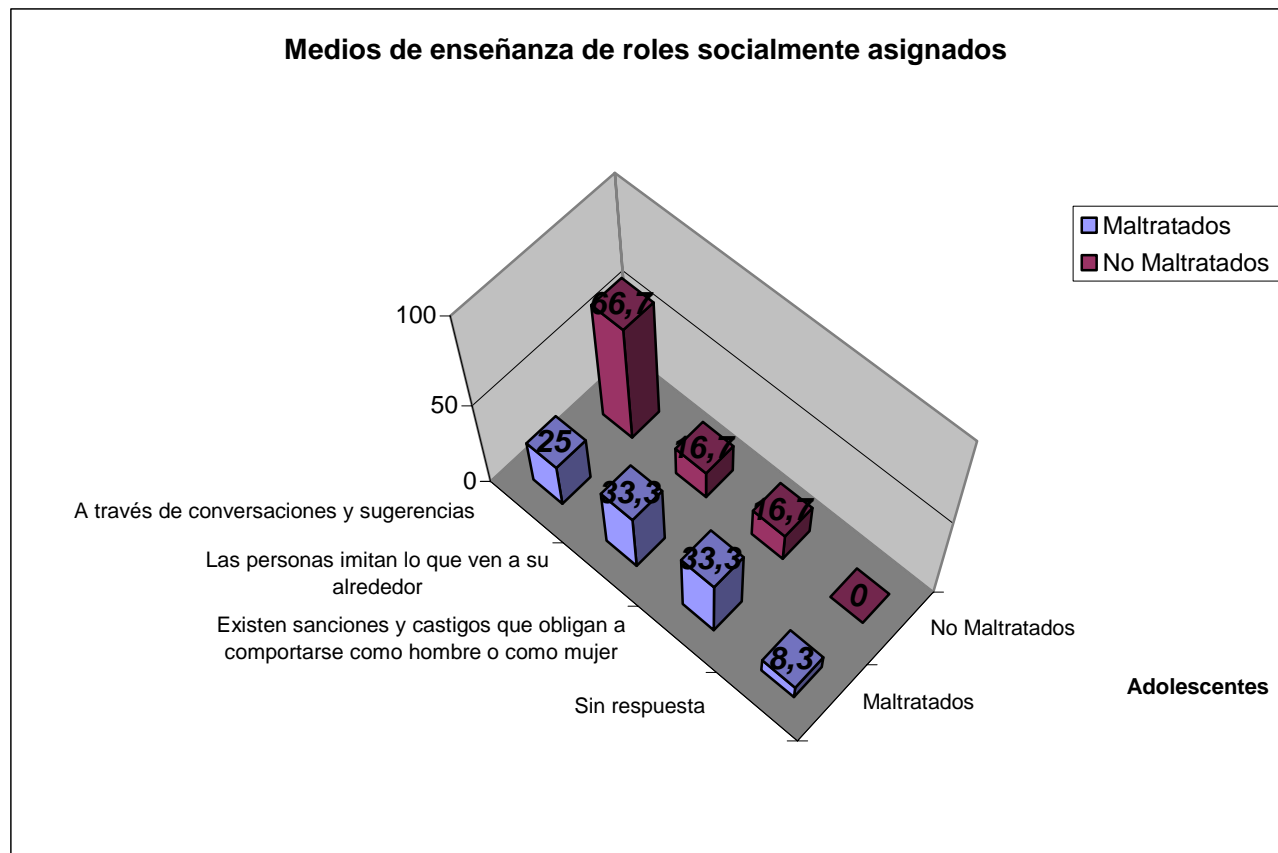
Se constató que tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, al ser consultados acerca de la socialización masculina, señalan según orden de importancia lo siguiente: en el caso de los hombres es principalmente el padre quien transmite dicha formación con un 38.1% para los/as maltratados y un 47.4% para los no maltratados, y la madre si bien es identificada como participe de esta formación, se registra con una menor frecuencia alcanzando un 23.8% y un 26.3% respectivamente. Se concluye entonces, que respecto a la socialización masculina en ambos grupos es el padre el más importante en este proceso, siendo levemente superior en los no maltratados.

En el caso de la socialización femenina quien mayoritariamente transmite dicha formación es la madre, identificación que alcanza significativos porcentajes con un 50% y un 85.7% en los maltratados y no maltratados respectivamente; por otra parte el

padre no es reconocido en la formación de las mujeres, pues los/as adolescentes maltratados lo indicaron sólo en 3 casos con un 13.6% y los/as adolescentes no maltratados sólo en 1 caso con un 7.1%. Para la socialización femenina en ambos grupos es la madre la más importante, obteniendo un porcentaje más alto en el caso de los no maltratados.

En cuanto a los medios de enseñanza de roles socialmente asignados, los/as adolescentes respondieron lo siguiente:

Gráfico N° 11



*Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 11
Medios de enseñanza de roles socialmente asignados

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| A través de conversaciones y sugerencias | 3 | 25,0% |
| Las personas imitan lo que ven a su alrededor | 4 | 33,3% |
| Existen sanciones y castigos que obligan a comportarse como hombre o como mujer | 4 | 33,3% |
| Sin respuesta | 1 | 8,3% |
| No Maltratados | | |
| A través de conversaciones y sugerencias | 8 | 66,7% |
| Las personas imitan lo que ven a su alrededor | 2 | 16,7% |
| Existen sanciones y castigos que obligan a comportarse como hombre o como mujer | 2 | 16,7% |
| Sin respuesta | 0 | 0% |

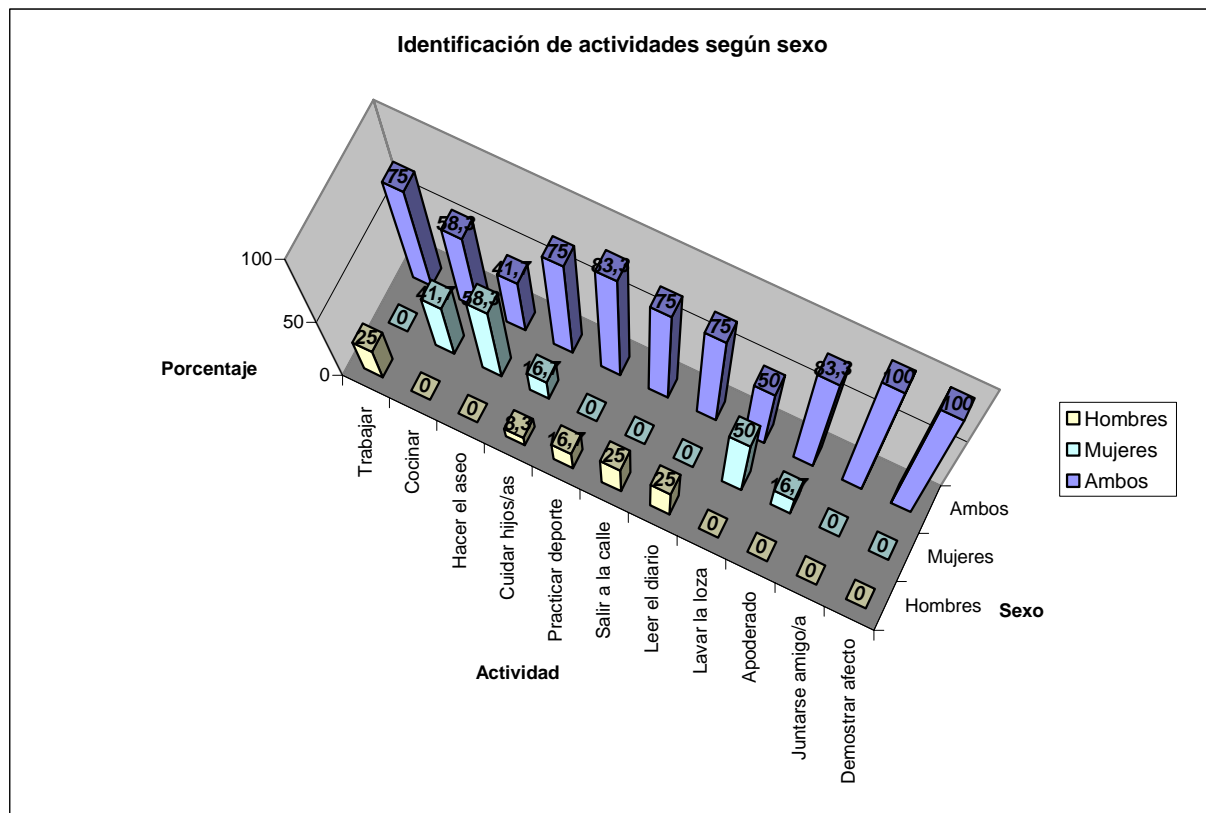
* Fuente: Investigación Directa

Como se desprende del cuadro resumen presentado, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados al ser consultados sobre la forma de transmisión de roles socialmente asignados, no presentaron mayor diferencia entre una forma y otra, mientras que en las respuestas obtenidas de los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados se destaca considerablemente la transmisión de estos roles a través de conversaciones y sugerencias con 8 casos un 66.7%, lo cual podría explicarse a partir de las diferencias en los modelos comunicacionales establecidos entre las familias de los/as adolescentes que no han sido maltratados y los que han sido maltratados, teniendo como elemento diferenciador los espacios de diálogo.

5.6 Significado acerca de género

Al ser consultados sobre la identificación de roles en ambos grupos de adolescentes, se obtuvo el siguiente cuadro sinóptico:

Grafico Nº 12



*Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 12
Identificación de actividades según sexo

| Adolescentes | Hombres | | Mujeres | | Ambos | |
|-----------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------|
| | Frecuen. | Porcen. | Frecuen. | Porcen. | Frecuen, | Porcen. |
| Maltratados | | | | | | |
| Trabajar | 3 | 25.0% | 0 | 0% | 9 | 75.0% |
| Cocinar | 0 | 0% | 5 | 41.7% | 7 | 58.3% |
| Hacer el aseo | 0 | 0% | 7 | 58.3% | 5 | 41.7% |
| Cuidar hijos/as | 1 | 8.3 % | 2 | 16.7% | 9 | 75.0% |
| Practicar deporte | 2 | 16.7% | 0 | 0% | 10 | 83.3% |
| Salir a la calle | 3 | 25.0% | 0 | 0% | 9 | 75.0% |
| Leer el diario | 3 | 25.0% | 0 | 0% | 9 | 75.0% |
| Lavar la loza | 0 | 0% | 6 | 50.0% | 6 | 50.0% |
| Apoderado | 0 | 0% | 2 | 16.7% | 10 | 83.3% |
| Juntarse amigos | 0 | 0% | 0 | 0% | 12 | 100% |
| Demostrar afecto | 0 | 0% | 0 | 0% | 12 | 100% |
| No Maltratados | | | | | | |
| Trabajar | 5 | 41.7% | 0 | 0% | 7 | 58.3% |
| Cocinar | 0 | 0% | 7 | 58.3% | 5 | 41.7% |
| Hacer el aseo | 0 | 0% | 8 | 66.7% | 4 | 33.3% |
| Cuidar hijos/as | 0 | 0% | 3 | 25.0% | 9 | 75.0% |
| Practicar deporte | 6 | 50.0% | 0 | 0% | 6 | 50.0% |
| Salir a la calle | 3 | 25.0% | 0 | 0% | 9 | 75.0% |
| Leer el diario | 5 | 41.7% | 0 | 0% | 7 | 58.3% |
| Lavar la loza | 0 | 0% | 7 | 58.3% | 5 | 41.7% |
| Apoderado | 0 | 0% | 4 | 33.3% | 8 | 66.7% |
| Juntarse amigo/a | 2 | 16.7% | 0 | 0% | 10 | 83.3% |
| Demostrar afecto | 0 | 0% | 0 | 0% | 12 | 100% |

* Fuente: Investigación Directa

Al solicitar a los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, la identificación de roles masculinos y femeninos y según la distribución por frecuencias, éstos son similares en tanto para ambos grupos se registran coincidencias en las siguientes actividades: trabajar es identificado como una actividad de ambos sexos con un 75% y un 58.3% respectivamente, pero nunca es una actividad sólo de mujeres; hacer el aseo es una actividad que es identificada por ambos grupos como exclusivamente de mujeres con un 58.3% y un 66.7% respectivamente; cuidar a los hijos/as es una actividad que puede ser desarrollada

tanto por hombres como mujeres con un 75% señalado en ambos grupos; practicar deporte es una actividad que pueden desarrollar ambos sexos alcanzando un 83.3% y un 50% destacándose que en ningún caso se expresa que puede ser una actividad exclusiva de mujeres; salir a la calle también es identificada como una actividad de ambos, expresada en un 75% para los dos grupos, donde nunca fue reconocida como una actividad propia de mujeres; respecto a el lavado de loza o ropa los/as adolescentes maltratados y no maltratados señalan que es una actividad de mujeres con un 50% y con un 58.3% respectivamente. Finalmente, ser apoderado de niños/as, juntarse con los amigos/as y demostrar afecto es señalado con plena coincidencia como actividades desarrolladas por ambos sexos.

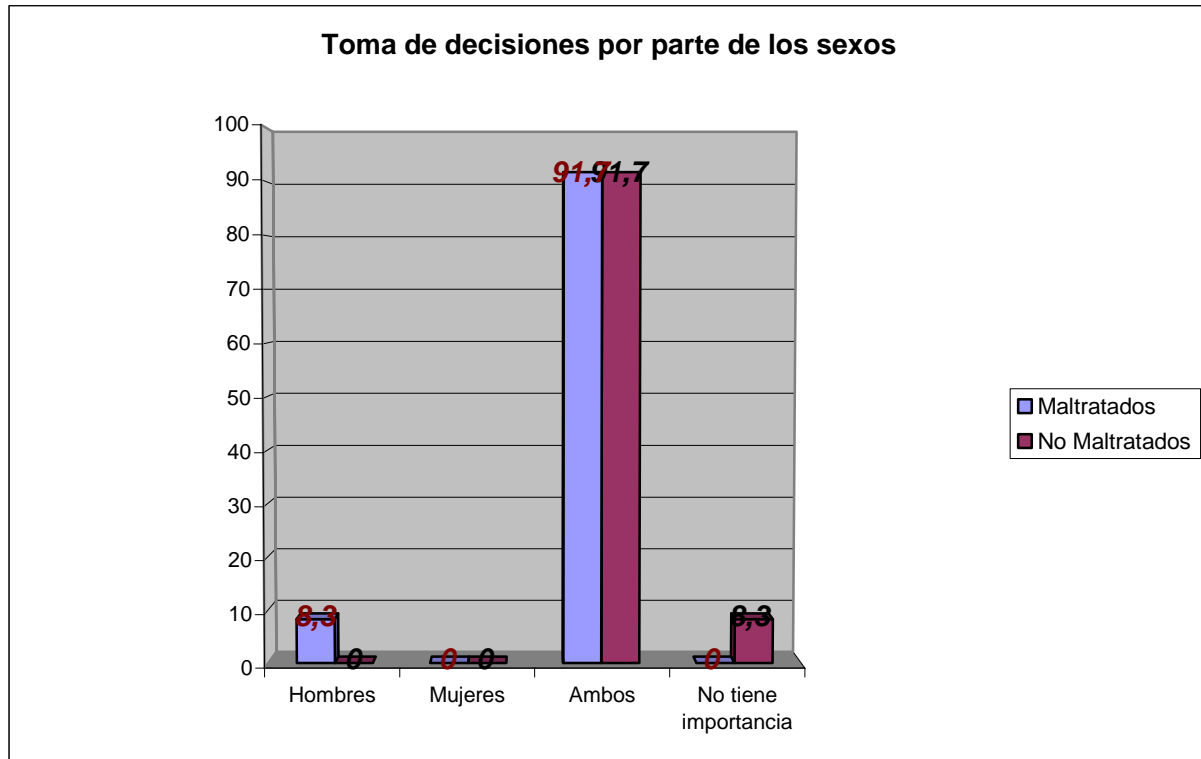
Siguiendo con el análisis del cuadro, se presentan las divergencias entre respuestas obtenidas de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y los que declaran no haberlo sido, pues una de las respuestas que más llamó la atención es respecto a la actividad de cocinar que fue identificada por el primer grupo como una actividad de ambos con 58.3%, mientras que para los segundos ésta es una actividad principalmente de mujeres con un 58.3% agregando además, que en ningún caso es una actividad desarrollada sólo por hombres; de manera similar ocurre con la actividad de leer el diario donde se manifestó que puede ser realizada por ambos sexos con un 75%, pero nunca desarrollada sólo por mujeres según los/as adolescentes maltratados, mientras que los/as adolescentes no maltratados señalaron con un 41.7% que es una actividad de hombres y nunca de mujeres.

En relación a los antecedentes entregados anteriormente, se concluye que el arquetipo masculino según hombres y mujeres se conforma por las siguientes actividades: trabajar, practicar deporte, salir a la calle y tener amigos, todas actividades que son desarrolladas en el ámbito público. Mientras el arquetipo femenino según hombres y mujeres se conforma por las siguientes actividades: cocinar, hacer el aseo, cuidar a los/as hijos, ser apoderado de los niños/as, lavar la loza, todas actividades desarrolladas en el ámbito privado. Sin embargo, se destaca de manera significativa que tanto maltratados como no maltratados, señalaron con altos porcentajes que todas las actividades mencionadas, puedan ser desarrolladas por ambos sexos.

5.7 Actitud respecto al género

Respecto a la toma de decisiones en las relaciones intergénero los/as adolescentes indicaron lo siguiente:

Gráfico N° 13



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 13
Toma de decisiones por parte de los sexos

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| Hombres | 1 | 8.3% |
| Mujeres | 0 | 0% |
| Ambos | 11 | 91.7% |
| No tiene importancia | 0 | 0% |
| No Maltratados | | |
| Hombres | 0 | 0% |
| Mujeres | 0 | 0% |
| Ambos | 11 | 91.7% |
| No tiene importancia | 1 | 8.3% |

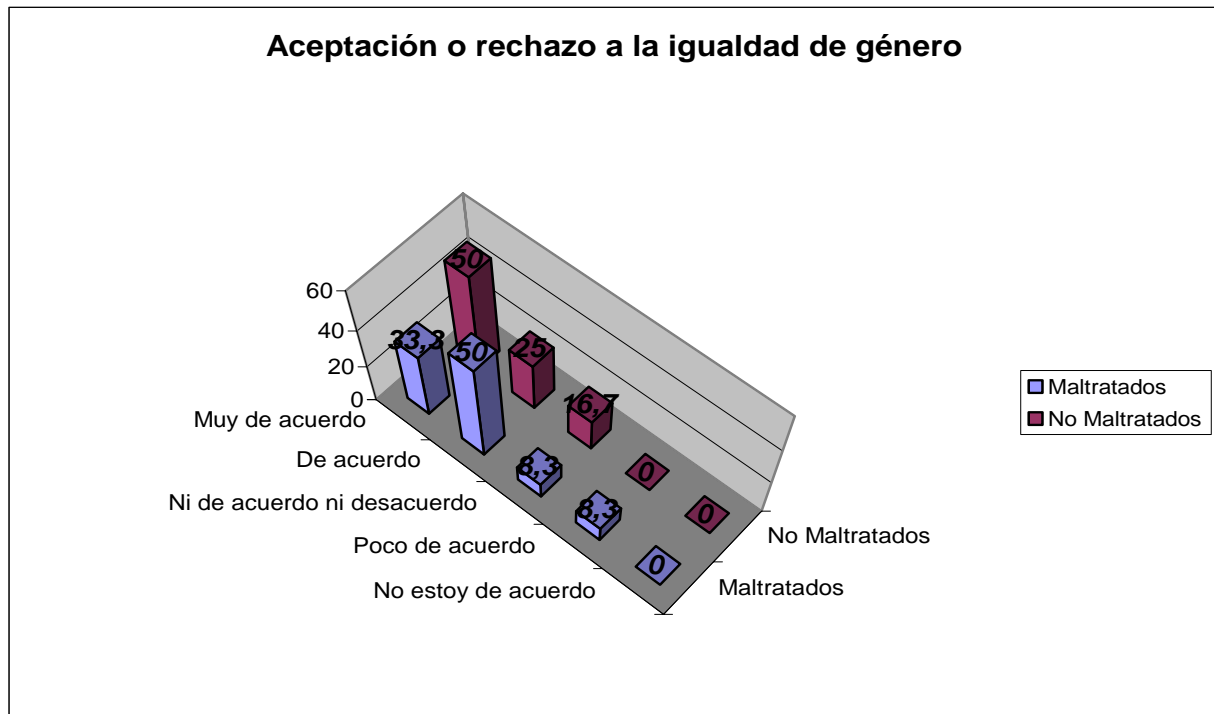
* Fuente: Investigación Directa

Tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, señalaron con plena coincidencia que las decisiones deben ser tomadas por ambos sexos con un 91.7% de las respuestas, decisión que nunca es tomada sólo por mujeres, aunque podría ser tomada sólo por hombres, registrándose 1 caso con un 8.3%, declarado por los/as adolescentes que han sido maltratados.

5.8 Opinión acerca de las relaciones intergénero

Con relación a la aceptación o rechazo a la igualdad de género las respuestas indicaron la siguiente frecuencia:

Gráfico N° 14



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 14

Aceptación o rechazo a la igualdad de género

| Adolescentes | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------|------------|--------------|
| Maltratados | | |
| Muy de acuerdo | 4 | 33.3% |
| De acuerdo | 6 | 50.0% |
| Ni de acuerdo ni desacuerdo | 1 | 8.3% |
| Poco de acuerdo | 1 | 8.3% |
| No estoy de acuerdo | 0 | 0% |
| No Maltratados | | |
| Muy de acuerdo | 6 | 50.0% |
| De acuerdo | 3 | 25.0% |
| Ni de acuerdo ni desacuerdo | 2 | 16.7% |
| Poco de acuerdo | 0 | 0% |
| No estoy de acuerdo | 0 | 0% |

* Fuente: Investigación Directa

Como se desprende del cuadro, tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, expresaron opiniones que se mostraron mayoritariamente a favor de la igualdad de género, con un 83.3% y un 75% respectivamente.

Considerando los resultados obtenidos en el levantamiento de datos a través del cuestionario, es posible señalar a modo de síntesis, que la percepción de los/as **adolescentes que declaran haber sido maltratados**, indica en el ámbito del **conocimiento** que los principales agentes socializadores en la sexualidad son los amigos, seguido por programas de sexualidad y la familia; respecto a las temáticas de sexualidad que han sido más abordadas estas son: enfermedades de transmisión sexual, métodos de anticoncepción y aparato reproductor, siendo temas poco abordados el placer y la valoración de la virginidad.

En lo referido al género estos/as adolescentes indicaron que la fuente de origen del conocimiento adquirido en la formación o socialización masculina es el padre el que desempeña un rol protagónico, mientras la madre participa, pero con un menor reconocimiento. Respecto a la formación o socialización femenina es la madre quien cumple fundamentalmente con este rol, donde el padre tiene baja participación. Por otra parte, al ser consultados acerca de los medios de enseñanza utilizados en la transmisión de roles, (transmisión verbal, imitación y castigos) los/as adolescentes no indicaron significativas diferencias entre las alternativas planteadas.

Acerca del **significado** que tiene para los/as adolescentes el concepto de sexualidad y de acuerdo a las definiciones que realizaron, se observa que perciben la sexualidad como un proceso natural atribuido a lo biológico, relacionado con el acto sexual y los aparatos reproductivos. Sin embargo, también se señalaron distinciones entre el sexo y la sexualidad en que se integra además las emociones, los sentimientos, el placer y el conocimiento mutuo, por tanto, se establece relación entre sexualidad y amor, en

parejas heterosexuales, que se dan en el marco de cierta estabilidad, sustentadas a través de la confianza y el respeto.

La sexualidad fue señalada como un tema muy importante para los/as adolescentes, donde se indicó además que el placer o satisfacción sexual es importante tanto para hombres como para mujeres. En cuanto a lo referido al género, los/as adolescentes tanto maltratados como no maltratados están de acuerdo en que todas las actividades pueden ser desarrolladas por ambos sexos.

Respecto a la medición realizada en cuanto a la **actitud** que tienen los/as adolescentes frente a la toma de decisiones en la actividad sexual, indicaron que son los hombres quienes deben tomar la iniciativa. En el tema de la responsabilidad de prevenir embarazos, esta responsabilidad corresponde tanto a hombres como mujeres. Respecto a la actitud frente al género se solicitó indicar quien debe tomar las decisiones en una relación de pareja, donde ellos/as sostuvieron que pueden ser tomadas por ambos sexos.

De acuerdo a los temas de **opinión** consultados a los/as adolescentes, éstos expresaron opiniones de total aprobación acerca de las relaciones prematrimoniales. Al igual que en el tema de la utilización de anticonceptivos de emergencia, donde se dieron opiniones de aprobación frente al tema, que oscilan entre muy de acuerdo y de acuerdo. Mientras que respecto a las relaciones entre personas del mismo sexo los/as adolescentes se manifestaron poco de acuerdo o totalmente en desacuerdo con esta

práctica. Respecto al género se indicaron opiniones a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

A continuación se presenta una síntesis acerca de la percepción de los/as **adolescentes que declaran no haber sido maltratados**, quienes expresaron en el ámbito del **conocimiento** que los principales agentes socializadores en la sexualidad son los amigos, la familia y escuela; respecto a las temáticas de sexualidad que han sido más abordadas, señalaron las enfermedades de transmisión sexual, los métodos de anticoncepción y el aparato reproductor, donde se incorpora además temas como el placer y la valoración de la virginidad.

En relación al género estos/as adolescentes señalaron que la fuente de origen del conocimiento adquirido en la formación o socialización masculina, es el padre quien desarrolla un rol protagónico, donde la madre participa, en un menor grado. En relación a la formación o socialización femenina es la madre quien fundamentalmente desarrolla este rol, donde el padre se presentó con escasa participación. Por otra parte, al ser consultados acerca de los medios de enseñanza utilizados en la transmisión de roles, (transmisión verbal, imitación y castigos) los/as adolescentes indicaron que éstos se transmiten principalmente por medio de conversaciones y sugerencias.

En lo que respecta al **significado** que tiene para los/as adolescentes el concepto de sexualidad y en relación a las definiciones realizadas, éstos/as no limitan su definición acerca de sexualidad a lo estrictamente reproductivo, debido a que consideraron

diferentes ámbitos, dando cuenta de un concepto más amplio, en que el sexo es sólo una de sus partes, incorporando además el diálogo y el mutuo acuerdo en las relaciones entre hombres y mujeres. La sexualidad fue señalado como un tema muy importante para los/as adolescentes, donde se indicó además que el placer o satisfacción sexual es importante tanto para hombres como para mujeres.

En la identificación de roles, los/as adolescente no maltratados están de acuerdo en que todas las actividades pueden ser desarrolladas por ambos sexos, además éstos/as coinciden en que: trabajar es una actividad de ambos, pero nunca de mujeres; hacer el aseo y lavar la loza / ropa es una actividad que es desarrollada sólo por mujeres; practicar deporte nunca puede ser desarrollada sólo por mujeres; salir a la calle es una actividad sólo de hombres. Por otra parte, estos/as difieren en las siguientes actividades: cocinar fue indicada por los/as adolescentes maltratados como una actividad de ambos, mientras los/as adolescentes no maltratados indicaron que es una actividad de mujeres; leer el diario los/as adolescentes maltratados indicaron que es una actividad que puede ser desarrollada por ambos, pero nunca sólo por mujeres, mientras los/as adolescentes no maltratados indicaron que es una actividad de hombres y nunca de mujeres.

En cuanto a la medición que se realizó acerca de la **actitud** que tienen los/as adolescentes frente a la toma decisiones en la actividad sexual, expresaron que son los hombres quienes deben tomar la iniciativa; en lo referido al tema de la responsabilidad de prevenir embarazos, ésta corresponde tanto a hombres como

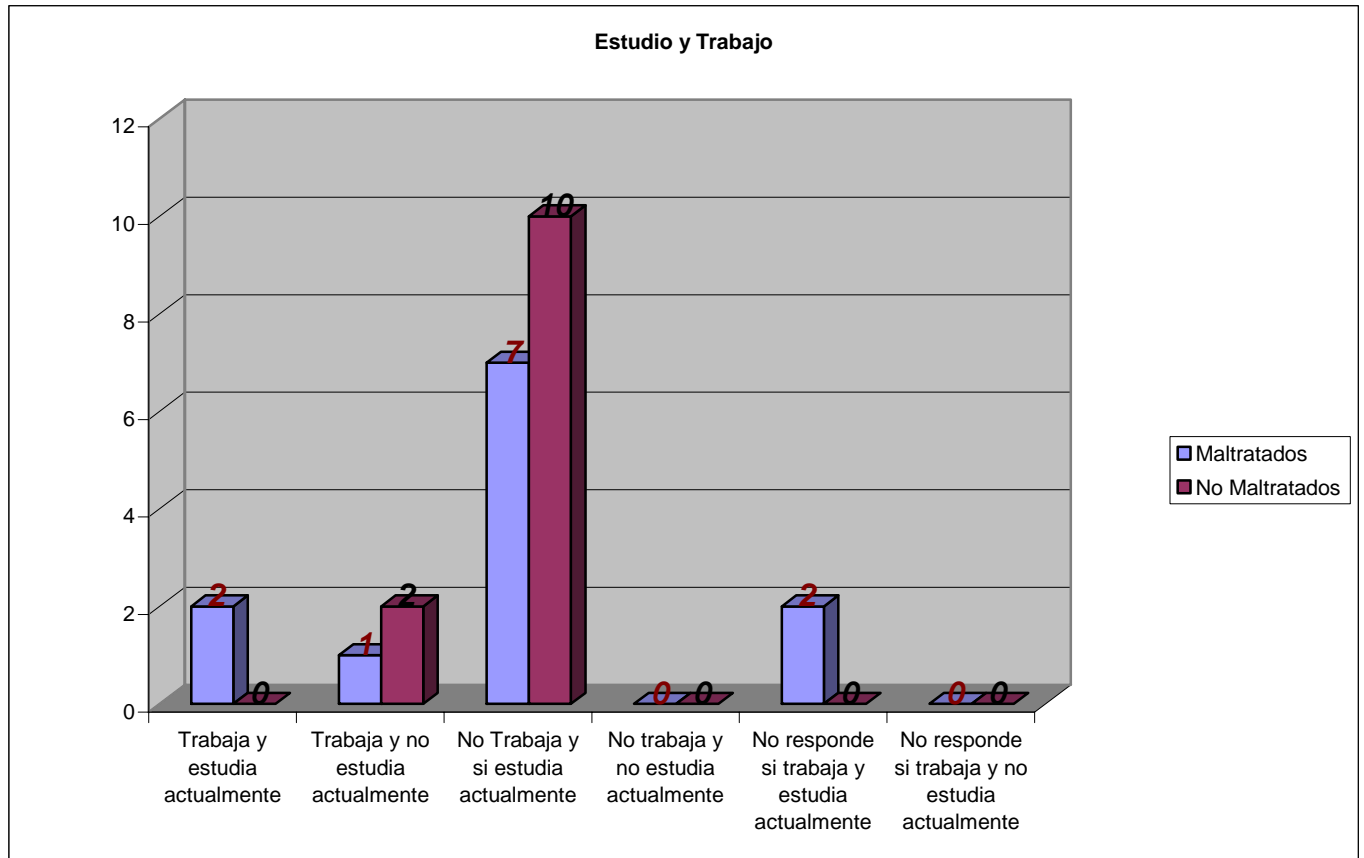
mujeres. Respecto al género indicaron que quien debe tomar las decisiones en una relación de pareja, podrían ser tanto hombres como mujeres.

Para finalizar este capítulo, se agrega que de acuerdo a los temas de **opinión** que fueron consultados a los/as adolescentes, éstos expresaron posiciones sólo de aprobación acerca de las relaciones prematrimoniales y algunas minoritariamente en contra. En cuanto al tema de la utilización de anticoncepción de emergencia se señalaron opiniones de controversia respecto al tema. Mientras que respecto a las relaciones entre personas del mismo sexo, los/as adolescentes se manifestaron en total desacuerdo con esta práctica y, finalmente, en lo referido al género se comparten opiniones frente a la igualdad entre hombre y mujeres.

CAPITULO VI PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS/AS ADOLESCENTES

A continuación se presentan los antecedentes recopilados por medio de la medición cuantitativa a través de la ficha individual, que considera la situación económica y social tanto de los/as adolescentes como de sus familias, donde se contempla la situación de estudio y trabajo de los/as adolescentes, tipo de familia, ingresos familiares, sistema de salud y tenencia de la vivienda.

Gráfico N° 15



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 15
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Estudio * Trabajo

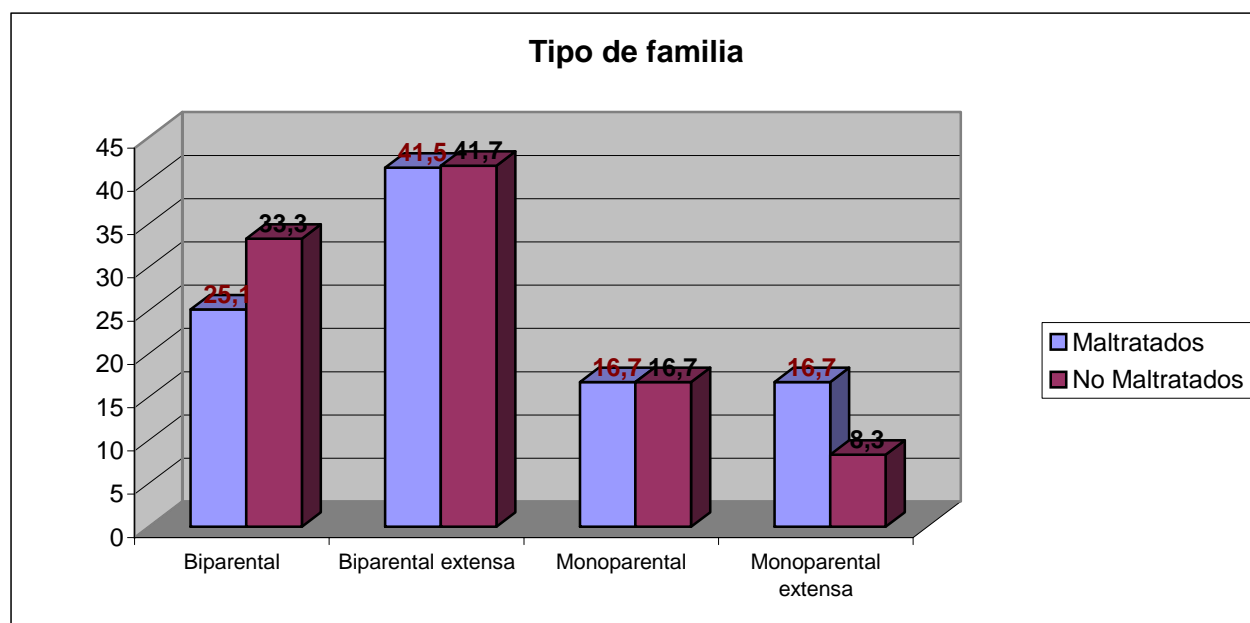
| | | Trabaja actualmente | | | Total |
|-----------------------|----|---------------------|----|---------------|-------|
| | | Si | No | Sin respuesta | |
| Maltratados | | | | | |
| Estudia actualmente | Si | 2 | 7 | 2 | 11 |
| | No | 1 | 0 | 0 | 1 |
| No Maltratados | | | | | |
| Estudia actualmente | Si | 0 | 10 | 0 | 10 |
| | No | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Total | | 5 | 17 | 2 | 24 |

* Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los antecedentes recopilados en la investigación, se constata que 11 de los 12 adolescentes que declaran haber sido maltratados, se encuentran incorporados al sistema de educación formal y sólo uno, no estudia y se desempeña actualmente como ayudante en un taller de bicicleta. Por otra parte, es posible señalar que dentro de los/as adolescentes que se encuentran estudiando, dos trabajan actualmente, uno desempeñando labores de apoyo a la actividad laboral familiar, en la feria pública y la segunda trabaja como empaquetadora en un supermercado. Respecto a los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados se constata que en 10 de los 12 casos los/as adolescentes, se encuentran incorporados al sistema de educación formal y dos de ellos no estudian y trabajan actualmente, uno como estacionador de autos y otro como ayudante en un taller de figuras de yeso. Se concluye que la mayoría de los/as adolescentes de ambos grupos se encuentran estudiando, destacándose además que en el grupo de los maltratados dos estudian y trabajan, versus ningún caso en el grupo de los no maltratados. Este hecho tiene coherencia con la situación global experimentada en los últimos años en el país, con la ampliación de la cobertura educacional, estableciendo 12 años de estudios obligatorios. Por otra

parte, los antecedentes otorgados permiten señalar que, la baja escolaridad tiene directa relación con el acceso a empleos de precaria condición.

Gráfico N° 16



* Fuente: Investigación Directa

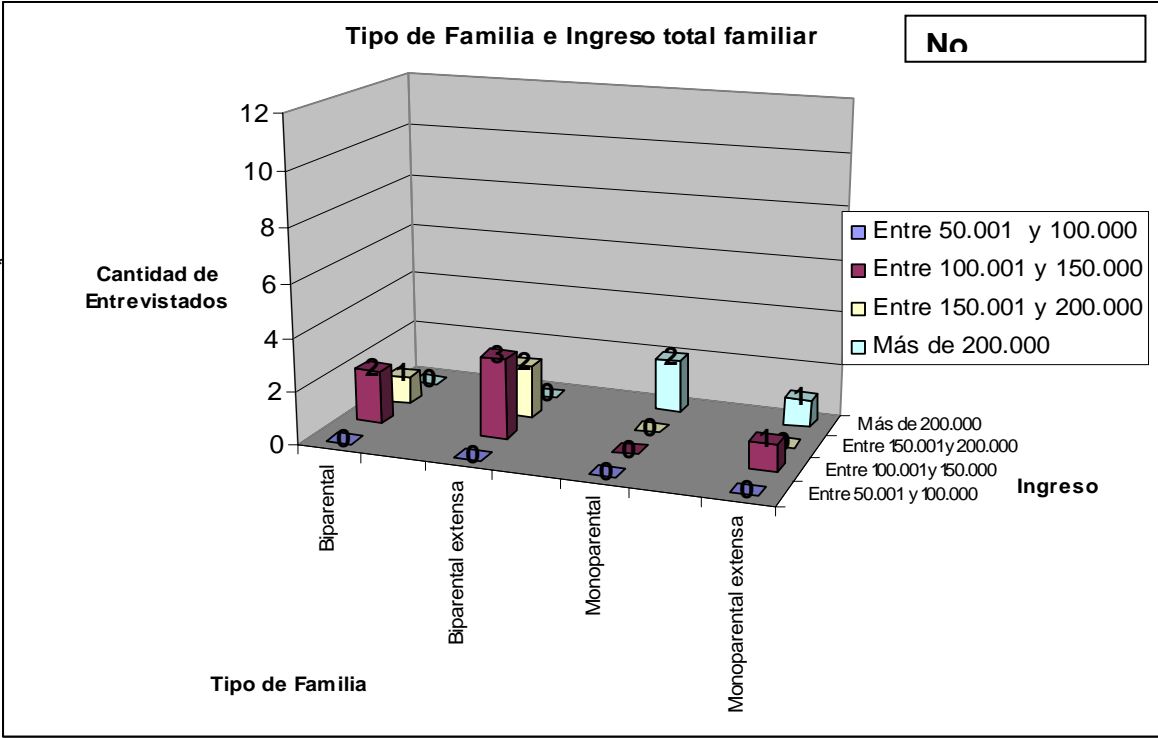
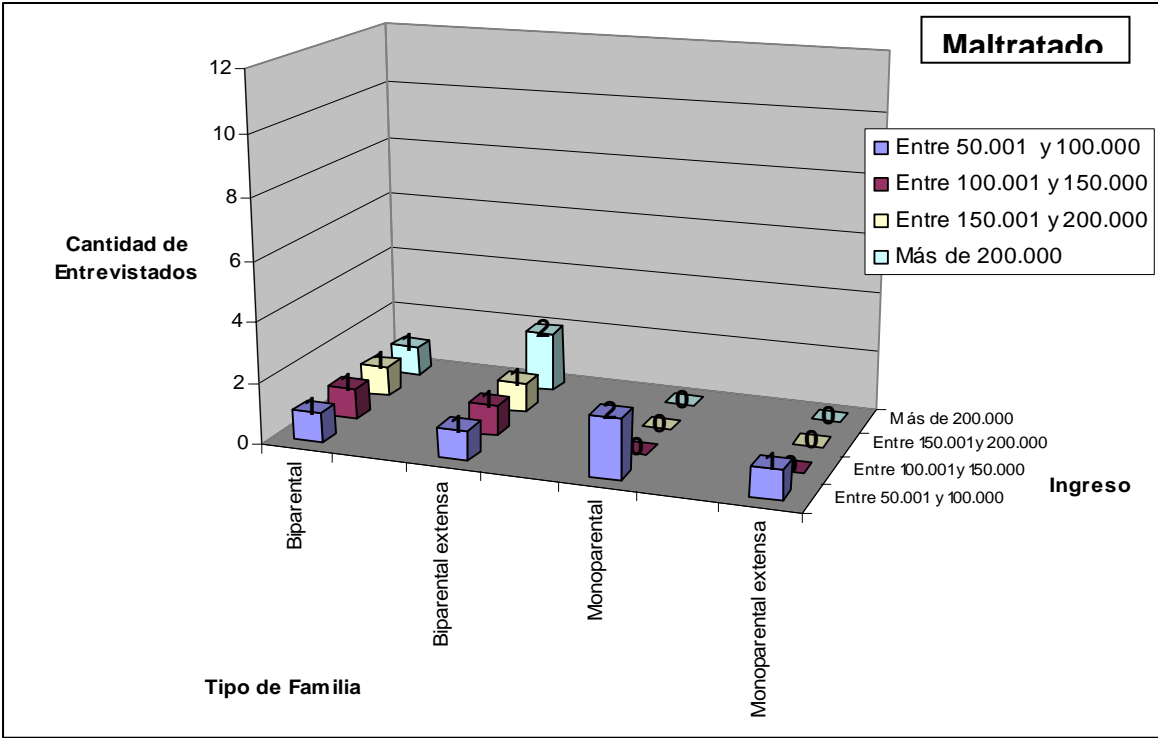
Tabla N° 16
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Tipo de familia

| | Frecuencia | Porcentaje válido |
|-----------------------|------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| Biparental | 3 | 25,1 |
| Biparental extensa | 5 | 41,5 |
| Monoparental | 2 | 16,7 |
| Monoparental extensa | 2 | 16,7 |
| No Maltratados | | |
| Biparental | 4 | 33,3 |
| Biparental extensa | 5 | 41,7 |
| Monoparental | 2 | 16,7 |
| Monoparental extensa | 1 | 8,3 |
| Total | 24 | 100,0 |

* Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a los antecedentes recopilados, se constata que las familias tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haber sido maltratados, se constituyen principalmente como tipo biparental, con 3 casos un 25.1% y 4 casos un 33.3% respectivamente, familias que se componen por padre/padrastro y madre/madrastra. Sin embargo este porcentaje es superado por las familias biparentales extensas, en las que existe una plena coincidencia con 5 casos un 41.5% para cada grupo, las que incorporan a otros parientes que viven bajo el mismo techo. De este modo, se observa que las familias de tipo biparental alcanzan un porcentaje total de un 66.6% para los/as maltratados y un 75% para los/as no maltratados, es decir, casi idéntica distribución en ambos grupos. Se destaca entonces que la tipología familiar es de tipo nuclear, manteniéndose dentro de la estructura tradicional de la familia Chilena.

Gráfico N° 17



* Fuente: Investigación Directa

Tabla Nº 17
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Tipo de familia * Ingreso total familia

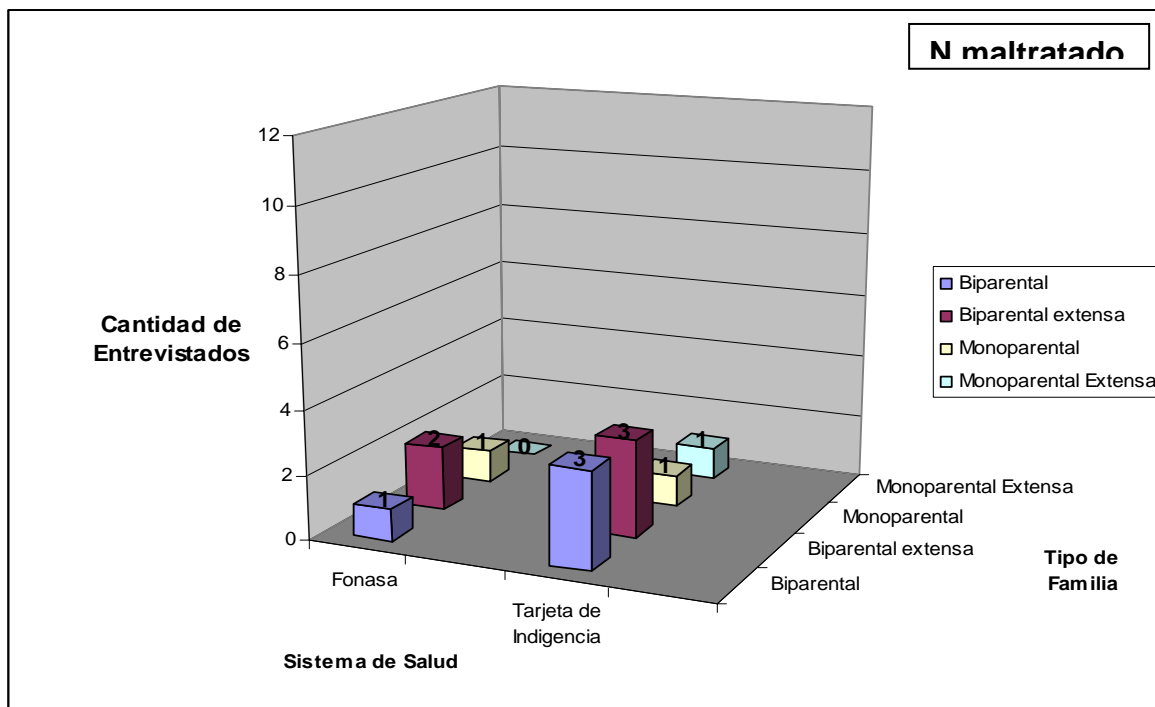
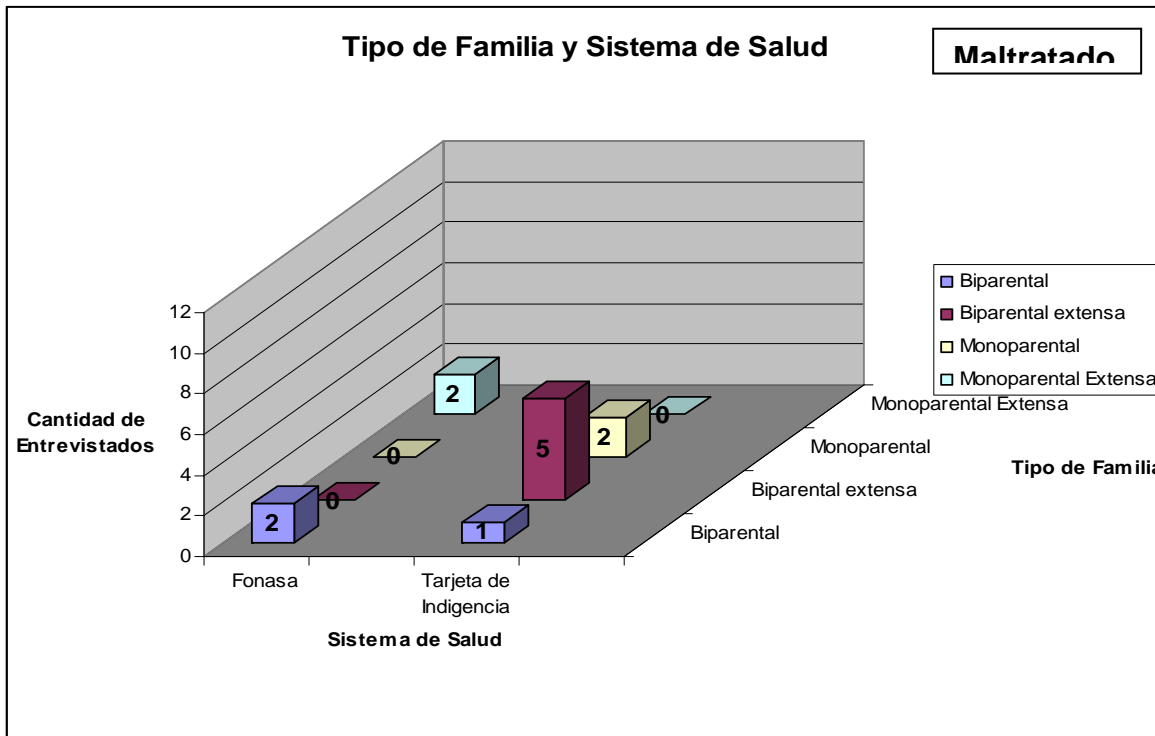
| | Ingreso Total Familiar | | | | Total |
|-----------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|--------------|
| | Entre 50.001 y 100.000 | Entre 100.001 y 150.000 | Entre 150.001 y 200.000 | Más de 200.000 | |
| Maltratados | | | | | |
| Biparental | 0 | 2 | 1 | 0 | 3 |
| Biparental extensa | 0 | 3 | 2 | 0 | 5 |
| Monoparental | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 |
| Monoparental extensa | 0 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| No Maltratados | | | | | |
| Biparental | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Biparental extensa | 1 | 1 | 1 | 2 | 5 |
| Monoparental | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Monoparental extensa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 5 | 8 | 5 | 6 | 24 |

* Fuente: Investigación Directa

Continuando con la presentación de los antecedentes recopilados por esta investigación, se observa que en 6 de los 12 casos, el ingreso total familiar de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, fluctúa entre los \$100.001 y \$150.000.- pesos, mientras que 3 de los 12 casos, se ubican en el rango más alto de ingreso familiar de esta medición, correspondiente a más de \$200.000.- pesos. En relación a los/as adolescentes que declaran no haber sido víctimas de maltrato, se constata que en 7 de los 12 casos, el ingreso total familiar es menor a \$150.000.- pesos, mientras que 5 de los 12 casos se ubican entre los ingresos familiares correspondiente a \$150.001 y \$200.000.- pesos. La distribución por tipo de familia y nivel de ingreso es similar en ambos grupos, pues la única diferencia es que en el caso de los no maltratados se observan ingresos entre 50.001 y 100.000 pesos; lo que

no ocurre entre los/as adolescentes maltratados, destacándose de todos modos la observable precariedad en los ingresos obtenidos en todos los tipos de familia.

Gráfico N° 18



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 18
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Tipo de Familia * Sistema de Salud

| | Sistema de Salud | | Total |
|-----------------------|------------------|-----------------------|--------------|
| | Fonasa | Tarjeta de Indigencia | |
| Maltratados | | | |
| Biparental | 2 | 1 | 3 |
| Biparental extensa | 0 | 5 | 5 |
| Monoparental | 0 | 2 | 2 |
| Monoparental extensa | 2 | 0 | 2 |
| No Maltratados | | | |
| Biparental | 1 | 3 | 4 |
| Biparental extensa | 2 | 3 | 5 |
| Monoparental | 1 | 1 | 2 |
| Monoparental extensa | 0 | 1 | 1 |
| Total | 8 | 16 | 24 |

* Fuente: Investigación Directa

De acuerdo a la información obtenida, se constata que en los 24 casos tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como aquellos que declaran no haber sido maltratados, la totalidad de éstos recibe atención de salud a través del sistema público, de los cuales 16 casos cuentan con Tarjeta de Indigencia, otorgadas por el centro de salud primaria respectivo, mientras que 8 casos se encuentran cotizando en Fonasa, no registrándose ningún caso de atención en el sistema privado de Isapres. Aunque no se observan diferencias significativas por tipo de familia, es preciso señalar que dicha situación tiene relación directa con los bajos ingresos que perciben estas familias, hecho que les niega la posibilidad de acceder a una mejor calidad de atención en salud, debido a que la atención pública, en consultorios y hospitales es deficiente en comparación a lo que actualmente ofrecen los centros privados de atención.

Gráfico N° 19

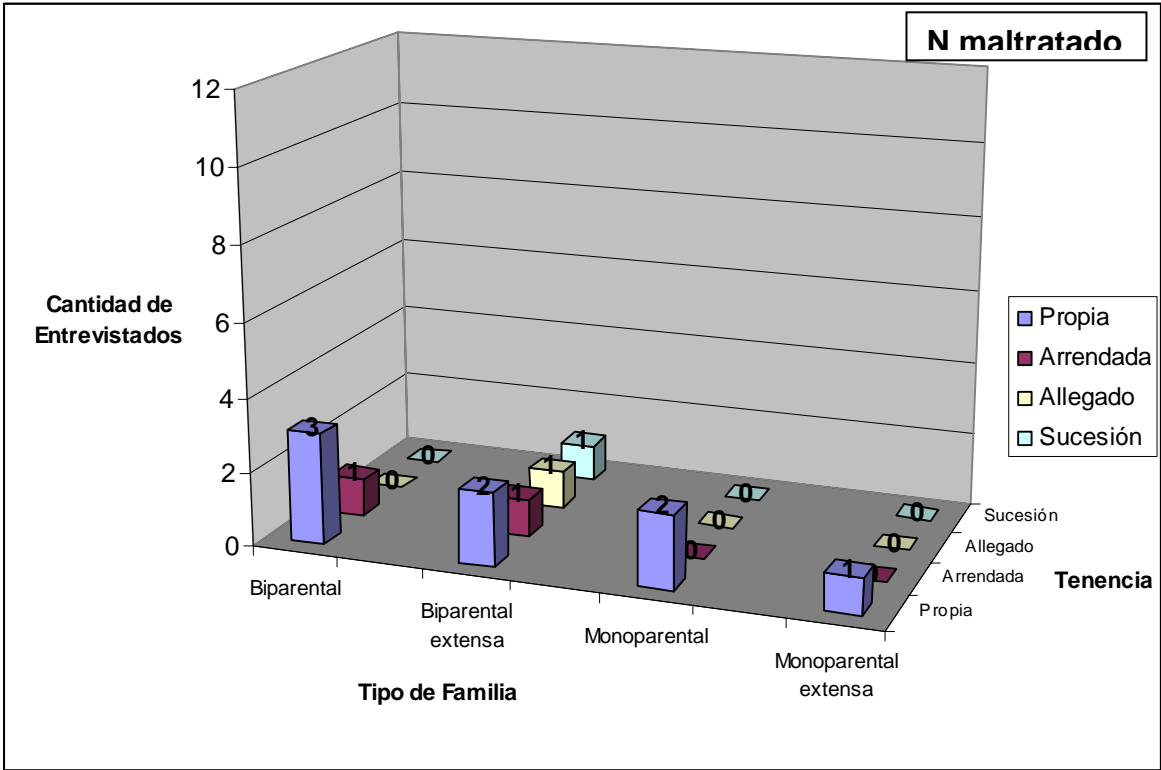
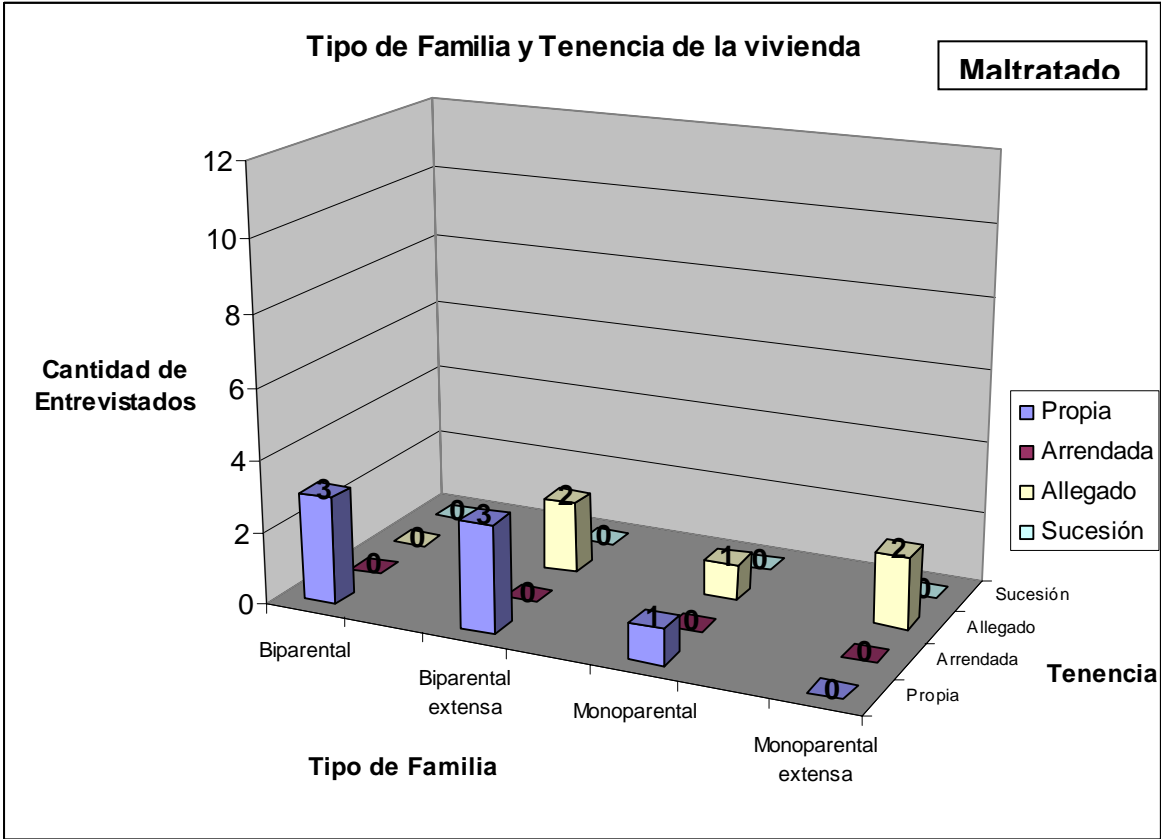


Tabla N° 19
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Tipo de Familia * Tenencia de la Vivienda

| | Tenencia de la Vivienda | | | | Total |
|-----------------------|-------------------------|-----------|----------|----------|-------|
| | Propia | Arrendada | allegado | Sucesión | |
| Maltratados | | | | | |
| Biparental | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Biparental extensa | 3 | 0 | 2 | 0 | 5 |
| Monoparental | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Monoparental extensa | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| No Maltratados | | | | | |
| Biparental | 3 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| Biparental extensa | 2 | 1 | 1 | 1 | 5 |
| Monoparental | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Monoparental extensa | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Total | 15 | 2 | 6 | 1 | 24 |

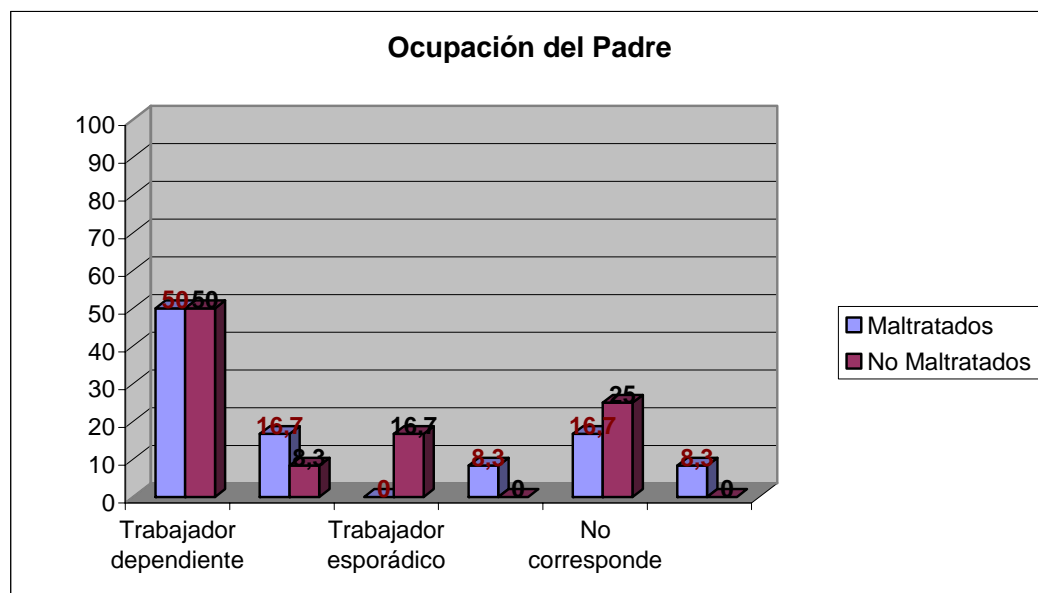
* Fuente: Investigación Directa

Por otra parte, se constató que en 7 de los 12 casos de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, sus familias poseen casa propia, siendo ésta la categoría donde se aprecia el mayor número de respuestas, es también relevante el número de familias que viven en situación de allegamiento, alcanzando 5 casos. Respecto a los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, se observa que de manera similar al grupo anterior, en 8 de los 12 casos sus familias poseen casa propia, mientras que en 2 casos las familias arriendan la vivienda que ocupan, registrándose sólo 1 caso en situación de allegamiento y 1 caso en situación de sucesión efectuada por un familiar.

Se destaca que en ambos grupos la condición de propietarios es la que predomina, no existiendo casos de arrendatarios en las familias de los/as adolescentes maltratados, mientras que sí se observa un importante número de familias que viven en situación de allegamiento. Se concluye que aunque no hay significativas distinciones entre las

tipologías familiares, se sabe que el predominio de las familias biparentales extensas asociado al bajo ingreso familiar, da cuenta en cierta medida, de la deficitaria calidad estructural de las viviendas, en términos de los espacios necesarios para el adecuado desarrollo de la vida familiar.

Gráfico N° 20



* Fuente: Investigación Directa

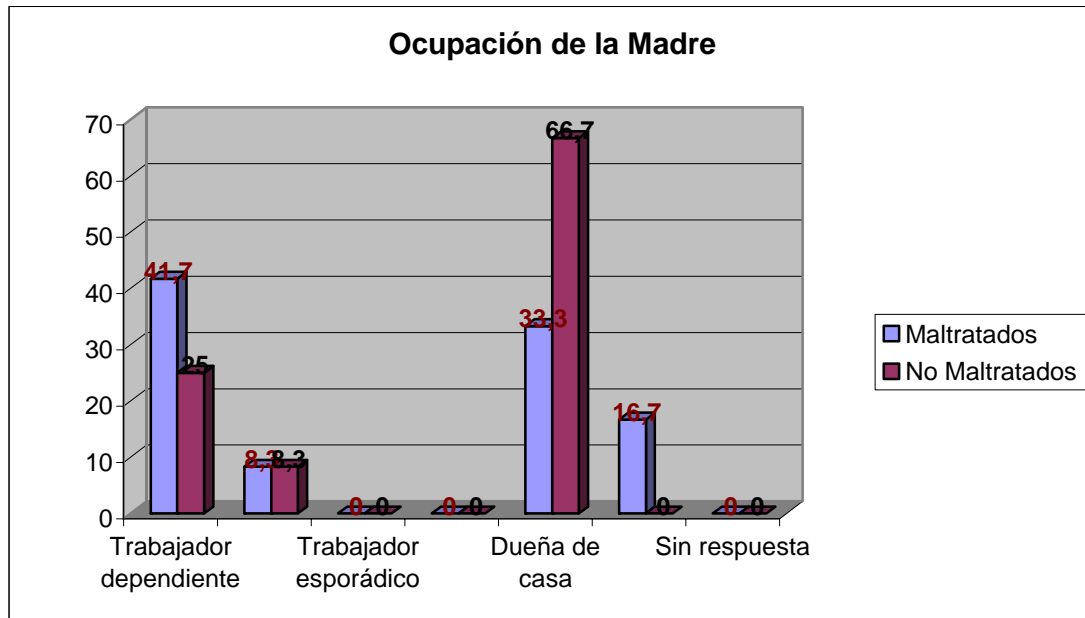
Tabla N° 20
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Ocupación del Padre

| | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------------------------|------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| Trabajador dependiente | 6 | 50,0 |
| Trabajador independiente | 2 | 16,7 |
| Trabajador esporádico | 0 | 0 |
| Cesante | 1 | 8,3 |
| No corresponde | 2 | 16,7 |
| Sin respuesta | 1 | 8,3 |
| No Maltratados | | |
| Trabajador dependiente | 6 | 50,0 |
| Trabajador independiente | 1 | 8,3 |
| Trabajador Esporádico | 2 | 16,7 |
| Cesante | 0 | 0 |
| No corresponde | 3 | 25,0 |
| Sin respuesta | 0 | 0 |
| Total | 24 | 100,0 |

* Fuente: Investigación Directa

De la información obtenida, es posible indicar que en 6 casos con un 50% los padres de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, se encuentran en calidad de trabajadores dependientes. Destacándose que 8 de los 12 casos, un 66.7% se encuentran desarrollando actividades laborales que generan ingresos familiares estables, sea en calidad de trabajador dependiente o independiente. Mientras que en el caso de los/as adolescentes no maltratados 9 de los 12 casos un 75% se encuentran desarrollando actividades laborales que generan ingresos familiares, o sea en calidad de trabajador dependiente, independiente o esporádico. Es preciso agregar que en ambos casos la categoría no corresponde, es asignada a la tipología familiar monoparental en que el padre se encuentra ausente. Finalmente, se constata que tanto los padres de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, como los de aquellos que declaran no haber sido maltratados se encuentran en calidad de trabajadores dependientes, coincidiendo plenamente con 6 casos alcanzando un 50% para ambos grupos. A pesar de encontrarse en calidad de trabajador dependiente, el nivel de ingresos obtenidos por ellos, parece reflejar que el acceden a ciertos tipos de empleos calificados o no, pero de baja remuneración.

Gráfico N° 21



* Fuente: Investigación Directa

Tabla N° 21
Adolescentes Maltratados y No Maltratados
Ocupación de la Madre

| | Frecuencia | Porcentaje válido |
|---------------------------|------------|-------------------|
| Maltratados | | |
| Trabajador dependiente | 5 | 41,7 |
| Trabajador independiente | 1 | 8,3 |
| Trabajador esporádico | 0 | 0 |
| Cesante | 0 | 0 |
| Dueña de casa | 4 | 33,3 |
| No corresponde | 2 | 16,7 |
| No Maltratados | | |
| Trabajadora dependiente | 3 | 25,0 |
| Trabajadora independiente | 1 | 8,3 |
| Trabajadora esporádica | 0 | 0 |
| Cesante | 0 | 0 |
| Dueña de casa | 8 | 66,7 |
| No corresponde | 0 | 0 |
| Total | 24 | 100,0 |

* Fuente: Investigación Directa

Con relación a la ocupación de la madre de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, se apreció que de acuerdo al porcentaje acumulado, 6 mujeres desarrollan actividad laboral remunerada, 5 casos con un 41.7%, en calidad de trabajadoras dependientes y 1 caso con un 8.3% en calidad de trabajadora independiente; además que 4 de ellas 33.3% son dueñas de casa, sin actividad laboral remunerada. Respecto a los/as adolescentes que declaran haber sido no maltratados se constató que el porcentaje acumulado de 4 mujeres desarrollan actividad laboral remunerada, 3 casos con un 25% en calidad de trabajadoras dependientes y 1 caso un 8.3% en calidad de trabajadora independiente, siendo importante destacar que en 8 casos alcanzando un 66.7% de ellas son dueñas de casa, o sea no desempeñan actividad laboral remunerada, porcentaje que aumenta considerablemente respecto al grupo anterior. Es preciso destacar que la información relevada indicó que en el grupo de los/as adolescentes que no han sido maltratados, sus madres permanecen mayor tiempo en el hogar, a diferencia de la situación de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados en que existe una mayor cantidad de madres que permanecen menor tiempo en el hogar. En ambos casos la categoría no corresponde es asignada a la tipología familiar monoparental en que la madre se encuentra ausente.

Considerando los resultados obtenidos a través del levantamiento de datos, es posible señalar a modo de síntesis, que el perfil socioeconómico de los/as **adolescentes que declaran haber sido maltratados**, indicó que la amplia mayoría de éstos/as se encuentran incorporados al sistema de educación formal, mientras que sólo una minoría trabaja y estudia. Además se constató que la tipología familiar se constituye predominantemente de tipo biparental y biparental extensa, las cuales perciben ingresos mensuales que fluctúan entre \$100.001 y \$150.000 pesos. Respecto al sistema de salud de las familias de los/as adolescentes la totalidad de éstas son atendidas por el sistema público.

En lo referido a la tenencia de la vivienda, se constató el predominio de la calidad de propietario, aunque es significativo el número de las familias en situación de allegamiento. Acerca de la ocupación del padre se destaca que éstos en su mayoría desarrollan su labor en calidad de trabajadores dependientes, al igual que en el caso de la ocupación de la madre.

Por otra parte, respecto a la síntesis de los resultados obtenidos del perfil socioeconómico de los/as **adolescentes que declaran no haber sido maltratados**, un número importante de éstos/as se encuentran insertos en el sistema educativo formal, donde un porcentaje menor no estudia y trabaja. En relación a la tipología familiar se constituye como biparental y biparental extensa, las cuales perciben ingresos mensuales inferiores a los \$150.000 pesos. En relación al sistema de salud de las familias de los/as adolescentes la totalidad de éstas son atendidas por el sistema público. En cuanto a la tenencia de la vivienda, se constató que predomina la

calidad de propietario, registrándose sólo algunos casos de arrendamiento. De acuerdo a los datos referidos en la ocupación del padre se destaca que éstos en su mayoría desarrollan su labor en calidad de trabajadores dependientes. Mientras que en el caso de la ocupación de la madre, éstas en su mayoría no desarrollan actividad laboral remunerada.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación “Sexualidad y Género: Una mirada desde los/as adolescentes” y en relación con los objetivos planteados, se concluye lo siguiente:

En la percepción de **sexualidad** de los/as adolescentes respecto al conocimiento se observó que tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como aquellos que declaran no haber sido maltratados, coincidieron en la identificación realizada en cuanto a los principales agentes socializadores en la temática de sexualidad, donde indicaron por una parte a la familia, simbolizando así la importancia que ésta tiene en el desarrollo de cada individuo, siendo preciso considerar que en este agente convergen elementos religiosos, ideológicos, políticos y económicos, cruzados además por la relación con el medio cultural y la dinámica interna de acuerdo al ciclo vital de cada familia, según lo indicado en el libro “Una reflexión necesaria: familia y políticas públicas” de Sernam. En segundo lugar se indicaron a los amigos/as, situación que responde directamente a la etapa por la que atraviesan los/as adolescentes, pues comienzan a establecer relaciones íntimas fuera del entorno familiar, donde encuentran mayor acogida frente a sus inquietudes, considerando además que a los adultos de la familia también les cuesta aceptar que aquel niño/a a crecido y tiene sus propios gustos e intereses.

Respecto a la identificación de otros agentes socializadores existen diferencias en ambos grupos, en cuanto a indicar a los programas de sexualidad, los que fueron

señalados sólo por los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, mientras que respecto a la escuela como agente socializador, ésta es mencionada con mayor realce por el grupo de los no maltratados.

En cuanto a los principales medios masivos de comunicación a través de los cuales los/as adolescentes que han sido maltratados se han informado acerca de la sexualidad señalaron la televisión y diarios/ revistas, mientras que los/as adolescentes no maltratados, indicaron como principal medio a internet.

Respecto a los contenidos específicos abordados como parte de la educación sexual, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados identificaron: enfermedades de transmisión sexual, métodos de anticoncepción y aparato reproductor, coincidiendo con lo señalado por los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, donde además este último grupo, menciona temas como la valoración de la virginidad y el placer sexual.

En relación al significado que tiene la sexualidad tanto para los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como para aquellos adolescentes que no lo declaran, éste es similar en relación al concepto elaborado por ellos/as, pues ambos comprometen de manera relevante el componente afectivo y moral en la sexualidad, siendo interesante entonces, mencionar que pese a ello la iglesia no fue identificada por los/as adolescentes como un agente socializador en esta materia. Además, se observó que sus consideraciones siempre refirieron a relaciones heterosexuales, esta idea puede ser comprendida a partir de la información otorgada por el Servicio

Nacional de la Mujer (Sernam) en relación a la institucionalización en nuestro país durante décadas, de la familia nuclear patriarcal como el tipo ideal de familia, la que se naturalizó como heterosexual y monogámica.

Se observan además diferencias respecto al concepto de sexualidad donde los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados hacen referencia a los aspectos biológicos de la sexualidad y cuestionan además la poca seriedad con que es asumido este tema por los/as adolescentes; mientras que los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados manejan un concepto más amplio acerca de la sexualidad, pues no limitan su definición a lo reproductivo y consideran la legítima opción por el placer.

En cuanto a la importancia asignada a la sexualidad por los/as adolescentes, ambos grupos coincidieron en indicarlo como un tema muy importante para ellos/as. Sin embargo, se apreciaron diferencias en la relevancia otorgada a la información acerca de las enfermedades de transmisión sexual, siendo mencionada sólo por los/as adolescentes maltratados, mientras que los/as adolescentes no maltratados se refirieron a la importancia del autoconocimiento y reforzaron la idea de las diferencias entre la sexualidad y la procreación.

El último ámbito medido en relación al significado, se relaciona con la importancia asignada al placer según cada sexo, donde se indicó de manera coincidente para ambos grupos, que éste es un tema igual de importante para hombres y mujeres. Coincidiendo con la relevancia otorgada al tema por Josefina Rosseti al considerar

que muchos aspectos de la vida como los afectos y la identidad giran alrededor de la sexualidad.

A pesar de lo anterior, se aprecian algunas diferencias entre los/as adolescentes maltratados y no maltratados, pues los primeros relevaron como muy importante el placer femenino, mientras que el placer masculino se indicó sólo como importante, mientras los segundos no establecen dicha diferenciación, agregando además que este grupo estableció una relación estrecha entre placer y masturbación, por tanto el autoerotismo está presente en su discurso, el que se encuentra relacionado con la construcción social y simbólica en torno a la capacidad que tienen los humanos de derivar placer de sus cuerpos sexuados, según lo expuesto por Katia Araujo en su libro Sexualidad y Sociedades Contemporáneas.

En la indagación acerca de la actitud de los/as adolescentes respecto a la sexualidad, se constató que en lo referido a la toma de iniciativa en la relación sexual, en general se coincidió en que son los hombres quienes deben tomar la iniciativa, pero resulta relevante mencionar que en el grupo de discusión desarrollado con los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, indicaron que ésta no es una decisión estrictamente masculina, sino que es una decisión compartida por la pareja, a través del diálogo, destacando además que la iniciativa femenina es aceptada y valorada.

En cuanto a la responsabilidad de la prevención de embarazos, se encontraron similitudes en las respuestas otorgadas tanto por los/as maltratados como por los/as

no maltratados, pues mencionaron que dicha responsabilidad corresponde a ambos sexos. A pesar de lo indicado, se apreció también que esta responsabilidad podría recaer eventualmente sobre las mujeres, pero nunca sobre los hombres.

Por otro lado, en lo referente a las conclusiones obtenidas a partir de la opinión que tienen los/as adolescentes respecto a temas relacionados con la sexualidad, se observó que acerca de las relaciones prematrimoniales se encuentran opiniones similares en ambos grupos, pues se mostraron a favor de esta práctica sexual. Es importante mencionar que en la medición a través del cuestionario se apreciaron algunas opiniones sólo de aprobación y minoritariamente se estaría en contra.

Respecto a la anticoncepción de emergencia, los/as adolescente que declaran haber sido maltratados presentaron diferencias en las dos mediciones realizadas, por una parte en el grupo de discusión no se presentaron opiniones claras al respecto, mientras que en el cuestionario se indicaron opiniones favorables. Los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados presentaron diferencias inversamente proporcionales al grupo anterior, pues en la medición realizada a través del grupo de discusión, ellos/as estuvieron de acuerdo en su ingesta, mientras que en el cuestionario las opiniones son tanto a favor como en contra. En razón de lo anterior no es posible establecer diferencias y similitudes entre un grupo y otro, pues más bien se expresó la idea de ser un tema emergente y controversial.

Al consultar acerca de la opinión de los/as adolescentes respecto a las relaciones homosexuales, ambos grupos coincidieron en un completo rechazo o desacuerdo con esta práctica sexual.

En la percepción acerca de la dimensión **género** que tienen los/as adolescentes, se observó respecto al conocimiento que tanto los/as maltratados como los/as no maltratados coincidieron en que amigos/as y familia son los principales agentes socializadores. En cuanto a la definición de masculinidad y feminidad se destaca que es el padre quien transmite la formación o socialización masculina, participando también la madre, pero en menor grado, mientras que en relación a la formación o socialización femenina es la madre quien se adjudica el principal rol, pues el padre no es mencionado. Este último resultado visibiliza la gran responsabilidad adjudicada a las mujeres en la formación tanto de sus hijos como de sus hijas y en contraparte se observa la pasividad con que es asumido este mismo rol por los padres, hecho que tiene concordancia con el modelo patriarcal heredado por nuestra sociedad, pues la mujer aún se sitúa en un rol más doméstico y ligado a lo afectivo, mientras el hombre en un rol proveedor y de traspaso de la masculinidad.

A partir de las respuestas entregadas por los/as adolescentes respecto a la familia y considerando lo planteado en el marco teórico por la fundación de la familia, ésta es relevada como un poderoso agente de mantención cultural, pues en ella se pueden conservar las tradiciones, pero también es el lugar más propicio para efectuar cambios y /o modificaciones en los marcos referenciales de los sujetos.

En el ámbito referido a las formas en que son transmitidos los roles socialmente asignados, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados señalaron en su mayoría que éstos se aprenden en conversaciones, como también a través del castigo, a diferencia de los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados, quienes establecieron una relación inversa asignando mayor preponderancia a la conversación por sobre el castigo. Siendo esta última la forma ideal de relación entre padres/madres e hijos/as, pero no se debe olvidar la compleja etapa de comunicación por la que atraviesa la familia cuando sus hijos/as se encuentran en la etapa de la adolescencia, dificultándose el abordaje de temas tan importantes como la naciente sexualidad de los/as adolescentes. Sin embargo, las familias deben reafirmar su rol educativo con un lenguaje claro y explícito, evitando así que el adolescente canalice su necesidad de diálogo a través de otras fuentes, que no siempre resultan las más indicadas.

En razón de lo recién mencionado, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) indicó la relevancia que adquiere la presencia de un adulto significativo en la historia de cada niño/a o adolescente, pues su rol resulta central en el proceso de garantizar sus derechos como sujetos. Esto se encuentra estrechamente ligado con las respuestas entregadas por los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados cuando manifestaron que el conocimiento respecto a las formas en que son transmitidos los roles socialmente asignados, se aprenden en conversaciones como también a través del castigo, situación que exige como desafío imperativo el incorporar a los adultos referentes en nuevos procesos educativos, que los sitúe como garantes en la no vulneración de derechos de la infancia y la adolescencia.

En lo referido al significado otorgado por los/as adolescentes al género, se encontró que en la identificación de roles, en general éstos/as no establecen diferencias entre las actividades que pueden ser desarrolladas tanto por hombres como por mujeres, a pesar de ello, persisten algunos estereotipos en actividades exclusivas que pueden ser desarrolladas sólo por uno de los sexos. Esto puede ser entendido desde los argumentos expuestos por Josefina Rosseti al hacer referencia a los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, donde más que tener una base natural e invariable se debe a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y hombres, como también por las creencias que sustentan las diferencias incluso respecto a la madurez y mesura de las mujeres por sobre los hombres, especialmente durante la adolescencia.

La actitud de los/as adolescentes, tanto de maltratados como no maltratados reflejó que en cuanto a la toma de decisiones intergénero, éstas pueden ser tomadas por hombres o mujeres, destacándose en ambos grupos la importancia del diálogo y el acuerdo, siendo preciso agregar que las respuestas remitieron sólo al plano sexual.

Finalmente, la opinión de los/as adolescentes respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, indicó que los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados manifestaron posiciones a favor y en contra de esta situación, cuestionando categóricamente la desfemenización de las mujeres. El otro grupo a pesar de generar poco debate en torno al tema, reconoció el avance de las mujeres en el plano laboral y social, compartiendo de todas formas la idea de estar a favor de la igualdad de

género, agregando que ésta se expresa en la equitativa distribución de tareas entre ambos sexos.

De este modo, se constata que la primera hipótesis planteada respecto a la semejanza en la percepción tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como aquellos que declaran no haber sido maltratados, es corroborada, pues los dos grupos concuerdan con lo planteado respecto a que el placer sexual es igual de importante para ambos sexos. La segunda hipótesis planteada referida a las labores domésticas es rechazada, pues no hay concordancia en los grupos acerca de la plena igualdad en el desarrollo de éstas, pues si bien la mayoría de las labores planteadas son reconocidas como actividades que pueden ser realizadas por ambos sexos, apreciándose la progresiva incorporación de los hombres a dichas responsabilidades, se observó que algunas de ellas continúan siendo atribuidas exclusivamente a mujeres.

Respecto a la tercera hipótesis planteada, ésta es aprobada, pues en lo referido a las definiciones de sexualidad, los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados realizaron un mayor pronunciamiento acerca de los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad, mientras que los/as adolescentes que declaran no haber sido maltratados aludieron a un tema más amplio e integral, donde se incorporaron diferentes ámbitos entre los que se destacan lo físico, afectivo y moral. Por otra parte, se rechaza la cuarta hipótesis respecto a la toma de decisiones, pues ambos grupos señalaron que éstas pueden ser tomadas tanto por hombres como por mujeres, destacándose en ambos la importancia del diálogo y el acuerdo.

En relación al segundo objetivo general, referido a la construcción del perfil socioeconómico tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato como aquellos que no lo declaran, es posible señalar que de una muestra total de 12 sujetos de ambos sexos correspondiente al primer grupo, éstos/as en su mayoría se encuentran integrados al sistema educativo formal, donde sólo una minoría trabaja y estudia, respecto al mismo tema se coincide con la información obtenida del segundo grupo también de 12 sujetos, donde un número importante de ellos/as se encuentran incorporados al sistema de educación formal, sin embargo un número reducido no estudia y trabaja.

Respecto a la tipología familiar tanto de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como los que declaran no haberlo sido, pertenecen a familias biparentales y biparentales extensas. En relación con el ingreso familiar de ambos grupos, perciben ingresos mensuales que bordean los \$150.000 pesos. En lo referido al sistema de salud la totalidad de las familias de ambos grupos son atendidas por el sistema público y finalmente en lo que respecta a la tenencia de la vivienda, en ambos grupos predomina la calidad de propietarios, aunque en el primero es significativo el número de familias en situación de allegamiento y en el segundo, se registran sólo algunos casos de arrendamiento.

Además de la información obtenida, respecto de la ocupación del padre es posible indicar que, en ambos grupos, ésta corresponde a la calidad de trabajador dependiente, mientras que en el caso de la ocupación de la madre de los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados, éstas desarrollan su labor en

calidad de trabajadoras dependientes, mientras que en el segundo caso, la mayoría de ellas no desarrolla actividades laborales remuneradas.

Si bien se registran algunas variaciones entre las condiciones de vida experimentadas por las familias a las que pertenecen los sujetos de estudio y aunque éstas en su mayoría son propietarias de sus viviendas, las condiciones de precariedad son similares entre ellas, lo que hace que los barrios de la comuna de Cerro Navia, se configuren de manera particular, singularizando una serie de factores deficientes como la baja calidad de la infraestructura y el equipamiento de las viviendas, agregando además que en lo referido al empleo aunque éste sea mayoritariamente dependiente la obtención salarial bordea el sueldo mínimo, que a su vez demarca el bajo acceso a bienes y servicios a los que estas familias pueden acceder, dificultándose el cumplimiento de su rol de protección psicosocial.

Es la interrelación de todos estos factores que reflejan la realidad actual de los sectores populares de la ciudad, limitados por sus posibilidades en diversos ámbitos de la vida como las alternativas educacionales, sociales y económicas que se agudizan ante la existencia de problemáticas de gran complejidad social como el consumo de drogas, violencia y maltrato, bajo rendimiento y deserción escolar, entre otros. Se considera entonces que estas familias experimentan condiciones más o menos homogéneas que contrastan duramente con las condiciones experimentadas por familias de otras comunas de la región metropolitana, según la encuesta de caracterización socioeconómica. Dicha heterogeneidad se relaciona con la

desigualdad en los procesos sociales y económicos experimentado en nuestra sociedad.

De acuerdo a la quinta y última hipótesis planteada, ésta se corrobora sólo parcialmente, aceptándose en la primera parte en que se planteó que tanto los/as adolescentes que declaran haber sido víctimas de maltrato como aquellos que no lo declaran, en su mayoría estaban integrados a sistemas educativos formales, sin embargo, respecto a que éstos/as pertenecen a familias monoparentales, que viven en situación de allegamiento y en que los adultos realizan trabajos esporádicos, la hipótesis es rechazada, pues pertenecen a familias biparentales, que poseen casa propia y donde los adultos realizan trabajos en calidad de dependientes.

Por último, se concluye a partir de los diferentes antecedentes otorgados por esta investigación y a pesar de algunas diferencias encontradas en la percepción de sexualidad que presentaron tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados respecto a aquellos que declaran no haberlo sido, que no es posible establecer desde este estudio que existan diferencias sustanciales entre ambas percepciones.

Sin embargo, existen algunos elementos relevantes a destacar a modo de conclusión general, en primer lugar se observó a lo largo de la investigación que los/as adolescentes otorgaron un importante significado a la familia, teniendo coherencia con el planteamiento de Irma Arraigada, representante de la CEPAL en su libro Familias Latinoamericana donde se indicó la centralidad de la familia en

funcionamiento y producción del orden social de la sociedad. Ellos/as manifestaron en lo referido a la formación de identidad, que a pesar de reconocer las debilidades y fortalezas que cada una de las familias presenta, reconocen algunas modificaciones en los modelos relacionales de las familias, caracterizándose por una mayor permeabilidad en el abordaje de temas relacionados por ejemplo, con la sexualidad, desapegándose progresivamente de las estructuras de comunicación rígidas, que no permitían establecer diálogo entre padres/madres e hijos/as.

A pesar que se aprecian algunas modificaciones en las familias, aún se mantiene la visión que la temática de la sexualidad es un tema tratado sólo durante la adolescencia frente al riesgo de embarazo, no siendo integrado en el rol educativo que le corresponde a ésta, desde la primera fase de la infancia. Por tanto, se desprende además la necesidad de reconocer desde el mundo adulto que la sexualidad adolescente existe, y que requiere de la comprensión y el reconocimiento de sus particularidades, implicancias y manifestaciones que le son propias.

En este sentido, no toda la responsabilidad recae sobre la familia, pues el rol educativo se comparte con otros actores de la sociedad, siendo la escuela un agente que debiese aportar de manera más significativa en la formación de la sexualidad, como un tema fundamental en la vida de las personas, más allá de la información que se entrega respecto a la biología y la reproducción, debiéndose generar un conocimiento a partir de la experiencia y el contexto particular de los/as adolescentes, de acuerdo al patrón cultural, social y económico de éstos/as, pues ni el modo de ser

adolescente ni las formas de incorporar el aprendizaje son homologables en realidades diferentes.

De acuerdo a lo anterior, para las investigadoras quedó claramente reflejado que tanto los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados como aquellos que no lo declaran, evidencian un marcado desconocimiento sexual, expresado no sólo en algunos aspectos del tema, sino también en el limitado lenguaje que utilizaron al manifestar sus ideas, lo cual podría reflejar también el desconocimiento de su propia corporalidad.

En lo referido a las relaciones intergénero, es posible señalar que se percibió una coexistencia de un patrón tradicional, con algunas manifestaciones más progresistas, propias de la sociedad en vertiginosa evolución, esto implica una combinación de estereotipos muy marcados de lo que se espera socialmente que debe ser el hombre y la mujer, acompañado del cuestionamiento acerca de las desigualdades de género presente en las nuevas generaciones, constatación coincidente con lo señalado por Josefina Rosseti, quien indica que entre los/as jóvenes permanecen pautas de conductas tradicionales aunque es posible apreciar algunos cambios acerca de las formas de pensar en relación con la sexualidad y roles de género.

A partir de la información obtenida respecto al género, durante todo el proceso de investigación y considerando que este estudio no acota el tema ni en amplitud ni en profundidad, se sugiere para nuevas líneas investigativas, que se incorpore el conocimiento respecto a la masculinidad de los jóvenes de sectores populares.

Por otra parte, también se sugiere incorporar en otros estudios de similares características el análisis diferenciado según sexo, que esta tesis en particular no abordó, por no atomizar su muestra pero que sin duda ofrece elementos interesantes que requieren ser profundizados, especialmente desde el Trabajo Social.

Respecto a investigaciones en el tema de la sexualidad se sugiere consideren tanto a adolescentes como sus familias y finalmente las investigadoras consideran sería interesante, a partir de la información otorgada por este estudio, se indague en las razones que subyacen al rechazo absoluto observado respecto a la homosexualidad.

Limitaciones de la Investigación:

Para las investigadoras es importante señalar las limitaciones que presenta este estudio, que se relaciona con el maltrato infantil, tema difícil y complejo de establecer por los diversos tipos y grados en que éste se puede manifestar. Por tanto, la limitación de la investigación está dada en que no establece diferenciaciones en los aspectos antes mencionados, sino que se plantea desde la autodefinición de cada sujeto, en que se identifica o no como víctima de cualquier tipo de maltrato al interior de su familia. De acuerdo a lo señalado se sugiere en futuras investigaciones que para abordar la temática del maltrato Infantil, sea necesario contemplar diferencias según tipos, de modo que el estudio tenga un carácter más profundo y específico. Otra debilidad presente en la investigación, se encuentra relacionada con el limitado alcance de la estrategia de orden cuantitativo que pierde centralidad, por encontrarse supeditada a la aplicación de la estrategia cualitativa, la que es extraída a partir de una muestra pequeña, que por tanto no alcanza representatividad estadística.

Aportes de y para el Trabajo Social

Para finalizar cabe hacer una reflexión en torno a los aportes desde y para el Trabajo Social. En primer lugar se debe considerar que la investigación social, permite a los/as Trabajadores Sociales aproximarse al estudio de los fenómenos a través de la aplicación de métodos científicos, generando nuevos conocimientos acerca del tema investigado. De esta manera, los/as profesionales pueden fundamentar desde la teoría y el método, las acciones transformadoras en la realidad, constituyendo así su práctica social. (Aylwin, 1976)

Haber realizado la investigación *“Sexualidad y Género: Una mirada desde los/as Adolescentes”*, permite realizar algunos aportes de y para el Trabajo Social que contribuyan al enriquecimiento en el campo de acción teórico - metodológico en que éste actúa.

El Trabajador Social puede desarrollar una importante labor en la temática de sexualidad adolescente, dentro de la amplia gama de organismos e instituciones de carácter público o privado, integrando equipos multidisciplinarios que aportan y enriquecen tanto la mirada como el abordaje integral de dicha temática. El profesional Trabajador Social desde su saber específico, se encuentra capacitado para diseñar e implementar políticas, programas, proyectos e iniciativas que permitan superar situaciones problemáticas como las abordadas en esta investigación, las que se relacionan con el uso y abuso de poder, violencia intrafamiliar y relaciones desiguales en el ejercicio de la sexualidad, entonces puede diseñar y ejecutar intervenciones,

tanto en el nivel individual, grupal o comunitario, para lo cual será pertinente definir de acuerdo a la particularidad de cada contexto, el método necesario de aplicar. De este modo, será posible desde una perspectiva de largo plazo, incorporar modificaciones en los marcos referenciales en los que actualmente se establece la relación entre hombres y mujeres, considerando que estas pautas han sido transmitidas transgeneracionalmente, por tanto se hace necesario incorporar nuevos aprendizajes, como la resolución de conflictos de manera no violenta, que apunten a ir construyendo formas alternativas de relación intergénero.

En lo inmediato se sugiere al Centro Amigable de Salud para jóvenes y a otros profesionales Trabajadores Sociales que se desenvuelven en este ámbito, algunas reflexiones que de acuerdo al resultado de esta investigación, se considera deben estar presentes. Al respecto, es labor del Trabajador Social generar procesos educativos en la intervención social, específicamente en lo referente a la sexualidad de los/as adolescentes, pues es preciso incorporar programas centrados en la promoción de comportamientos saludables en la esfera sexual, lo cual supone aceptar que la sexualidad adolescente tiene manifestaciones y necesidades que le son propias. Dichas instancias pueden presentarse como espacios atractivos de conversación entre hombres y mujeres, con metodologías que faciliten la co-construcción del aprendizaje apuntando más allá de los aspectos reproductivos, sino que se intente un acercamiento integral al concepto de sexualidad contemplando sus diversos ámbitos.

Es así como los/as profesionales Trabajadores Sociales pueden integrarse al desafío de abordar la temática sexualidad adolescente desde una perspectiva de género, tema que además se encuentra poco explorado desde el ámbito de la investigación y acción del Trabajo Social. Este profesional puede integrar esta perspectiva al trabajo educativo que desarrolla, que evite las relaciones de desigualdad entre sexos, garantizando así el respeto por los derechos inalienables de cada persona, concibiendo a mujeres y hombres, niños y niñas como seres capaces de desarrollar habilidades, que les permitan potenciar desde allí el acceso a una mayor igualdad de oportunidades.

Superar las situaciones de maltrato infantil y de violencia intrafamiliar se vuelve prioritario en el mejoramiento de la calidad de vida de quienes declaran haber sido víctimas, como es el caso del grupo objetivo de esta tesis, quienes requieren del diseño e implementación de intervenciones especializadas que tengan como propósito trabajar aquellos aspectos que puedan haber sido afectados negativamente.

La posibilidad de la existencia de relaciones libres e igualitarias en la sociedad, sólo sería posible si al interior de las familias se produjeran dichas transformaciones, pues éste es el núcleo social que ofrece una combinación única para los arreglos biológicos y culturales que permiten transmitir y mantener la vida, un cauce de socialización imprescindible y base para la generación de nuevos ordenes sociales.

El trabajo con familias ofrece una amplia gama de ámbitos de intervención para los Trabajadores Sociales y tal vez uno de los espacios privilegiados para ello, sea el nivel local desde donde se pueden incorporar instancias de acompañamiento a las familias dependiendo del ciclo vital en que éstas se encuentran, siendo una de las etapas de mayor crisis familiar, cuando sus hijos/as atraviesen la adolescencia, entonces el énfasis deberá estar puesto en el desarrollo de pautas alternativas de crianza que establezcan modelos comunicacionales más democráticos y no agresivos en la convivencia familiar, facilitando estilos relacionales basado en la co-responsabilidad que permitan abrir espacios de acogida, encuentro y colaboración mutua entre los miembros, de manera que la familia pueda cumplir satisfactoriamente el rol de protección psicosocial que le corresponde.

Los diversos niveles y ámbitos de trabajo que hasta aquí se han mencionado, exigen permanentemente al Trabajador Social profundizar sus conocimientos y destrezas dependiendo del campo en que se desenvuelva, contextos que generalmente están ligados a la agudización de problemáticas sociales o situaciones de pobreza. Considerando que en nuestro país existe una profunda desigualdad social, expresada en la existencia de sectores que avanzan vertiginosamente en la prosperidad económica mientras otros se mantienen en condiciones de pobreza. El rol del Trabajador social en este contexto está dado por el trabajo con las familias o grupos que viven dicha situación, quienes requieren desde su heterogeneidad una oferta diferenciada que no sólo considere sus carencias sino también sus potencialidades. Por otra parte, la labor de este profesional puede aportar a la transformación social,

que implique construir y reconstruir la sociedad en su lógica de movimiento y cambio que permita alcanzar la justicia social.

En términos generales podemos concluir que la intervención de este profesional se encuentra determinada por factores políticos y económicos que enmarcan su quehacer, donde deberá aplicar sus conocimientos, valores y destrezas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, utilizando enfoques holísticos que permitan dar un carácter integral a su labor, complementando el nivel individual, grupal y comunitario. Así, el aporte técnico más visible de esta profesión, se encuentra en la rigurosidad metodológica en su campo de acción, que tal como lo menciona Nidia Aylwin en su libro: Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social, debe comenzar por la realización de un diagnóstico de la situación, que permita visualizar las principales problemáticas sentidas por los sujetos; diseñar planes de acción que contengan objetivos y metas que permitan dar solución al problema identificado; que posteriormente sea evaluado tanto en sus logros como en su dificultades, cimentando un proceso de retroalimentación entre esa experiencia y la futura acción que se emprenda, que además podría quedar plasmada en la construcción de un documento de sistematización.

Finalmente no se puede dejar de mencionar la evidente necesidad de intervenir multisectorialmente para enfrentar las diferentes problemáticas sociales, esto implica conocer y articular los recursos existentes, de manera de relacionar a las personas con estos sistemas, además de propiciar espacios de participación y organización desde la sociedad civil desarrollando un rol de coordinación de un amplio espectro de

actores sociales, políticos y técnicos que generen transformaciones en las miradas, las relaciones y las prácticas, que conduzca a la solución de sus problemas.

BIBLIOGRAFIA

- Araujo, Katia (2003): **Sexualidades y sociedades contemporáneas**, Editorial Mercado Negro producciones gráficas, Santiago de Chile.
- Arriagada, Irma. División de Desarrollo Social CEPAL (2001): **Familias latinoamericanas. diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo**, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Aylwin, Nidia; Solar María Olga (2001): **Trabajo social familiar**, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Burin, Mabel; Meler, Irene (2001): **Género y Familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad**, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Bravo Loreto; Ortega Renata eds. (1997) **Sobre la base de un documento de Irma Palma**, CORSAPS, Santiago de Chile.
- Comité de Servicio Chileno, Cosech (2004): **Manual confiemos en nuestras fuerzas: Violencia doméstica y sexual en contra de mujeres, niños/as**, Santiago de Chile.
- Corsi, Jorge (1995): **Una Mirada Abarcativa sobre el Problema de la Violencia Intrafamiliar**, Editorial Piados, Argentina.
- De Barbieri M. Teresita (1997): **Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género**, Pontifica Universidad Católica del Perú/ Facultad de Ciencias Sociales, Lima, Perú.

Díaz Galaz, Paulina; Venegas Castro, Patricia (2001):

La mujer mapuche y la triple discriminación: De género, de clase y de etnia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

Dides Claudia C., Comp., (2004):

Diálogos Sur-Sur sobre religión, derechos y salud sexual y reproductiva: Los casos de Argentina, Colombia, Chile y Perú, Programa de Género: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

Elsner, Paulina; Montero, M. de la Luz; Reyes, Carmen; Zegers, Beatriz (1998):

La familia una aventura, Editorial Universitaria. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2000):

Indicadores relevantes sobre la Infancia 2000. “Chile se construye con todos sus niños y adolescentes”. Editorial Productora Gráfica Andros Ltda. Santiago, Chile.

Foucault Michael (1993)

Historia de la Sexualidad. El uso de los placeres, Fondo de Cultura Económica, México.

Foucault Michael (1997)

Un dialogo sobre el poder, alianza editorial S.A, Madrid.

Fuentes, María Elena; Quezada, Zenalda; Vaccaro, Eva (2004):

Cuerpo sexuado, lectura de los femenino en la mujer adolescentes que estudia en la comuna de santiago, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

- Fundación de la Familia (1996): **Manual de apoyo para monitores,** Santiago, Chile.
- Garrido, Lucy; Molina, Natacha; Ortiz, Marcela (1996): **Plataforma de Beijing 95': Un instrumento de acción para la mujeres,** Isis internacional, Santiago, Chile.
- Henríquez, María Teresa; Ulloa, Patricia (2003): **Sueños colectivos y adolescente: Un análisis desde la Orientación,** Instituto Profesional Carlos Casanueva, Santiago Chile.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collao, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1998): **Metodología de la Investigación,** Colombia MCgraw-Hill.
- Ibáñez, Jesús (1992): **Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica,** Editorial siglo XXI, Madrid, España
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2003): **Cuánto y cómo cambiamos los Chilenos: Balance de una década censos 1992-2002,** Editorial Lylian Mires INE.
- Larraín, Soledad; Vega Jeannette; Delgado, Iris (2000): **Estudio comparativo sobre maltrato infantil. 1994-2000,** UNICEF, Santiago de Chile
- León Vásquez, Roger; Castañeda, Ana María (2000): **Indicadores emocionales del test de dibujo de la figura humana de Koppitz, en niños maltratados y no maltratados,** Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.
- Marina, José Antonio (2000): **El rompecabezas de la sexualidad,** Anagrama Barcelona, España.

- Martí, Eduardo (1997): **Psicología del desarrollo: El mundo adolescente**, editorial gráfica signo S.A., Barcelona-España.
- Matinic, Sergio (1979): **Realidad poblacional: Estudio exploratorio de la familia marginal urbana**, CIDE, Santiago de Chile.
- Ministerio de Educación, MINEDUC (1993): **Política de Educación en Sexualidad**, Santiago de Chile.
- Ministerio de Salud, MINSAL (1999): **Política nacional de salud para adolescentes y Jóvenes**, Santiago de Chile.
- Miranda, Pablo (2002): **Apuntes de Cátedra: Teoría de Trabajo Social de Caso I**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Montecinos, Sonia; Rebolledo, Loreto (1993): **Concepto de género y desarrollo**, Universidad de Chile.
- Olavaria, José; Parrini Rodrigo (2000): **Masculinidades, identidad, sexualidad y familia**, Ediciones LOM, Santiago de Chile.
- Pollarolo, Valentina (2001): **La Violencia Invisible**, Sernam, Santiago de Chile.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile (2002): **Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos. Un desafío cultural**, Fyrma Gráfica Chile.

- Quinteros Velásquez, Angela (1997): **Trabajo Social y procesos familiares**, Lumen / Hvmánitas
- Rivera, Diana; Rodó, Andrea, Silva, Uca; Sharif, Dariela (1986): **Relaciones de género y sexualidad**, FLACSO, Santiago de Chile.
- Romero, Priscilla; Vega, Ana María (2000): **Construcción de identidad de la mujer en la adolescencia**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Rosseti Gallardo, Josefina (1997): **Sexualidad Adolescente un Desafío para la Sociedad Chilena**, Biblioteca Nacional de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana
- Salinas, Cecilia; León, Magdalena; Grau, Olga; Aguirre, Rosario; Fassler, Clara; Jelin Elizabeth, Fauné María Angélica (1994): **Familias Siglo XXI**, Ediciones de las mujeres N°20, Isis Internacional, Santiago.
- Sauré, Scarlet (2001): **Contexto y Maltrato Infantil**, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Cerro Navia, Secplac (2004) **Resumen de Información comunal. Municipalidad de Cerro Navia**. Santiago de Chile.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (1995): **Sistematización bibliográfica sobre violencia intrafamiliar, SERNAM**, Santiago de Chile.

Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (1999): **Política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el trabajo 1994-1999, SERNAM.** Santiago de Chile.

Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (2000): **Una reflexión necesaria: familia y políticas públicas, SERNAM.** Santiago de Chile.

Servicio Nacional de la Mujer SERNAM (2001): **Detección y análisis de la prevalencia de la violencia intrafamiliar, SERNAM.** Santiago de Chile.

Urrutia Fernández, Miguel (1997): **Familias populares: historias cotidianas e intervención social,** Fundación Andes, eco, educación y comunicaciones. Santiago de Chile.

Vidal, Francisco; Donoso, Carla, eds. (2002): **Cuerpo y sexualidad,** Editorial FLACSO, Santiago de Chile.

Fuentes Electrónicas

- Castillo Ramírez, Gustavo; Villar Cuevas, Rafael: **Sexualidad de los adolescentes,** www.entornomedico.org
- Comisión Económica para América Latina, CEPAL(2002): **Vulnerabilidad sociodemográfica. Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas** www.eclac.cl
- Convención Internacional de los derechos de los niños y adolescentes (1989) **Asamblea General de Naciones Unidas** www.juridicas.com
- Corona Vargas, Esther (2004): **La sexualidad con ojos de mujer,** www.bbcmundo.com
- Hernández, Eduardo (2005): **Sexualidad en la niñez y en la adolescencia** www.zonapediatrica.com
- Inostroza, Carolina; Quijada Yanet (2001): **Clasificación de los trastornos de la personalidad según Kernberg,** www.udec.cl
- Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN (2000) **Política nacional a favor de la Infancia y la adolescencia 2001-2010** www.mideplan.cl
- Servicio Nacional de Menores SENAME (2003): **Informe sobre el maltrato infantil,** www.sename.cl
- Servicio Nacional de Menores SENAME (2005): **Oficina de Protección de Derechos OPD** www.sename.cl

ANEXOS

Operacionalización de Variables

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Sub-dimensión | Indicador | Sub-indicador |
|-------------------|---|---|-------------------|------------------------|--|--|
| Percepción | La percepción es un proceso complejo del conocimiento, que depende tanto de la información que el mundo entrega, como de la fisiología y las experiencias de quien los percibe. | La percepción es la organización e interpretación de la información captada de la realidad que nos rodea, determinando el comportamiento de cada individuo. | Sexualidad | Fuente de Conocimiento | Agente socializador | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia ▪ Escuela ▪ Amigos ▪ Medios masivos de comunicación ▪ Credo religioso ▪ Programas de Sexualidad ▪ No te han enseñado de sexualidad |
| | | | | | Temáticas de sexualidad que han sido más abordadas | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aparato reproductor ▪ Métodos de anticoncepción ▪ Enfermedades de transmisión sexual ▪ Placer sexual ▪ Valoración de virginidad ▪ No te han hablado de sexualidad |
| | | | | Significado | Concepto de sexualidad | |
| | | | | | Importancia asignada a la sexualidad | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy importante ▪ Importante ▪ Ni importante ni poco importante ▪ Poco importante ▪ No es importante |

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Sub-dimensión | Indicador | Sub-indicador |
|----------|-----------------------|------------------------|-----------|---------------|--|---|
| | | | | | Importancia asignada al placer sexual según sexo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Muy importante ▪ Importante ▪ Ni importante ni poco importante ▪ Poco importante ▪ No es importante |
| | | | | Actitud | Toma de decisiones en la actividad sexual | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres ▪ Hombres ▪ Ambos ▪ No tiene importancia quien toma la decisión |
| | | | | | Responsabilidad en la prevención de embarazos | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres ▪ Hombres ▪ Ambos |
| | | | | Opinión | Aceptación respecto a temas relacionados con la sexualidad | |
| | | | | | Rechazo respecto a temas relacionados con la sexualidad | |

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Sub-dimensión | Indicador | Sub-indicador | |
|----------|-----------------------|------------------------|---------------|---------------|---|---|---|
| | | | Género | Conocimiento | Fuente de origen conocimiento adquirido | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madre ▪ Padre ▪ Parientes ▪ Amigo/as ▪ Escuela ▪ Otros | |
| | | | | | | Forma de transmisión de roles socialmente asignado | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Por transmisión Verbal ▪ Por imitación ▪ A través del Castigo |
| | | | | | Significado | Identificación de roles femeninos | |
| | | | | | | Identificación de roles masculinos | |
| | | | | | Actitud | Toma de decisiones en las relaciones intergénero | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mujeres ▪ Hombres ▪ Ambos |
| | | | | Opinión | Opinión de aceptación a la igualdad de género | | |
| | | | | | Opinión de rechazo a la igualdad de género | | |

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Sub-dimensión | Indicador | Sub-indicador |
|---------------------------------|---|---|--------------------------------|-------------------------|--|--|
| Situación Socioeconómica | Conjunto de condiciones y circunstancias concretas que constituye o determina el estado de un individuo o grupo | Situación socioeconómica de los adolescentes aquellos aspectos y condiciones que caracterizan el entorno o contexto en el que éste se encuentra | Antecedentes Personales | Antecedente Demográfico | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Edad ▪ Sexo | |
| | | | | Educacional | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dentro del sistema escolar ▪ Fuera del sistema escolar | |
| | | | | | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Nivel educacional Actual | Básica <ul style="list-style-type: none"> ▪ completa ▪ Incompleta Media <ul style="list-style-type: none"> ▪ Completa ▪ Incompleta |
| | | | | Laboral | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dentro del sistema laboral ▪ Fuera del sistema laboral | |
| | | | Antecedentes Familiares | Tipología Familiar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia biparental ▪ Familia biparental extensa ▪ Familia monoparental ▪ Familia Monoparental Extensa | |

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensión | Sub-dimensión | Indicador | Sub-indicador |
|----------|-----------------------|------------------------|-----------|---------------------------------|--|---|
| | | | | Situación laboral de los padres | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupación del padre ▪ Ocupación de la madre | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajador/a dependiente ▪ Trabajador/a independiente ▪ Trabajador/a esporádica. ▪ Cesante |
| | | | | Económica | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ingreso familiar | Menos de \$50.000 Entre \$50.001-100.000 Entre \$100.001 a 150.000 Entre \$150.001 a 200.000 Más de \$200.00 |
| | | | | Vivienda | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tenencia de la Vivienda ▪ Propia ▪ Arrendada | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Allegadas ▪ Usufructuada ▪ Sucesión |
| | | | | Salud | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistema de salud familiar | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indigente ▪ Fonasa ▪ Isapre ▪ Otros |

Campos a explorar en el Grupo de Discusión

La importancia de la aplicación de esta técnica de investigación, para efectos de este estudio, se encuentra dada por la necesidad de alcanzar un mayor nivel de profundidad de las variables que están siendo medidas a través del cuestionario, pero desde una mirada cualitativa que nos permita captar de manera más integral la percepción de los y las adolescentes respecto a la sexualidad y al género. De esta manera será necesario desarrollar dos grupos focales, uno de ellos para los/as adolescentes que declaran haber sido maltratados y el segundo para los/as adolescentes que no han sido maltratados, con el objetivo de poder establecer las diferencias o similitudes entre un grupo y otro.

- Lugar:
Centro de Salud Amigable para Jóvenes en Cerro Navia

- Tiempo:
Cada sesión será de 60 minutos aproximadamente

- Número de Participantes:
Cada grupo deberá estar integrado por 12 adolescentes de ambos sexos

Campos a explorar: **Conocimiento**

| Dimensiones de Operacionalización | Preguntas de profundización |
|---|--|
| SEXUALIDAD ¿Quién te ha enseñado acerca de sexualidad? | ¿La sexualidad es un tema que se conversa al interior familias? ¿Con quién de tu familia hablas más de sexualidad? ¿Con quién más hablas de sexualidad que no pertenezca a tu familia? |
| GÉNERO ¿Quién enseña a ser hombre y a ser mujer? ¿Cómo se enseña a ser hombre y a ser mujer? | ¿Cómo son los hombres y las mujeres? |

Campos a explorar: **Significado**

| Dimensiones de Operacionalización | Preguntas de profundización |
|---|--|
| SEXUALIDAD ¿Qué es la sexualidad? ¿Qué importancia tiene la sexualidad? ¿Qué importancia tiene el placer sexual | ¿Qué sabes de sexualidad? ¿Qué significa para ti la sexualidad? ¿Con qué palabras asocias la sexualidad? ¿Con qué aspectos se relaciona la sexualidad? ¿Qué diferencias existen entre sexo y sexualidad? ¿Qué se entiende por placer? ¿Existe diferencia entre el placer femenino y masculino? ¿Qué importancia tiene el placer en la sexualidad? ¿Qué significado tiene para los/as adolescentes el placer? |
| GÉNERO Identificación de roles | ¿Qué actividades son propias de hombre y cuales son propias de mujeres? |

Campos a explorar: **Actitud**

| Preguntas de Operacionalización | Preguntas de profundización en el tema |
|--|--|
| SEXUALIDAD En una relación sexual ¿Quién toma la iniciativa? ¿De quien es la responsabilidad de prevenir el embarazo? ¿Quién toma las decisiones en una relación de pareja? | ¿Son los hombres o las mujeres los que deben tomar la iniciativa? ¿Qué opinan cuando las mujeres toman la iniciativa? |
| GENERO Toma de decisiones en las relaciones intergénero | ¿Quién debe tomar las decisiones? |

Campos a explorar: **Opinión**

| Preguntas de Operacionalización | Preguntas de profundización en el tema |
|---|--|
| <p>SEXUALIDAD ¿Qué opinas acerca de las relaciones prematrimoniales? ¿Qué opinas acerca de la anticoncepción de emergencia? ¿Qué opinas acerca de las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo? ¿Qué tan de acuerdo estas con que hombres y mujeres puedan hacer las mismas cosas?</p> | <p>¿Las relaciones sexuales sólo se dan en relaciones estables? ¿A qué edad comienza la actividad sexual? ¿Conocen a personas homosexuales? ¿Estás de acuerdo con las diferencias entre hombres y mujeres? ¿Existen actividades que son exclusivas de hombre y otras de mujeres? ¿En las relaciones de pareja hombre y mujeres tienen las mismas responsabilidades?</p> |
| <p>GÉNERO Igualdad de género</p> | <p>¿Ustedes están a favor o en contra de la igualdad de género ¿Hombres y mujeres realizan las mismas actividades? ¿Son iguales mujeres y hombres?</p> |

**Matriz de Contenido:
Grupo de Discusión Adolescentes Maltratados**

| Sexualidad | |
|--------------|---|
| Conocimiento | <p>Agente Socializador</p> <p>-Sólo en algunas familias se habla no más cuando las madres o los padres son más abiertos porque a mi me ha tocado, pero mi mamá es terrible abierto y mi papá es terrible cerrado (A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-Los adultos son cerrados así como cuando les pregunto a mis tíos cosas que no sé, a ello les da cosa hablar y na' que ver porque no son cosas de otro mundo (V.M, hombre, 13 años)</p> <p>-Lo toman como algo morboso (Y.P, hombre, 16 años)</p> <p>-Yo les pregunto en mi casa y me dicen así normal, sin vergüenza (J.C, mujer, 15 años)</p> <p>-Yo tenía una amiga que casi no le hablan, no le decían nada (S.I, mujer 16 años)</p> <p>-Hay familias que si y otras que no lo hablan (W.S, mujer, 18 años)</p> <p>-Antes no se hablaba de sexualidad porque eran más estrictos no podían llegar a hablar, era un charchazo al tiro, no dejaban expresarse (Y.P, hombre, 16 años)</p> <p>-yo he conversado con mi papá, le pregunto cosas yo creo que los hijos les preguntan a sus padres alguna cosas que escucha afuera (G.D, hombre, 18 años)</p> <p>-Los tiempos han cambiado y ahora los padres empiezan hablar de cualquier cosa (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-Igual los profesores no, porque se tienen que cambiar de sala, es como un perdida de tiempo, ellos hablan de las notas cosas así (V.M, hombre, 13 años)</p> <p>-En la básica hablan de la parte física y en la media hablan de cómo prevenirse de las enfermedades y en la familia del respeto la confianza (C.H, mujer, 14 años)</p> <p>-Los jóvenes se informan de sexualidad porque hablan con los amigos y con la familia (J.C, mujer, 15 años)</p> <p>-Sí po' con las amigas y con los profes también (W.S, mujer 18 años)</p> <p>-Antes se creía que cuando la mujer tenía la primera relación sexual, la mujer no va a quedar embarazada, pero eso es un mito no es verdadero (A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-En la calle también se aprende, no bien, igual en otra forma, en la calle te enseñan más con doble sentido (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-No te enseñan como prevenirse qué es el Sida ni nada, en definitiva uno aprende en la calle escuchando a uno más grande (G.D, hombre, 18 años)</p> <p>-A mi me da más confianza hablar con una mujer que con un hombre porque los hombres empiezan a vacilar a decir vo' no sabi...(A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-En grupos con amigos, algunos con su familia, en talleres, preguntando a los papás que si uno le pregunta a ello siempre van a saber contestar (C.H, mujer, 14 años)</p> <p>-a veces los tres como amigos hablamos o a veces no (Y.P, hombre, 16 años)</p> <p>-yo hablé con ella, mi amiga y nos contamos todo, nos damos consejos (S.I, mujer 16 años)</p> |

| | | |
|-------------|--------------------------------------|--|
| Significado | Concepto sexualidad de | <p>-Es la unión entre dos personas obvio de un hombre con una mujer, en esa parte entra el amor y la franqueza de la pareja (C.O, hombre 15 años)</p> <p>-Es como la unión de dos personas y la confianza para que... por si un hombre la quiere le demuestra con eso, como una unión entre ellos dos que cambia toda la relación porque se agarran más cariño, se cuidan (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-Es que yo no lo se explicar pero la sexualidad no es solo relaciones sexuales (C.H, mujer, 14 años)</p> <p>-Pienso en el hombre y en la mujer (J.C, mujer 15 años)</p> <p>-El amor es algo que está entre dos personas, en cambio el sexo es algo que no es real, se hace y listo (S.I, mujer, 16 años)</p> <p>-El sexo tiene que ver más con la unión de pareja, con la cama, la sexualidad puede ser compañía, confianza. Es como el hecho de estar aquí que es como una relación sexual porque estamos compartiendo con los demás (G.D, hombre 18 años)</p> <p>-Los adultos lo toman como algo morboso (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-La sexualidad es más amplia y el sexo es una de sus partes (J.C, mujer 15 años)</p> <p>-Es entregar algo como las emociones que uno tiene con lo que se va a entregar a otra persona (P.C, mujer, 17 años)</p> |
| | Importancia asignada a la sexualidad | <p>-Harto importante porque uno no puede andar en la vida así sin nadie porque sino se sentiría sólo, se desesperaría una cosa así (W.S, mujer, 18 años)</p> <p>-Es importante hablar de sexualidad porque si le están hablando y uno no sabe nada se va a sentir mal (S.H, mujer, 13 años)</p> <p>-Los jóvenes cuando no saben nada de sexualidad se sienten raros y no saben como prevenirse. En mi caso me siento raro porque de repente hablan cosas y no sé (A.H, hombre 14 años)</p> <p>-Si yo no supiera, ahora sé un poco, me daría lata estar con una mujer y no sabría como cuidarla, se imagina esta contagiosa y me puede contagiar de Sida (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-A mí no me hablan de eso, en mi caso nunca he hablado de estos temas (V.M, hombre 13 años)</p> <p>-a veces hablarlo en talle de doble sentido si, pero hablarlo en serio es como hablar de uno y allí cuesta (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-Igual se aprende un poco hablando en la calle, pero no hay como venir e informarse bien (A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-En la calle siempre la van a tirar con la mala intención (G.D, hombre, 18 años)</p> <p>-Es que mucha gente lo ve como algo sucio (S.I, mujer, 16 años)</p> |

| | | |
|----------------|--|--|
| | <p>Importancia asignada al placer sexual según cada sexo</p> | <p>-Yo encuentro que es importante para los dos porque se olvidan de las tensiones (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-No sé (S.H, mujer 13 años)</p> <p>-Es como algo parecido a una excitación (C.O, hombre 15 años)</p> <p>-Es difícil de explicar es más fácil sentirlo (A.H, hombre 14 años)</p> <p>-No sé (V.M, hombre, 13 años)</p> <p>-Puede que sea más para los hombres (C.O, hombre 15 años)</p> <p>-Puede ser que lo hombres se preocupen más de ello, algo así (J.C, mujer, 15 años)</p> <p>-No sólo para los hombres porque en el acto sexual están lo dos (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-Para los dos (W.S, mujer, 18 años)</p> <p>-Los hombres ahora se preocupan más de su pareja (Y.P, hombre 16 años)</p> <p>-Si para los dos es igual, ahora los hombres tienen que preocuparse más de uno, no pueden dejarla así no más, tienen que preocuparse de que la mujer tenga su orgasmo sino no se puede (P.C, mujer, 17 años)</p> <p>-Para los hombre yo no sé, si no soy hombre (J.C, mujer 15 años)</p> |
| <p>Actitud</p> | <p>Toma de decisiones en la actividad sexual</p> | <p>-Yo encuentro que es charca que la mujer tome la iniciativa porque a mi me gusta yo tomar la iniciativa. Si po' porque si no le están diciendo al hombre algo así como macabeo (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-Si mi polola me dice, si quiero tener relaciones, va a ser así como que anda caliente y si el hombre se lo dice a la mujer... allí esta bien (A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-Yo creo que más el hombre que la mujer (J.C, mujer, 15 años)</p> <p>-Yo también creo que el hombre (V.M, hombre, 13 años)</p> <p>-Yo encuentro que el hombre tiene más personalidad, hay veces que el hombre sabe más que la mujer o al revés y el hombre no pasa na' (G.D, hombre, 18 años)</p> <p>-Yo creo que el hombre, o sea a mi me gustaría que el hombre tomará la iniciativa (S.H, mujer, 13 años)</p> <p>-Yo creo que todas las mujeres son calientes y se hacen las tontas y lo oculta por vergüenza (J.C, mujer, 15 años)</p> <p>-Derrepente, yo creo que las mujeres no se atreven para que no digan que anda caliente (Y.P, hombre 16 años)</p> <p>-Depende de la pareja, hablando con seriedad y confianza y que se vayan diciendo esto me gusta y esto no me gusta y de repente le tira la talla para que se ascurra (W.S, mujer, 18 años)</p> <p>-Si uno conoce alguien en una fiesta y como uno es débil si no si los hombres son débiles (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-No sólo con los pololos también con alguien que conociste en la fiesta puede pasar, es verda' también (C.H, mujer, 14 años)</p> <p>-También con los primos o de repente uno se puede enamorar del hermano (J.C, mujer, 15 años)</p> |
| | <p>Responsabilidad en la prevención de embarazos</p> | <p>-Se conversa con la polola para ver si estamos de acuerdo y después sólo esperamos la oportunidad (R.S, hombre, 17 años)</p> <p>-Es que hay parejas que se dejan llevar a veces el hombre o a veces la mujer. En todo caso, la pareja debería hablarlo antes (W.S, mujer, 18 años)</p> |

| | | |
|---------|--|---|
| Opinión | Aceptación o rechazo respecto a temas relacionados con la sexualidad | <p style="text-align: center;"><u>Relaciones Prematrimoniales:</u></p> <p>-si una mujer se acuesta con varios hombres, ellos quedan como héroes y ellas como puta porque casi siempre el hombre queda bien y la mujer queda mal, pero obviamente se una mujer viene y te da la pasa' uno se va acostar con ella al tiro (R.S, hombre, 17 años)</p> <p style="text-align: center;"><u>Anticoncepción de emergencia:</u></p> <p>- si nosotros tuviéramos hijos seríamos tontos porque ya nos explicaron aquí mismo en el centro amigable (S.I, mujer, 16 años)</p> <p style="text-align: center;"><u>Homosexualidad:</u></p> <p>-No es común ver a un hombre con otro hombre como un hombre con una mujer haciéndose cariño, lo mismo que ver a las mujeres sería lo mismo (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-Hay maricones y machos (J.C, mujer 15 años)</p> |
|---------|--|---|

| Género | | |
|---------------|--|--|
| Conocimiento | Fuente de origen del conocimiento | <p>-Yo creo que los amigos y uno mismo, pero más los amigos y la familia el papá y la mamá (V.M, hombre, 13 años)</p> <p>-Mis hermanos son más flojos no hacen nada y están todo el día en la calle. La calle ayuda a que sean hombre flojos e irresponsables (W.S, mujer, 18 años)</p> |
| Significado | Identificación de roles | - En una pareja le toca la mitad de la parte porque no todo el tiempo le va a tocar a la mujer va a ser como esclava y el hombre tiene que ayudar. Y cuando trabajan el que llegue primero y así se turnan (Y.P, hombre, 16 años) |
| Actitud | Toma de decisiones en las relaciones intergénero | -Es que cuando hay confianza y están acostumbrados a verse desnudos, le podí decir te estai' cuidando, oye tu también, si po' porque yo no quiero tener guagua (R.S, hombre, 17 años) |
| Opinión | Aceptación o rechazo a la igualdad de género | <p>-No po' como los hombres van a hacer cosas de mujeres (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-Yo creo que esta mal lo que dice él porque el hombre puede hacer las cosas en la casa ayudar a lavar la loza y no va a dejar de ser hombre (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>En mi casa yo me sirvo, ordenó y hago mis cosas, yo hago mi parte (A.H, hombre, 14 años)</p> <p>-A mi no me incomoda hacer las cosas, cuando yo estaba con mi tía hacia todo (C.O, hombre, 15 años)</p> <p>-Para mi no es raro que todos hagan las mismas cosas porque en mi casa es así el fin de semana (C.H, mujer, 14 años)</p> <p>-Mi papá si hace algunas cosas (P.C, mujer, 17 años)</p> <p>-En mi caso yo siempre hago todo porque quedo sola (S.I, mujer, 16 años)</p> |

**Matriz de Contenido:
Grupo de Discusión Adolescentes No Maltratados**

| Sexualidad | |
|-------------------|--|
| Conocimiento | <p>Agente Socializador</p> <p>Temáticas de sexualidad que han más abordadas</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> - A todos les dicen en la casa cuando van creciendo, oye! tu polola puede quedar embarazo, esto y esto otro, porque no es llegar y tener un hijo si vai a tenerlo teni que pensarlo, porque todo se hace mas difícil. (L.A, hombre, 14 años) - Casi ningún cabro va a decirle a la mamá, oye mami sabi que tuve relaciones con la vecina de al lado, porque preguntarle a la mamá igual da lata (E.L, hombre, 16 años) -Más se consulta de sexualidad con los amigos hombres que son mayores. Si poh a los que tienen experiencia, o a los tíos que son más buena onda con uno, ahí es más fácil preguntar de cualquier tema. (H.R, hombre, 13 años) - Se aprende igual con los amigos, con las personas más adultas que uno. (M.S, hombre, 15 años). -En la esquina con las tallas de doble s- Igual poh los hijos y los papas preguntan. (C.M, mujer, 15 años) entido igual se aprende harto. Yo cacho que tiran las tallas pa' que uno se ascurra y tenga relaciones con una mujer. (O.B, hombre, 17 años) - En el colegio también se aprende. (A.M, mujer, 13 años) - A mi me han hablado del aparato reproductor. mujer (C.M, mujer, 15 años) - Métodos anticonceptivos. (H. A, hombre, 18 años) -a mi también me han enseñado de los métodos de anticoncepción. (C.C, mujer, 16 años). -De la pareja y de nuestra misma persona. (J.L, mujer, 14 años) -También nos han hablado de las pastillas para no tener guagua. (M.C, mujer, 17 años) - La pastilla sirve como prevenir un embarazo cuando no usas condón y se tiene que tomar antes de 72 horas. También la puedes usar si el condón se rompe. (L.A, hombre ,14 años) - Sirve para prevenirse cuando uno tiene una relación sexual y no se cuida, de que la mujer no quede embarazada. (O.B, hombre, 17 años) -Como usar el preservativo. (M.S, hombre, 15 años) -también de enfermedades de transmisión sexual y todo eso. (M.C, mujer, 17 años) -También de la virginidad que es muy importante. (C.M, mujer, 15 años) |

| | | |
|-------------|--------------------------------------|--|
| Significado | Concepto de sexualidad | <p>- La sexualidad se refiere a hartos temas, al sexo y a la parte de la relación entre dos personas. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>-Es como el cuerpo humano, el ser interior, físico igual, lo que se piensa y eso. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>La unión de dos personas que saben que pueden hablar y descubrirse. (E.L, hombre, 16 años)</p> <p>- También tiene que ver con el interior, con el afecto y la confianza Hombre 4</p> <p>-Es lo que cada uno puede proyectar. (M.C, mujer, 17 años)</p> <p>- Que es igual a sexo. (M.S, hombre, 15 años)</p> <p>-La sexualidad tiene que ver con el amor que tiene que tener una relación de pareja. (C.M, mujer, 15 años)</p> <p>-Es que el sexo se puede definir igual entre hombres y mujeres y tiene que ver con muchas cosas. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>- Es lo físico, psicológico y biológico. Si poh - Si! son -- son sensaciones, emocion cada uno de nosotros puede entregar (M.S, mujer, 18 años)</p> <p>-Sexualidad relacionada con lo humano, con las relaciones humanas en general. (L.A, hombre, 14 años)</p> <p>- Complemento entre dos personas. (M.C, mujer, 17 años)</p> <p>-Relacionado con compartir. (E. L, hombre 16 años)</p> <p>- Relacionado con las parejas. (C.C, mujer 16 años)</p> |
| | Importancia asignada a la sexualidad | <p>- Ahora igual se habla más de sexualidad. (E.L, hombre, 16 años)</p> <p>- Es importante para que vayan madurando, para que uno se conozca... es algo importante que es aparte de procrear. (J.L, mujer, 14 años)</p> <p>- La sexualidad involucra el placer, la entrega mutua de una persona por otra (M.C, mujer, 17 años)</p> |

| | | |
|----------------|--|--|
| | <p>Importancia asignada al placer sexual según cada sexo</p> | <p>-Viste cuando son chicos siempre empiezan a masturbarse así y después dicen yo cualquier día voy a llegar a eso, y después lo primero que hacen es buscarse una mina pa' tener relaciones y pa' sentir placer (L..A, hombre, 14 años)</p> <p>-Algunos tienen relaciones por algo, otros porque quieren y si ellos quieren eso... de caliente, si poh ta' bien poh, cada uno hace las cosas que quiere, se hace lo que se puede, no hay que ser cartucho tampoco. (O.B, hombre, 17 años)</p> <p>- Si usted hace un campeonato de jóvenes de quince y mujeres de quince las mujeres salen ganando. (E.L, hombre, 16 años)</p> <p>- En el caso de todas las amigas que tengo que van en primero medio tienen la cara llena de espinillas y eso es sólo por masturbarse. (L..A, hombre, 14 años)</p> <p>- Noo y de repente igual a mis primos les digo muéstrenme los dedos Jajajaja ...y las uñas mas largas yo cacho altiro, esos se masturban (E.L, hombre 16 años)</p> <p>- Sii, hay algunos que dicen me salió una espinilla por esto o por esto otro, y es cuento poh, es que la otra vez yo había leído una cuestión que al tener contacto la palma de la mano con los genitales y después uno al tocarse alguna parte de la cara te salen espinillas. (L..A, hombre 14 años)</p> <p>- No poh, igual si uno no se masturba igual le van a salir espinillas. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>- Dijeron que era un mito eso que salían espinillas. (M.C, mujer, 17 años)</p> <p>-Una mujer tendría que ser como muy loca para reconocer que se masturba. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>Deben sentir placer de masturbarse, las mujeres de repente lo hacen y dicen: si a mi me gusta ese mino pero no quiero tener relaciones con el porque soy virgen, porque si es virgen no quiere tener relaciones con el y prefiere masturbarse nada más. (E.L, hombre, 16 años)</p> <p>-Igual es cuatico que una mujer se masturbe. (C.M, mujer, 15 años)</p> <p>-si poh igual es re' si es cuatico...(C.C, mujer, 16 años)</p> <p>Hombres y mujeres se masturban. (H.A, hombre, 18 años)</p> |
| <p>Actitud</p> | <p>Toma de decisiones en la actividad sexual</p> | <p>-Casi siempre se dice que el hombre tiene que tomar la iniciativa pero de repente igual es mutuo, o sea podría ser cualquiera. Igual ahora las mujeres tienen condones y buena onda poh, bacán. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>- ahora cualquiera de las dos personas pueden tomar la iniciativa. (M.C, mujer 17 años)</p> <p>-Se tiene que hablar con ella si es la primera vez que quieres tener relaciones con ella, porque tienen que preguntarse si están de acuerdo los dos. (H.R, hombre, 13 años)</p> <p>-En pareja se habla más. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>-Sii, yo en mi caso no siempre tomo la iniciativa. (E.L, hombre, 16 años)</p> <p>-De repente uno se pasa películas y cuando ella toma la iniciativa uno dice oh la mina caliente. (L.A, hombre, 14 años)</p> <p>-Hoy en día la sexualidad es un tema pa' todos hombres y mujeres. (C.M, mujer, 15 años)</p> <p>- la idea es que esto sea siempre cuando se gusten los dos. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>- porque si uno no quiere y el otro quiere todo está bien. (J.L, mujer, 14 años)</p> |
| | <p>Responsabilidad en la prevención de embarazos</p> | <p>- Ahí se ve de una mujer que se preocupa por cuidarse, se preocupa de ella. (M.S, hombre, 15 años)</p> <p>-Deben pensar porque si teni guagua, teni' que tener pa' los pañales pa' la leche y por ejemplo preferí trabajar o dejar los estudios. porque ahora hay caleta de métodos. (C.C, mujer, 16 años).</p> |

| | | |
|---------|--|---|
| Opinión | Aceptación o rechazo respecto a temas relacionados con la sexualidad | <p>Relaciones Prematrimoniales</p> <p>-La virginidad hoy en día ya es de la prehistoria, ahora cualquiera tiene relaciones, esa es cuestión del pasado. (O.B, hombre, 17 años)</p> <p>-La virginidad ya no es tan importante como antes. (J.L, mujer, 14 años)</p> <p>.-Si poh, yo tengo un primo que tiene once años y tuvo relaciones con una chiquilla de 15 y la chiquilla quedo embarazada y esta esperando una guaguüta de él. (L.A, hombre, 14 años)</p> <p>-Ahora el sexo empieza se baja edad. (M.C, mujer, 17 años)</p> <p>- Ya casi nadie tiene relaciones como después de los dieciocho sino a los quince o catorce años. (A.M, mujer, 13 años)</p> <p>-Yo opino que la forma de ver mía, a lo mejor a ustedes les dicen así que se cuiden pero debe ser incomodo usar un preservativo. (M.S, hombre, 15 años)</p> <p>- Igual yo he usado preservativo, la primera vez que tuve relaciones con mi polola fue incomodo, si poh no me gusto, porque uno no siente el mismo placer como sin preservativo. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>- No, no es el mismo placer tu cachai cuando se siente el roce carne con carne, no es lo mismo. (M.S, hombre, 15 años)</p> <p>- Uno no solo tiene relaciones sexuales con una polola también puede ser en una fiesta no mas. "oye vamos pa' allá pa' la pieza después una corría de mano y chao. (E.L, hombre , 16 años)</p> <p>- Los hombres piensan que es necesario tener sexo para ser bacán poh. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>-Es que igual poh las amigas de una mujer, le van a echar toda la culpa al hombre y los amigos del hombre a las mujeres. Así hablan mal de las mujeres y al revés. (J.L, mujer, 14 años)</p> |
|---------|--|---|

| Género | | |
|---------------|--|--|
| Conocimiento | Fuente de origen del conocimiento | Ser hombre se nace y se hace, esto no quiere decir que ser hombre sólo sea tener relaciones sexuales. (M.S, mujer, 18 años) |
| Significado | Identificación de roles | <p>-Hay diferentes tipos de hombres igual. (O.B, hombre, 17 años)</p> <p>- Es que igual está el tonto galán que es llorón de repente, y es que hay... y empieza a llorar y consigue lo que quiere, si no, el hueón que sabe que es bacán y que las minas están hasta las patas del hueon, ese se hace el importante. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>-Yo a veces lloro y a veces me pongo galán. (M.S, hombre, 15 años)</p> <p>- Lo hombres si lloran y sí, igual lavan la loza. (H.A, hombre, 18 años)</p> <p>-El ser mujer está en actitudes físicas y sociales involucra afectos, lealtad, honestidad. Mientras que el ser hombre es ser fiel, leal y honesto. (C.C, mujer, 16 años)</p> <p>- La cosa que no puede hacer un hombre es maquillarse jajajaja. (L.A, hombre, 14 años)</p> <p>.-ahora ya sería mentira que uno dijera que hay diferencia entre hombres y mujeres, ahora como que las mujeres le están ganando al hombre tienen como más iniciativa propia, y sacan su casa pa' delante. (O.B, hombre, 17 años)</p> <p>- Si mi polola me dice que va ir al cine con unas amigas, yo por ejemplo le creería, porque yo la conozco y sé como es. No me tendría porque estar mintiendo, yo creo que si algún día no se poh pasa cualquier cosa me la va a decir antes que pase. (H..A, hombre, 18 años)</p> |
| Actitud | Toma de decisiones en las relaciones intergénero | - Se tiene que hablar con ella si es la primera vez que quiere tener relaciones con ella, porque tienen que preguntarse si están de cuerdo los dos. (E.L, hombre, 16 años.) |

| | | |
|---------|--|--|
| | | <p>En la pareja de repente se habla de sexualidad, si es que como que se tiene más confianza. (M.C, mujer, 17 años).</p> <p>-No pueden tener relaciones si uno quiere y la otra no quiere. (J.L, mujer, 14 años)</p> <p>-No, es que todo empieza por algo porque si uno esta tirando con una mina y no sé la mina toma la iniciativa de correrle mano a él y él empieza a correrle mano a ella y después los dos ya están viendo que se tiran arriba del sillón y ahí empiezan a correrse mano como tontos, están desaforados de calientes mas de seguro que va a pasar algo, pero ya una mina que uno le empieza a correr mano y te saque la mano el loco va a decir ah... ya esta mina no es de esas, y va a tirar con ella y después chao. (M.S, hombre, 15 años)</p> |
| Opinión | Aceptación o rechazo a la igualdad de género | |

CUESTIONARIO

Hola...

A continuación te presentaremos una serie de preguntas relacionadas con la Sexualidad Te invitamos a compartir con nosotras tus ideas y opiniones.

- Responde con **letra clara**
- Marca con una **cruz** cuando corresponda
- La información otorgada tiene carácter **confidencial**

a. Define con tus palabras ¿Qué es para ti la sexualidad?

.....
.....
.....
.....
.....

b. Te proponemos que pienses en:

¿Cómo te has informado acerca de la sexualidad? (Puedes marcar más de una respuesta)

- | | |
|--|--------------------------|
| 1 () En tu familia | <input type="checkbox"/> |
| 2 () En tu escuela | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Con Amigos/as | <input type="checkbox"/> |
| 4 () En Programas de Sexualidad | <input type="checkbox"/> |
| 5 () En la Iglesia | <input type="checkbox"/> |
| 6 () En los Medios Masivos de Comunicación ¿Cuál? | <input type="checkbox"/> |
| 1 () TV | <input type="checkbox"/> |
| 2 () Radio | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Diarios y revistas | <input type="checkbox"/> |
| 4 () Internet | <input type="checkbox"/> |
| 7 () No te han enseñado acerca de la sexualidad | <input type="checkbox"/> |

c. Respecto de la Sexualidad

¿De qué temas te han hablado más? (Puedes marcar más de una respuesta)

- | | |
|--|--------------------------|
| 1 () Aparato reproductor | <input type="checkbox"/> |
| 2 () Métodos de anticoncepción | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Enfermedades de transmisión sexual | <input type="checkbox"/> |
| 4 () Placer sexual | <input type="checkbox"/> |
| 5 () Valoración de virginidad | <input type="checkbox"/> |
| 6 () No te han hablado de sexualidad | <input type="checkbox"/> |
| 7 () Otro | <input type="checkbox"/> |

- d. ¿Qué importancia tiene para ti la sexualidad?
- 1 () Muy importante
 - 2 () Importante
 - 3 () Ni importante ni poco importante
 - 4 () Poco importante
 - 5 () Nada importante
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

- e. Según tu opinión:
¿Qué importancia tiene para las mujeres el placer o satisfacción sexual ?
- 1 () Muy importante
 - 2 () Importante
 - 3 () Ni importante ni poco importante
 - 4 () Poco importante
 - 5 () Nada importante
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

- f. Según tu opinión
¿Qué importancia tiene para los hombres el placer o satisfacción sexual?
- 1 () Muy importante
 - 2 () Importante
 - 3 () Ni importante ni poco importante
 - 4 () Poco importante
 - 5 () Nada importante
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |

- g. Según lo que tú sabes o has vivido:
En una relación sexual ¿Quién toma la iniciativa?
- 1 () Las Mujeres
 - 2 () Los Hombres
 - 3 () Ambos
 - 4 () No tiene importancia quién tome la iniciativa
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |

- h. Según tu opinión:
¿De quién es la responsabilidad de prevenir el embarazo?
- 1 () De las Mujeres
 - 2 () De los Hombres
 - 3 () De ambos
 - 4 () De ninguno
- | |
|--|
| |
| |
| |
| |

- i. Te proponemos que identifiques en este listado:
¿Qué actividades son propias de hombres, de mujeres y cuáles son propias de ambos?

| | Hombres | Mujeres | Ambos | |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1 Trabajar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2 Cocinar | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3 Hacer el aseo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4 Cuidar los hijos/as | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5 Practicar deporte | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6 Salir a la calle | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7 Leer el diario | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8 Lavar loza y/o ropa | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9 Ser apoderado de los niños/as | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10 Juntarse con los amigos/as | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11 Demostrar afecto | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

- j. Te pedimos que identifiques:

¿Quién enseña a ser hombre? (Puedes marcar más de una respuesta)

- | | |
|-----------------|--------------------------|
| 1 () Madre | <input type="checkbox"/> |
| 2 () Padre | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Parientes | <input type="checkbox"/> |
| 4 () Amigos/as | <input type="checkbox"/> |
| 5 () Escuela | <input type="checkbox"/> |
| 6 () Otros | <input type="checkbox"/> |

- k. Te pedimos que identifiques:

¿Quién enseña a ser mujer? (Puedes marcar más de una respuesta)

- | | |
|-----------------|--------------------------|
| 1 () Madre | <input type="checkbox"/> |
| 2 () Padre | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Parientes | <input type="checkbox"/> |
| 4 () Amigos/as | <input type="checkbox"/> |
| 5 () Escuela | <input type="checkbox"/> |
| 6 () Otros | <input type="checkbox"/> |

- l. De acuerdo a tu experiencia:

¿Cómo se enseña a ser hombre o a ser mujer?

- | | |
|---|--------------------------|
| 1 () A través de conversaciones y sugerencias | <input type="checkbox"/> |
| 2 () Las personas imitan lo que ven a su alrededor | <input type="checkbox"/> |
| 3 () Existen sanciones y castigos que obligan a comportarse como hombre o como mujer | <input type="checkbox"/> |

m. En una relación de pareja:

¿Quién crees que debe tomar las decisiones?

- 1 () Mujeres
- 2 () Hombres
- 3 () Ambos
- 4 () No tiene importancia quién tome las decisiones

| |
|--|
| |
| |
| |
| |

A continuación presentamos una serie de preguntas relacionadas con la práctica sexual. Nos interesa conocer si estas muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, poco de acuerdo o no estas de acuerdo con ellas.

Marca con una cruz la casilla que mejor represente tu opinión.

| Tema de Opinión | Muy de acuerdo | De acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Poco de acuerdo | No estoy de acuerdo |
|--|----------------|------------|--------------------------------|-----------------|---------------------|
| ¿Qué opinas acerca de las relaciones prematrimoniales? (antes del matrimonio) | | | | | |
| ¿Qué opinas acerca de la anticoncepción de emergencia? (píldora del día después) | | | | | |
| ¿Qué opinas acerca de las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo? (Homosexualidad) | | | | | |
| ¿Qué tan de acuerdo estas con que hombres y mujeres puedan hacer las mismas cosas? (las mismas actividades o responsabilidades) | | | | | |

FICHA INDIVIDUAL

I. Antecedentes Personales

Nombre (opcional).....
 Dirección(opcional).....
 Sexo: 1 Masculino..... 2 Femenino.....
 Fecha de Nacimiento:.....Edad.....

II. Antecedentes Educativos

Estudia actualmente 1 Si..... Curso:.....
 2 No..... Ultimo curso aprobado:.....
 Trabaja actualmente 1 Si..... En qué:.....
 2 No.....

III. Antecedentes Familiares

a. ¿Con quien vives?

Madre o sustituta
 Padre o sustituta
 Hermanos/as
 Hermanastros/as
 Abuelos/as
 Tíos/as
 Primos/as
 Otros/as

Marca con una cruz, de acuerdo a las siguientes alternativas:

b. ¿Cuál es el tipo de ocupación que realiza tu Padre o sustituto?

1 () Trabajador dependiente
 2 () Trabajador Independiente
 3 () Trabajador esporádico
 4 () Sin actividad laboral
 5 () Cesante
 6 () Otro

c. ¿Cuál es el tipo de ocupación que realiza tu Madre o sustituta?

1 () Trabajador dependiente
 2 () Trabajador Independiente
 3 () Trabajador esporádico
 4 () Sin actividad laboral
 5 () Cesante
 6 () Otro

Sumando todos los ingresos y aportes económicos de tu familia

d. ¿Cuál es el ingreso total mensual? \$.....

e. La vivienda que es ocupada por tu familia es:

1 () Propia

2 () Arrendada

3 () Allegados

4 () Usufructuado

5 () Sucesión

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

f. ¿Qué sistema de salud tiene tu familia?

1 () Fonasa

2 () Isapre

3 () Tarjeta de indigente

4 () Otro

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |